

COMPRENSIONES SOBRE EL FENÓMENO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL DESDE LA
CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES EN DEPORTISTAS DE LA LIGA DE
DISCAPACIDAD FÍSICA DEL META



HENRY ANDRÉS RODRÍGUEZ REY

JAIRO IVÁN ROJAS ESLAVA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VILLAVICENCIO

2020

COMPRESIONES SOBRE EL FENÓMENO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL DESDE LA
CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES EN DEPORTISTAS DE LA LIGA DE
DISCAPACIDAD FÍSICA DEL META

HENRY ANDRÉS RODRÍGUEZ REY

JAIRO IVÁN ROJAS ESLAVA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título en Psicología

Asesora

JULIE ALEJANDRA ROJAS SILVA

Psicóloga

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VILLAVICENCIO

2020

Autoridades Académicas

.....

P. José Gabriel MESA ANGULO, O.P

Rector General

P. Eduardo GONZÁLEZ GIL, O. P.

Vicerrector Académico General

P. José Antonio BLAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. Rodrigo GARCÍA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Mg. Julieth Andrea SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

ANDREA CAROLINA CAÑÓN SÁNCHEZ

Decana de Facultad de Psicología

A quienes luchan día a día por un
mundo justo y digno. A quienes
mueren por ello.

Agradecimientos

Agradezco a Dios y a la vida, que me permitió transitar este camino de preparación profesional como de formación personal, agradezco a mis padres Henry y Janeth por todo su amor, apoyo incondicional, sacrificios y esfuerzos por brindarme las mejores oportunidades, a mis hermanas Aliana y Vivian por su cariño, atención y apoyo cuando más lo necesité. A cada uno de los docentes de escuela, colegio y especialmente los mentores de la universidad que han aportado en mi crecimiento académico y crítico profesional. A mis compañeros de estos cinco años, a Jairo, compañero de tesis, por todas las experiencias dentro y fuera de la academia, especialmente a Camila por todos los sucesos que nos han forjado como amigos y colegas. También a los amigos y entrenador del equipo de Voleibol de la universidad, porque formamos un gran grupo, unido, que me permitía recordar día a día el camino electo y las metas planteadas al iniciar este proceso.

Henry Andrés Rodríguez Rey.

A la historia que ha hecho de algunos de nosotros unos desesperados por ver en los relegados un símbolo que nos sirva de espejo, un abrazo y un grito como una reivindicación, esa venganza dulce de la justicia, a esa necesidad de pensar.

Gracias a ella y a él, por compartir sus historias, gracias por la confianza, porque sabemos, que su tesoro es su historia, gracias por despertarnos este gusto por pensar en esto, gracias por pensar con nosotros. Gracias a mi compañero Henry, a quien conocí por este ejercicio y a quien le deseo el disfrute en la vida, con eso que ama tanto, el Deporte.

A nuestra tutora Julie por su apoyo, por sus consejos y su trabajo. A mi madre, por su fuerza, que es mi fuerza, a mi padre por el dinero, a Jenny por sus enseñanzas que son el Respeto en un sentido trascendental, a Lectura Colectiva porque me quito el miedo de hablar en público, a Jessica por mirarme a los ojos mientras nos acurrucamos en un bosque oscuro, por ser mi Confidente, mi mejor Amiga, mi Amor. A Dios, con quien he estado en conflicto durante tanto tiempo, gracias por el viento.

Jairo Iván Rojas Eslava.

Tabla de Contenido

	Pág.
RESUMEN.....	9
ABSTRACT.....	10
PROBLEMATIZACIÓN.....	11
Planteamiento del Problema.....	11
Justificación.....	17
OBJETIVOS.....	21
Objetivo General.....	21
Objetivos Específicos.....	21
MARCO DE REFERENCIA.....	22
Marco Epistemológico/Paradigmático.....	22
Marco Disciplinar.....	24
Subjetividad.....	25
Inclusión Social.....	28
Vínculos.....	30
Redes Sociales.....	31
Cultura.....	32
Marco Multidisciplinar, Interdisciplinar y/o Transdisciplinar.....	33
Sociología y Antropología en el Estudio de la Subjetividad.....	33
Filosofía de la Agencia.....	33
Sociología, Teoría de la Exclusión Social de Luhmann.....	34
Pedagogía, Escuela Inclusiva y Deporte Adaptado.....	35
Marco Normativo y Legal.....	37
Marco Institucional.....	38
Antecedentes Investigativos.....	39
MÉTODO.....	46
Actores/Participantes.....	46
Estrategias.....	47

Árbol del Problema.....	47
Cartografía Social.....	47
Escenarios Conversacionales Reflexivos.....	47
Análisis Categorical.....	48
Procedimiento.....	48
CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	50
RESULTADOS.....	51
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	65
CONCLUSIONES.....	76
APORTES, LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.....	79
Aportes.....	79
Limitaciones.....	80
Sugerencias.....	80
REFERENCIAS.....	81
ANEXOS.....	95

Lista de Tablas y Gráficos

Pág.

Tabla 1. Matriz de Transcripción.....	51
Tabla 2. Matriz de Análisis Categorical - Inclusión Social.....	51
Tabla 3. Matriz de Análisis Categorical - Subjetividad.....	54
Tabla 4. Matriz de Análisis Categorical - Cultura.....	57
Tabla 5. Resultados sobre la Inclusión Social.....	58
Tabla 6. Resultados sobre la Cultura.....	61
Tabla 7. Resultados sobre la Subjetividad.....	61
Tabla 8. Protocolo de Cartografía Social.....	95
Tabla 9. Diario de Campo 1. Cartografía Social.....	97
Tabla 10. Diario de Campo 2. Cartografía Social.....	98
Tabla 11. Guion Espacios Conversacionales Reflexivos 1.....	99
Tabla 12. Guion Espacios Conversacionales Reflexivos 2.....	99
Tabla 13. Guion Espacios Conversacionales Reflexivos 3.....	100
Tabla 14. Guion Espacios Conversacionales Reflexivos 4.....	100
Gráfico 1. Árbol del Problema.....	95

Resumen

La presente investigación cualitativa tiene el interés de comprender el fenómeno de la inclusión social en la construcción de subjetividades de personas deportistas en condición de discapacidad de la ciudad de Villavicencio, para tal objeto, fue necesaria la aclaración del trasiego histórico de la discapacidad como condición en el que se han desplegado diferentes formas de discriminación, segregación y exclusión, con el fin de comprender la construcción social de la discapacidad y de esa forma concretar la adherencia al modelo social de los derechos humanos en el que se excede el cuerpo de la clínica para ubicar la discapacidad como un fenómeno situado en ámbitos donde la sociedad expresa y demuestra su fracaso en la garantía de derechos y adaptación de las condiciones básicas para el conjunto diverso de la población. En este sentido la investigación se inscribe en el paradigma interpretativo, haciendo uso de la hermenéutica como método que permite traducir la voz de los participantes como un todo textual y a su vez su interpretación como texto narrativo.

En el contexto del trabajo investigativo, el deporte adaptado se expresa como espacio del reconocimiento de las habilidades y limitaciones del ser humano y garantiza la participación justa de los deportistas, presentándose como un claro ejemplo de que la responsabilidad por la adaptación no es únicamente de las personas en condición de discapacidad por medio de la rehabilitación, si no también y en gran medida, del orden establecido que determina el funcionamiento de un dispositivo de la discapacidad caracterizado por la negación de derechos.

En cuanto a los resultados, se distinguió la emergencia en la construcción de tramas simbólico-emocionales cristalizadas en el *menosprecio* y la *escisión temporal* como un campo de sentidos subjetivos inmersos en la experiencia y constituidos en la complejidad de los Agenciamientos colectivos en los cuales se distingue el dispositivo de la discapacidad. Además, se rastrea una paradoja inscrita en acciones de falsa bondad comprendida como actos de supuesto reconocimiento los cuales guardan intenciones que desaparecen el sentido real del reconocimiento social en la existencia de las comunidades.

Palabras clave: Subjetividad, Inclusión social, Discapacidad, Deporte adaptado, Trama simbólico-emocional.

Abstract

The present qualitative research was interested in understanding the phenomenon of social inclusion in the construction of the subjectivities of athletes in a condition of disability in the city of Villavicencio, for this purpose, it was necessary to clarify the historical uprooting of disability in the that different forms of discrimination, segregation and exclusion have been deployed. The authors make use of hermeneutics as a method that would allow interpreting the voice of the participants as a textual whole. The previous in order to understand the social construction of disability and in that way the adherence to the social model of human rights in which the medical vision is exceeded to locate the disability as a phenomenon located in the muscles where it is society expresses and demonstrates its failure to guarantee rights and adapt the basic conditions for the diverse population as a whole.

Adapted sport is expressed as a space for the recognition of the abilities and limitations of the human being and the guarantees of the fair participation of athletes, presenting itself as a clear example of the responsibility for adaptation is not limited to people with disabilities due to means of rehabilitation, if not also and to a large extent, of the established order that determines the operation of a disability device specified by the denial of rights.

Regarding the results, the emergency in the construction of symbolic-emotional plots crystallized in contempt and temporal excision is distinguished as a field of subjective senses immersed in the experience and constituted in the complexity of the collective organisms in which it is distinguished The disability device. With regard to recognition, a paradox inscribed in actions of false goodness included as acts of supposed recognition are tracked by intentions that disappear the real sense of recognition of the existence of communities.

Keywords: Subjectivity, Social inclusion, Disability, Adapted sport, Symbolic-emotional plot.

Problematización

Planteamiento del Problema

El siguiente trabajo investigativo realiza un acercamiento a la construcción de la subjetividad, en deportistas en condición de discapacidad física, lo anterior en un proceso de investigación en la ciudad de Villavicencio.

El concepto de discapacidad, así como su abordaje deviene de y en ideas heterogéneas, las cuales se han abolido, como contrapuesto a lo largo de la historia y en las diferentes culturas, este fenómeno de discontinuidad no ha sido ajeno al cambio en las prácticas sociales y paradigmas, producto de los movimientos económico, social, político, tecno-científico, cultural, entre otros, que determinan el abordaje tanto conceptual como interventivo de la discapacidad (Palacios 2008; Toboso y Guzmán 2010; IIDH, 2008).

Para comenzar, se ubican ya en la antigüedad, la existencia de distinciones a poblaciones en situación de discapacidad, así como una actitud generalizada hacia esta, que oscilaba entre la compasión -en casos de que se tratara de algún allegado- y el rechazo, que terminaba por convertirse en la eliminación social del sujeto, llegando en algunas ocasiones a la eliminación física; cualquiera que fuera el caso, se reservaba para tales personas una consideración inferior producto del pecado o de una maldición divina, esta situación en últimas hacía que el sujeto se ocultará si su interés era seguir viviendo (Toboso y Guzmán, 2010). En el mismo sentido, el exterminio, producto de la discriminación, se retomó anacrónicamente a principios del siglo pasado en la Alemania Nazi, donde se constituyó la ley de esterilización obligatoria, en la que grupos marginales -prostitutas, criminales, negros, discapacitados, entre otros- eran sometidos a intervención quirúrgica de esterilización, así como la ley secreta de eutanasia, llamada de esta forma a una ley de exterminio, en la que se asesinó más de 90.000 personas en condición de discapacidad con métodos como la restricción de comida, inyección letal y cámaras de gas (Busquets, 2005).

En la Edad Media la segregación cumplió un papel principal en el abordaje que la sociedad daba al fenómeno, las personas con discapacidad eran relegadas a lugares de restricción llamados *alm houses*, como medida sanitaria para la prevención del “contagio” de personas “normales”, contagio que se había convertido en un miedo generalizado, posterior a esto se crearon leprosarios y psiquiátricos, centros de educación especial, servicios recreativos separados, transporte

segregado, entre otros; lo cual se podría interpretar como una suerte de olvido o maquillaje de la población en situación de discapacidad la cual era condenada al aislamiento perpetuo (IIDH, 2008).

En el siglo XVIII y XIX surgen cambios, se habla de la competencia de los ciegos, así como la aparición de escuelas para sordomudos, se construye la noción de ortopedia que permite evitar las frecuentes amputaciones producto de la guerra, se reconocen los accidentes laborales en la legislación alemana, entre otros, que permitirían abrir una gama de acciones encaminadas a la rehabilitación del cuerpo discapacitado (Rodríguez y Ferreira, 2007).

La historia de la discapacidad en las sociedades habla sobre la forma como la segregación ha permitido la generación de barreras ideológicas y arquitectónicas entre personas con y sin discapacidad, así mismo, es posible afirmar que el intento de superación de la desigualdad por parte de los Estados y las decisiones que toma al respecto, encarnan una perspectiva de segregación que termina muchas veces en la estructuración de relaciones de poder discriminatorias, maquilladas de una perspectiva incluyente a la que se denomina discriminación positiva (Gómez, 2014); en esta se distingue la pretensión de garantizar mayores “privilegios” para grupos sociales con ciertas desventajas, pero a diferencia del reconocimiento de la diferencia, desde su lógica compensatoria, remite a la construcción de preferencias, desde la cual muchas políticas públicas parten de esta actitud apresurada que no se desliga de la discriminación (Jara, 2018; Urteaga, 2009a).

Esa y otras consideraciones, se inscriben en un dispositivo de acciones para el abordaje de la discapacidad, de las cuales emerge una diferenciación constituida en posturas concretadas en modelos de atención, que se pueden resumir en tres principalmente: de la prescindencia, biológico y social.

Para empezar, el paso de un modelo de la prescindencia, instaurado en la antigüedad y la edad media, el cual se basaba en la creencia religiosa, de causas divinas para la discapacidad, como castigo y advertencia que determinaban un rol de inutilidad y carga, fue reemplazado por el modelo biológico, médico o de la rehabilitación, que señalaba causas científicas, biológicas y que determinó un rol de enfermo en constante proceso de rehabilitación, asistido por la práctica médica; a su vez, aunque este modelo sigue imperando, fue dando paso a una perspectiva heterogénea, de tipo social, la cual se aleja de las ideas religiosas y científico-positivistas, para poner el acento en la sociedad, como espacio de la limitación para el ejercicio de los derechos

humanos, de esta forma, se reconoce el aporte de las personas en condición de discapacidad, debido al reconocimiento de la diversidad existente en la vida (Velarde, 2012).

Cada uno de los modelos tiene en cuenta elementos fundamentales para abordar la discapacidad. Sin embargo, desde una perspectiva crítica de los derechos humanos y el poder en relación con la discapacidad, se puede encontrar que en ocasiones la forma como se ha comprendido la discapacidad desde el modelo médico, tiende a la segregación, que a menudo se presenta de formas no agresivas ni explícitas y sí asistenciales y morales, realizando, lecturas distintivas y rápidas entre la persona con discapacidad y la persona que no tiene discapacidad; ello en un ejercicio afanoso por responder institucionalmente a las demandas de la época por el reconocimiento y el respeto a la diferencia (Jiménez, 2008).

En este sentido, desde la perspectiva de las libertades fundamentales, se presenta como necesidad la instauración de la equidad, con el fin de democratizar espacios de participación ciudadana así como de formación y convivencia, reconociendo las particularidades propias de cada una de las personas en lo que respecta a raza, género, sexo, cultura, clase y capacidades, de esta forma, se busca la garantía en la plenitud del desarrollo; lo anterior no hace más que afirmar el deber individual y colectivo al respeto que debe existir con la alteridad, incorporadas en las políticas como una responsabilidad moral y un reconocimiento de las características y particularidades de los sujetos (Palacios, 2016).

Es necesario abonar respecto a que la discapacidad no refiere una incapacidad del sujeto en sí, sino a una incapacidad de la adaptación en las condiciones materiales y por tanto, las exigencias de una sociedad particular (Hahn, 1988). El concepto emerge en la década de los 70s en el contexto de los derechos humanos, al tiempo que la noción de inclusión, cuyo surgimiento se da de forma lenta con el fin de apoyar en la lucha por un mundo con oportunidades para todos, en coherencia a los postulados de los derechos humanos, así como de los desarrollos en la legislación civil y que trae consigo el surgimiento de la biopolítica en discapacidad, la cual se resume en la administración de estos cuerpos para su posterior intervención (Contino, 2013).

La Real Academia Española (2019) define la inclusión como la “conexión o amistad de alguien con otra persona”, por ello es importante comprender su carácter relacional, que debe ser transversal tanto en las concepciones administrativas, teóricas, como en la práctica. Por su parte, De la Oliva, Tobón, Pérez y Romero (2015), mencionan que en la década del 60 es donde realmente emerge el concepto de inclusión, como parte de un proceso de integración educativa

de *normalización* en la que se reincorporaría algunos alumnos en condición de discapacidad en centros de educación especial, regular u ordinaria. Es por ello que al hablar de inclusión, se debe tener en cuenta fenómenos sociales de marginalidad, trabajo, educación, salud, pobreza, movilidad, cultura, entre otros, que son abarcados en la pretensión de búsqueda de equidad y de superación de la exclusión, esto es, que todos puedan participar en un mundo ya ordenado (Contino, 2013) de forma asimétrica, en ese sentido, la inclusión es prácticamente entrar en relaciones de sujeción y alienación, que permitiría sobre todo entrar en el juego del lazo social y la construcción del mundo con el otro (Askofaré, 2016).

Entonces, si el concepto de discapacidad hace referencia a la comprensión del fracaso del orden social en la garantía de derechos, necesidades y aspiraciones de las personas en situación de desventaja, es decir, la puesta en juego de todos los ciudadanos en el movimiento propio de la sociedad, sea esta, cual sea, se remite de forma casi homóloga al concepto de inclusión (Hahn, 1988) el cual se encuentra orientado sistemáticamente en la dirección de movimientos desde ámbitos sociales, políticos, económicos y educativos que se resumen en políticas sociales, compromisos académicos e intereses públicos y privados, que apoyen la lucha contra la exclusión (Núñez, 2017).

En Colombia, el Estado, como la sociedad en general tienen la responsabilidad de atender y acoger a todos sus ciudadanos, jóvenes, adultos, niños, ancianos, sin distinción de género, raza, clase ni condición; la responsabilidad que se le confiere al Estado y a la sociedad colombiana en general, con respecto a las personas en condición de discapacidad, no solo se limita a la atención en el sistema general de salud, sino también, a aspectos de justicia, transporte, comunicación, apoyo económico, educación y cultura (MinSalud, s.f).

Dentro de los elementos de inclusión dirigidos a personas en condición de discapacidad, la educación física, recreación, actividad física y deporte ofrece alternativas de acción que buscan el reconocimiento de los derechos y la reivindicación con esta población, así como una opción digna de participación (Coldeportes, 2014), debido a que el deporte es entendido como un elemento que inminentemente remite a procesos de interacción social y sentimiento de pertenencia a un grupo, además, empieza a ser considerado como un hecho social, debido a su potencial en la constitución de grupos humanos dirigidos a una actividad en común, que se desarrolla en espacios específicos y se caracteriza por rituales y normas (Timón y Hormigo, 2010).

Como resultado del papel fundamental que el deporte tiene en la participación social, se encuentran distintos intentos por parte de la sociedad en promover actividades deportivas que transmitan valores de solidaridad e integración, como en las maratones solidarias, días deportivos, torneos con amplia publicidad y demás, favoreciendo bajo estas actividades la interacción social, movilizadas bajo estos valores sociales; Carl Diem (citado por Timón y Hormigo, 2010), menciona la relación estrecha que existe entre cultura y deporte desde sus orígenes en su esencia lúdica y social, además resalta las virtudes de la práctica deportiva en el bienestar de las personas en sus esferas sociales, psicológicas, físicas y emocionales.

En relación a los aportes del deporte en el desarrollo humano, se encuentra una apertura para la participación de personas en situación de discapacidad, de las cuales, algunas dedican gran parte de su tiempo en la práctica física y/o deportiva, en estos casos la práctica física se denomina *deporte adaptado*, puesto que cada disciplina deportiva se reestructura bajo los tipos de limitaciones de los deportistas, para su mejor ejercicio y práctica (Segura, 2017).

Segura (2017), retoma en su texto desde el deporte adaptado, el tema de la inclusión, donde los principios básicos, son la no discriminación y también, buscar el reconocimiento de las oportunidades laborales, educativas, deportivas, entre otras, a las que las personas en condición de discapacidad pueden contar como participantes activos en la sociedad, lo cual se podría constituir en un acto propio de inclusión.

En el deporte adaptado, según Segura (2017), se busca promover las características previamente mencionadas de inclusión social, logrando adaptar ciertas actividades deportivas para la práctica de personas en condición de discapacidad, de modo que logren vivir experiencias de satisfacción, que quizá, antes de conocer el deporte adaptado creyeron difícil de experimentar, además, Ramírez, Vinaccia y Suárez (2004), resaltan algunos de los aportes sociales del deporte, como la interacción o socialización, sentimiento de identidad ante un grupo social o deportivo, que luego serán reflejados en otros sistemas sociales donde pertenezca cada deportista en condición de discapacidad.

En este sentido, a la presente investigación le es imprescindible la interpretación de las narrativas de los deportistas en condición de discapacidad para analizar la construcción subjetiva en el proceso de la inclusión social. Para ello, es relevante el esclarecimiento de la categoría subjetividad, por su carga conceptual, epistémica y política, en tanto, al reconocimiento de los fenómenos humanos, lo cual no refiere a una contraposición a la objetividad, sino que en esa

dimensión subjetiva del fenómeno social, toma sentido un tipo de objetividad como cualidad específica que atraviesa al sujeto (González, 2008), por otro lado, si el deseo de investigación va ligado a enfocarse en la narrativa de las experiencias vitales de deportistas en situación de discapacidad física frente a su proceso de inclusión, el concepto de subjetividad se presenta como posibilitador para comprender que:

La forma en que nos posicionamos, sentimos y vivimos la sociedad, no se determina apenas por la connotación objetiva de los problemas que nos afectan, sino que tiene que ver con la forma en que esos problemas se subjetiviza de manera metamorfoseada... (González, 2008, p. 241).

Lo cual sugiere una puesta en escena del sentido que un fenómeno social, como la inclusión, genera, más no determina, la construcción de la subjetividad de una población específica, ya que su adscripción a un colectivo, no afirma que es homogénea; se comprende el fenómeno objetivo de la inclusión, en el que está inmersa la vida de los sujetos, se considera que dicho fenómeno les afectará por su situación de discapacidad física y que al indagar desde los participantes -no como ejercicio de recolección de un cúmulo de acontecimientos sino como una gran historia de sentido- se pueden encontrar complejas dimensiones y, comprender en qué consiste ello, la posible intervención de la organización social en el establecimiento de una relación objetual con las personas en situación de discapacidad, en tanto que son representadas culturalmente como pasivos, asistidos, merecedores de pesar, tragados por un régimen determinado ya establecido y aparentemente inalterable, en un paradigma de rehabilitación que le exige al sujeto rehabilitarse, adaptarse y acomodarse (Toboso y Guzmán, 2010).

De esta forma se podría comprender el abordaje en discapacidad y el fenómeno de la inclusión social descrito en los trabajos históricos e institucionales, siendo momento de que sea afirmado o criticado por las personas inscritas en el dispositivo de la discapacidad, cuerpos que resisten realizando una actividad en la que su corporeidad, desviada de la norma, se ponen en juego, al límite.

Con ello, se presenta el interés de proponer un método desde las narrativas, para la comprensión del fenómeno de construcción de la subjetividad en las experiencias de personas con discapacidad física, en lo que respecta a su participación en la sociedad y problematizar los conceptos propios de los modelos de abordaje por medio de dichas narrativas, las cuales se presentan como una alternativa pertinente, por ser una técnica o estrategia que las personas usan para comunicar una historia o experiencia, donde, en el proceso de rememorar, resignifican y

logran por medio de la reflexión, desplegar gran riqueza semiótica (Bamberg, 2006; Freeman, 2006 citados por Domínguez y Herrera, 2013).

De acuerdo a la problemática de investigación planteada en el abordaje desde la psicología social y, teniendo en cuenta el modelo social y de los derechos humanos que propone transformaciones en las políticas públicas y en el orden social general que promueven procesos para el desarrollo de los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad, el grupo de investigación *Psicología, Salud Mental y Territorio*, es pertinente para el proyecto de investigación debido a sus intereses en temáticas como la discriminación a poblaciones específicas y el desempleo, las cuales están inmersas dentro del objeto de estudio, la inclusión social.

En el presente grupo de investigación se desarrollan dos líneas, sin embargo, el proyecto investigativo se ubica en la línea de investigación *Abordajes Psicosociales en el Ámbito Regional*, debido al interés en la investigación de problemáticas psicosociales de la región, la cual, puede aportar en el enriquecimiento del panorama de investigación contextual frente a los procesos de inclusión, para la formulación de estrategias de intervención dirigidas a la superación de la discriminación, segregación y exclusión de las comunidades vulnerables.

La síntesis del recorrido realizado en la problemática que se identificó, suscita la pregunta: *¿Cómo emerge el fenómeno de la inclusión social en la construcción de la subjetividad en dos deportistas dedicados al deporte adaptado de la Liga de Discapacidad Física del Meta?*

Justificación

Los estados y organizaciones internacionales han desarrollado una gama de mediciones sobre discapacidad, que refieren a censos poblacionales como: clasificaciones estandarizadas a nivel nacional propuestas por la OMS, años de vida ajustados por discapacidad, actividades de la vida diaria, bases de datos sobre epidemiología, encuestas nacionales de calidad de vida y salud, entre otras, que aportan a la administración de políticas públicas para la atención de esta población por parte del Estado (Cruz y Hernández, 2008).

Gracias a ello se puede afirmar que existen más de mil millones de personas en condición de discapacidad, lo que equivale aproximadamente al 15% de la población mundial (Banco Mundial, 2019). En el contexto Colombiano, las cuentas nacionales sobre discapacidad son sistematizadas desde el año 2002 en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad

(RLCPD), su administración desde un inicio hasta principios del 2010 estuvo a cargo del DANE y el Ministerio de Educación, donde se identificó a 790.000 personas, desde entonces, hasta la fecha, su funcionamiento ha estado a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social que en el 2017 refiere la existencia de 1.342.222 personas en situación de discapacidad, cifras que difieren a los 2.624.898 registrados en el censo del DANE en el año 2005.

Según el RLCPD, en el departamento del Meta existen alrededor de 23.491 personas en situación de discapacidad (Min Salud, 2018) lo cual representa al 2,3% de la población si se le compara con las proyecciones para el año 2018 (DANE, 2010), por ello se afirma que esta es una población especial, contando con representatividad internacional, nacional y regional que, conforme a los derechos que le son propios por el solo hecho de ser ciudadanos, se requiere la garantía para su cumplimiento, teniendo en cuenta que su diversidad podría no ser tenida en cuenta en las diferentes organizaciones sociales (Correa y Castro, 2016), es por eso que es necesario el abordaje crítico de las condiciones y la construcción de conocimiento de calidad que permita comprender su situación y desarrollar herramientas para contribuir por un mundo más justo.

Debido a que el presente trabajo investigativo, asume un modelo social y de los derechos, es importante aclarar que, los aspectos de tipo etiológicos, aunque son información base, serán comprendidos como elementos constituyentes de la realidad de los sujetos en situación de discapacidad física y no un papel principal como fenómeno clínico.

Si bien, las medidas estandarizadas son un intento de respuesta por parte de las instituciones a la necesidad de reconocimiento de la población en situación de discapacidad, también se comprende la presencia de una serie de limitaciones ya que estas mediciones adolecen de información en lo que respecta a la experiencia de los sujetos en esta condición (Cruz y Hernández 2008), lo cual terminaría por reiterar el gran error de considerar a las personas en situación de discapacidad como una población homogénea (Correa y Castro, 2016) y realizar abordajes que no tengan en cuenta la complejidad del asunto que en este contexto se presenta (Morín, 2004), por el contrario, el concepto de subjetividad como herramienta teórica permite rescatar las construcciones socio-culturales e históricas en devenir de un sujeto de la acción, por medio del dialogo con el fin de develar las configuraciones simbólicas y de sentido inscritos en una red de relaciones de las cuales se podría dar cuenta en la provocación dialógica y así

comprender el fenómeno de manera más abarcadora (González, 2008; González y Mitjás, 2016; González y Patiño, 2017; Cabrera, 2017).

La intención investigativa radica en aportar en el conocimiento sobre la población en condición de discapacidad desde el modelo social con el fin de sobrepasar la limitación y error al que se llega por medio de la descripción de las relaciones entre limitadas variables, contraria a la construcción de conocimiento en la emergencia de la reflexividad (De la Cuesta, 2015) y desde un enfoque dialógico (González citado en Barbosa, Gandolfo y Mitjás, 2016), características propias de la investigación cualitativa en el que se encuentra inscrito el proyecto investigativo y junto a la cual se profundiza en la realidad construida desde el conocimiento que germina en la voz de los participantes logrando su materialización en la relación con los investigadores.

Este es el camino predilecto por medio del cual se cree posible lograr un acercamiento al sentido simbólico, el papel de este en el devenir del sujeto, reconociendo la situación social y el contexto en el que se encuentra inmerso, es allí donde la narrativa tiene un papel fundamental, no desde el dato sobre el objeto, si no en la puesta en escena de la experiencia más allá de la historia, en el diálogo, si se quiere, en el sentido (Arias y Alvarado, 2015) que dice del reconocimiento de sí mismo y el significado que se le otorga al entorno social más amplio (Domínguez y Herrera, 2013).

De esta forma, para poder interpretar un texto es de vital importancia comprender su contexto y realizar conexiones que posibiliten una lectura más rica en contenido, es así como acceder a la información sobre la realidad de las personas en condición de discapacidad es un ejercicio que debe preceder la pretensión de construir conocimiento, y a su vez permitir distinguir y entender los fenómenos particulares que allí se encuentran. La población en condición de discapacidad no es homogénea, aunque, fenómenos sociales específicos se encuentren implicados en su cotidianidad, el ejercicio de las prácticas deportivas es un ejemplo de ello.

El Ministerio de Salud (2017) registra con respecto a la participación de personas en condición de discapacidad la adherencia en actividades de tipo religioso, comunitario, cultural, deportivo, entre otros; de este modo, se estima que el 11,1% de las personas en condición de discapacidad en Colombia, participan en actividades deportivas, lo cual se presenta como una alternativa de vinculación a un grupo social con quien comparte intereses y características propias de sí mismo.

De forma específica, en el departamento del Meta se cuenta con la presencia de distintas disciplinas deportivas, agrupadas según la discapacidad del sujeto, organizadas en: la Liga de

Discapacidad Física, la Liga para personas con Parálisis Cerebral, Liga de Discapacidad Cognitiva y la Liga Deportiva para personas con Discapacidad Visual (MinTIC, 2017).

Como se mencionó previamente, la propuesta se desarrollará en la Liga de discapacidad física del Meta, debido a que se hace imprescindible la generación de conocimiento contextualizado, de la construcción del sujeto en situación de discapacidad que se encuentra en constante lucha por una vida digna, en este caso, comprender al deporte como un hecho o actividad social a la cual le es inherente la característica de inclusión (Ruíz, 2012), contribuye a la superación de barreras culturales y/o étnicas. De esta forma se presenta como una alternativa para la integración comunitaria, aunque una persona con discapacidad puede enfrentarse a una brecha en la participación, en el ejercicio de esta actividad, las limitaciones físicas y/o cognitivas, no se presentan como obstáculos para su interacción (Bravo y Escobar, s.f).

En resumidas cuentas se entiende al deporte como una oportunidad para la integración social de personas en situación de discapacidad, reconociendo así la importancia de ahondar en la experiencia de compartir esta actividad con otros en condiciones de diferencia y se presenta como paradójico, interesante y digno de atención, la resistencia que se puede percibir allí, de cuerpos que se ponen a prueba, en la búsqueda de reconocerse y ser reconocidos por el otro.

Por ello, la presente investigación es el producto de subjetividades que se transforman constantemente, que se encuentran en el diálogo y la diferencia, motivados por la búsqueda de comprender-se en la complejidad de la vida misma.

Y, aunque la subjetividad sea inaprehensible por lo que respecta a su devenir complejo, la narrativa se presenta con la misma lógica, pues no se desea saber la verdad sobre una identidad o personalidad fija, sino el sentido y la implicación de este en lo permeado de la subjetividad, en la conversación reflexiva que como se menciona, permita un material semiótico rico en sentido para la interpretación y posteriormente, comprender la emergencia de la inclusión en la construcción de la subjetividad de los participantes.

Objetivos

Objetivo General

Comprender el fenómeno de la inclusión social en la construcción de la subjetividad manifiesto en narrativas de dos personas en situación de discapacidad física dedicados al deporte adaptado de la Liga de Discapacidad Física del Meta.

Objetivos específicos

Reconocer los elementos significativos en la construcción de las subjetividades en narrativas de dos deportistas con discapacidad física.

Identificar el fenómeno de la inclusión social en las narrativas de dos deportistas con discapacidad física.

Visibilizar el fenómeno de la inclusión social desde la construcción de la subjetividad en narrativas de dos deportistas con discapacidad física.

Marco de Referencia

Marco Epistemológico/Paradigmático

La investigación cualitativa trasciende las estructuras rigurosas de la investigación de lógicas deductivas propias de las ciencias naturales; en este sentido, el objeto de estudio no está preestablecido en una suerte de verificación de su presencia y funcionamiento, sino que es, en la apertura y flexibilidad, que se hayan las condiciones ideales para la emergencia y el descubrimiento de los fenómenos situados, es allí donde el paradigma interpretativo adquiere su pertinencia y la metodología, su importancia, en tanto permita en el diseño y guías, librar al investigador de límites y a su vez, propiciar la emergencia de la creatividad, en este sentido el paradigma interpretativo se constituye como cuerpo de conocimientos, marcos teóricos y metodológicos que dan importancia a los aspectos significativos y simbólicos inmersos en el lenguaje y en la realidad social; desde esta perspectiva el conocimiento no se descubre, sino que se construye permitiendo de una forma abierta y expansiva, el abarcamiento del sentido por medio de la interpretación de los fenómenos sociales y subjetivos, no se podría apelar a la imagen de un caudillo que lleve la batuta, el interpretativismo como paradigma abarca múltiples y diversas posturas desde la metodología cualitativa (Martínez, 2013).

Específicamente, la perspectiva hermenéutica permitiría una aproximación a cuestiones ubicadas en el lenguaje como en las estructuras de la acción y los significados (Pérez y Schenke, 2018), lo cual se concibe como la experiencia metódica de la interpretación, que en términos prácticos se resume en la concepción de los datos como un todo textual en el que se despliega la intención significativa de los sujetos, por medio de la comprensión que se remonta a la expresión externa de tal intención significativa interiorizada que se constituye en el signo (González, J., 2013).

A su vez, desde la perspectiva de la complejidad, se da apertura a la inteligibilidad de las dinámicas interaccionales en un plexo que constituye la realidad, de esta forma entender lo psicológico como sistema abierto permitiría concebir a un sujeto expandido por tramas en la que hologramáticamente el todo exige su rostro a aquello que abarca, de tal forma que sea necesario apelar de lo particular a lo general y viceversa (Morín, 2009) y por lo cual, es entendido el proceso de construcción de conocimiento en la relación sujeto-sujeto de conocimiento (Arriagada, 2018) reivindicando la característica constante de transformación.

En la búsqueda de comprensiones desde una dimensión hologramática, se entiende al todo como la constitución de entrelazamiento de partes, que no podrían ser inteligibles de forma ideal, sin su comprensión en la dinámica de las propiedades que le constituyen y devienen, pero que a su vez, en su constitución dicen del todo; es por ello que el interés se encuentra en profundizar en la experiencia particular de los sujetos, desde un abordaje hermenéutico, por la construcción de su subjetividad y a la vez, por la generación de procesos reflexivos sobre el fenómeno de la inclusión (Elorriaga, Lugo y Montero, 2012).

A esa dimensión, se suma el principio dialógico en el que se da sentido a la relación que se establece con los participantes en la búsqueda de la comprensión del fenómeno abordado, para que de esta forma, al entablar una comunicación con sentido, permita el acercamiento a la interpretación contextualizada y validada en la triangulación de los datos (Elorriaga, Lugo y Montero, 2012).

Respecto a lo anterior, es importante mencionar que, aunque este sea un proceso originado en las narrativas de los sujetos en condición de discapacidad, se incluye la colaboración y diálogo en la construcción de conocimiento, que se aporta desde la voz de los investigadores; lo cual determina una dinámica que consiste en ser observadores de segundo orden, en la cual se debe además de observar, interpretar junto a la acción del investigador como sujeto de conocimiento (Von Foerster, 2006).

En coherencia con la lógica propuesta, se hace explícita la adscripción epistemológica al constructivismo, ya que en esos territorios de conocimiento se encuentra coherencia con lo previamente declarado, en cuanto a la concepción del saber como producto de una construcción social, donde se resignifica las nociones de verdad y objetividad que permiten la emergencia del concepto de intersubjetividad, el cual dice de la interacción entre realidades diversas producto de las dinámicas propias en el devenir (Estupiñán, Hernández y Serna, 2017), de esta misma forma el constructivismo social permite abordar acontecimientos históricos, complejos sin concebir el conocimiento de manera absoluta y acumulativa debido a como se mencionó anteriormente que los fenómenos sociales evolucionan constantemente (Gergen, 2007).

Acercarse al mundo del otro por medio de su comprensión, hace parte de una actitud radical en la que el objeto de estudio -en este caso, sujeto también- como proyecto epistémico se comprende en el devenir propio de la realidad social, lo cual genera limitaciones en lo que se refiere a la proclamación de una definición única, fija e inmutable; por ello la propuesta emerge

como una oportunidad de demanda ética en la que cobra importancia la individualidad del participante testigo, así como la particularidad y el compromiso del participante investigador en hacer uso de la narrativa como método, debido a la emergencia de pasado, presente y futuro condensados en una historia coherente consigo misma y el contexto, que como propuesta metodológica cabría también mencionar su orientación propia a los fundamentos epistemológicos de la hermenéutica; lo cual determina una ruta de construcción del conocimiento que partiría de las voces de los participantes y, de esta forma, hacer uso de la narrativa no sólo remite a una adscripción metodológica, si no también política, ética y diferencial de la construcción de un saber específico (Arias y Alvarado, 2015), la del reconocimiento, intento no lejano de los participantes.

Cabe resaltar, en relación al paradigma que sobresale en el estudio, que la investigación en narrativa permite realizar un acercamiento a la red de relaciones de acontecimientos, acciones, circunstancias y demás elementos en un todo complejo, de esta forma, al enfrentarse a la historia narrada se encuentra con más que una mera sucesión seriada de incidentes y/o acontecimientos, se habla de la organización en un todo inteligible (Ricoeur, citado en Arias y Alvarado, 2015) que constituiría un material óptimo para responder a los objetivos que orientan a la presente investigación.

Finalizando y teniendo en cuenta lo expresado hasta el momento, el ejercicio de investigación, busca desde sus bases: el reconocimiento de una población que lucha por tener una vida digna de ser vivida, es por ello que este deseo es tenido en cuenta en las intenciones y las adscripciones que se han concretado en el compromiso de construir conocimiento consecuente con la realidad de los sujetos.

Marco Disciplinar

Teniendo en cuenta que los fenómenos psicosociales que abordados en la investigación sobrepasan las ideas tradicionales de la psicología centrada en aspectos intrínsecos de la personalidad, identidad, entre otros, es de gran importancia la adscripción al campo de la psicología social, la cual, no ve al objeto de estudio como una parcela de conocimiento que se pueda delimitar, sino como un punto de vista en un recorte de la realidad expresado desde el foco poblacional donde se esté indagando (Crespo, 1995), esto en similitud al interés y lógica del

proyecto, donde se prioriza la voz de los actores como primordial para lograr una comprensión al tema de investigación.

En las ciencias sociales, así como en la psicología social, el objeto de estudio, no es un fenómeno que ha estado de forma permanente esperando a ser descubierto, por el contrario, en los cambios y transformaciones sociales, se construyen teóricamente problemáticas que son inherentes a la realidad que se vive en la sociedad (Crespo, 1995), en relación a ello, investigar la inclusión social desde la construcción de la subjetividad se convierte en un trayecto que reivindica el carácter social en los fenómenos aparentemente individuales como los psicológicos y, a su vez pensar la implicación de la producción de los sujetos en la constitución de los fenómenos sociales.

Para la comprensión del proyecto que dirige los objetivos del presente documento, es importante tener claro los conceptos teóricos psicológicos con los cuales se pretende interpretar la realidad, de esta forma, cada concepto principal, será abarcado como una categoría, la cual terminará por desglosarse en posibles componentes, para facilitar de esta forma el ejercicio de análisis.

Subjetividad.

Se propone la categoría de subjetividad con el fin de profundizar en la comprensión de la experiencia de los protagonistas en la investigación; esta categoría es una herramienta conceptual para acercarse a la realidad de la experiencia e integra una comprensión más abarcadora del entorno, como de los actores inscritos en contextos específicos y por tanto fenómenos contextualizados en espacios donde los discursos y la producción cultural deja huella (González, 2008; González y Mitjáns, 2016; González y Patiño, 2017; Cabrera, 2017).

Comprender el fenómeno de la inclusión social en la construcción del sujeto por medio de las narrativas de personas en condición de discapacidad dedicadas al deporte adaptado en la ciudad de Villavicencio, es un ejercicio de condensación de fenómenos macro que se lograrían englobar en una suerte de entretejido que se da en una conversación con interés, es por ello que fue necesario la elección de un concepto lo suficientemente abarcador como el de la subjetividad.

Para empezar, es importante comprender que: la subjetividad emerge como despliegue de los sentidos subjetivos que se constituyen en el desdoblamiento de las funciones simbólicas y emocionales, no como funciones separadas o separables, si no como distinciones conceptuales

para la posibilidad de inteligibilidad en lo que refiere a la constitución de una posible subjetividad (González, 2008).

En el discurso popular, la utilización del término subjetividad funciona como sinónimo de superficialidad, especulación e imprecisión, la familiaridad con este término está anclada al hecho de que su uso remite directamente a un antónimo de la objetividad positivista y no, al estudio profundo desde las ciencias sociales, que solo hasta hace pocas décadas toma fuerza, lo cual es comprensible por su corta trayectoria como categoría sistemática, por lo que la bibliografía al respecto es todavía reducida (Capote, s.f.), dos de las ciencias sociales que mayor atención han puesto sobre la subjetividad, son la sociología y la psicología, bajo esta última, teóricos como Lev Vygotsky (citado en Mora, 2006), figura importante del constructivismo, propone una forma de construcción del sujeto frente a un entorno cambiante, la subjetividad desde esta visión epistemológica se entiende como una categoría psicológica que se encuentra en transformación constante a lo largo de la vida, dispuesta a los cambios producidos dentro de los procesos sociales y caracterizada por ser políticamente negociable, por tanto, desde esta perspectiva, los seres humanos son el resultado de la relación de los sistemas simbólicos contruidos para mediatizar la relación de la persona con el mundo y sus representaciones (Ruíz y Estrevel, 2010).

Lo anterior implica reconocer que la subjetividad presenta componentes inter-psíquicos e intrapsíquicos, para Capote (s.f) es precisamente esta la causa de la irrupción de la subjetividad en el estudio de las investigaciones sociales, pues se destaca el hecho de que la realidad tiene un componente que incluye tanto a la existencia material de los sujetos, como su mundo simbólico.

Subjetividad, es distinción del ser humano sociocultural, idea contraria a las abanderadas en el proyecto moderno de la ciencia objetiva y de la representación racional del sujeto de la razón, así como de la destrucción del sujeto, en la evaporación post-estructuralista, que se disgrega por las normas, códigos reglamentadores y de la organización interna de la estructura. Así, la subjetividad remite al sujeto en su anunciamento, sujeto socio histórico de la acción (González, 2008).

También es importante comprender que la subjetividad no se restringe a las formas de una individualidad organizada, sino a una continua mediación y utilización de herramientas lingüísticas, las cuales se encuentran implicadas en la construcción de la realidad de los sujetos; dejar claras las cuestiones constitutivas de la subjetividad, en términos generales, requieren de la

investigación, trazar el campo perceptivo que llevaría comprender los límites del conocimiento requerido, esto es, la implicación del fenómeno de la inclusión, de los discursos, acontecimientos y representaciones que definirían el devenir del sujeto, teniendo siempre claro los aspectos de tipo simbólico-emocional, por lo cual, la investigación en subjetividad, evidencia la indiscutible importancia del aspecto dialéctico y crítico, en la interpretación (González, 2013) que no se podrían dilucidar a priori.

En relación a la fragmentación de la subjetividad en subcategorías, González manifiesta que:

La legitimidad hay que buscarla en el mismo proceso en el que estamos operando, con los recursos que desarrollamos, reconociendo nuevas zonas de inteligibilidad que aparecen, dotando de nuevos significados a los objetos que nos interesan o a los problemas para no objetualizar el campo de la investigación, dando congruencia a una línea de pensamiento; eso es lo que nos permite producir teoría. (Díaz, González y Arias, 2017. p.132)

A su vez manifiesta que la idea de operacionalización significa hacer medible y palpable el pensamiento, lo cual se convierte en un obstáculo a la hora de concebir la historia en constante transformación, como un proceso en el que se tiene la necesidad de comprender el carácter emergente del fenómeno, es por ello que la característica constructivo interpretativa de la conversación, será la guía, el marco en el cual se desplazará el presente intento de comprensión (Díaz, González y Arias, 2017).

De esta forma, cabría resaltar la construcción de la trama simbólico-emocional como una guía, en lo que respecta al objeto de sentido, del que partiría el intento de aprehensión de los sentidos subjetivos, que no podrían de por sí, ser desligados de su contexto ni de la relación constructivo-interpretativa en la que emergerían en la conversación, así como la pretensión de darle voz a lo particular o singular, como instancia con legitimidad en la construcción de conocimiento científico (González y Mitjans, 2016).

Lo básico sería entonces comprender las configuraciones subjetivas, como red de diversos desdoblamientos simbólico-emocionales contextuales de las experiencias, las cuales pueden tener momentos organizativos y procesuales de los que solo se podrá dar cuenta como se mencionó, en la apertura dialógica; en palabras de González:

La subjetividad emerge cuando la emoción pasa a ser sensible a los registros simbólicos, permitiendo al hombre una producción sobre el mundo en que vive, y no simplemente la adaptación a él (González y Patiño, 2017, p. 123).

Consecuente con lo anterior, se puede afirmar que la comprensión de la construcción de la subjetividad de deportistas en situación de discapacidad física, requiere de la provocación dada en el diálogo que busca el despliegue de las construcciones simbólico-emocionales y eso no es posible por medio de marcos normativos a priori, sino en la posibilidad de visibilización de sujetos, instituciones y elementos culturales, económicos, históricos y políticos inmersos en su realidad.

Inclusión social.

Desde la perspectiva de la inclusión como derecho fundamental para la participación equitativa (Contino, 2013), es necesario la visibilización de redes, roles, comunicación y cooperación de las personas, es decir, reconocer y comprender la importancia de la reciprocidad social (Subirats, Alfama y Obradors citados por Jaramillo, Ruiz, Gómez, López y Pérez, 2014).

La familia, como primer sistema social, se convierte en un esbozo de las relaciones o interacciones que luego experimentará el sujeto en la sociedad, en las cuales dará cuenta de la inclusión o no, según el cumplimiento de las normas sociales de cada grupo para su participación activa, en ello pueden encontrarse cuatro ejes: “el favorecimiento de vínculos, el reconocimiento y desarrollo de competencias, el reconocimiento de la singularidad y el fomento de la participación” (Jaramillo et. al., 2014, p. 479).

Para poder hablar acerca del favorecimiento de vínculos como primer eje, además de la relevancia para el análisis -aunque luego se desarrolla más a profundidad-, se debe tener claro que es un vínculo, así, de forma breve se retoma el siguiente concepto, donde se dice que un vínculo es la unión de una persona a otras o consigo mismo, que ha sido construida por sistemas de significación a la interacción que constantemente renueva y transforma (Miermont, 2003; Hernández, 2010 citados por Jaramillo et. al. 2014) y, bajo esa transformación, se comprende que no existe un único vínculo. Las múltiples interacciones con todos los miembros de la familia, pares y personas del entorno social permiten que se dé una inclusión, además, en las estrategias necesarias para que se presencie este fenómeno, están las reorganizaciones frente a las creencias de cada individuo, de forma que las diferencias particulares entre las personas, no sea un obstáculo ni una interferencia para la plena participación, integración y con esto la inclusión social; otra característica de los vínculos que aportan a la inclusión es, no afectar el bienestar

personal por buscar el colectivo, por el contrario, se tiene en cuenta lo que afecta a cada miembro para hallar la alternativa pertinente al bienestar personal y social (Jaramillo et. al., 2014).

Para el segundo eje, reconocimiento y desarrollo de competencias, se suele evidenciar con la valoración de las metas sociales alcanzadas que den principios de interacción; el reconocimiento de la singularidad, tercer eje, aporta a los niños en su autonomía, visibilizando características que lo diferencian como sujeto único y valioso, sin olvidar lo social, pues el conjunto de las dos promueve la inclusión; por último, estrechamente relacionado al eje previo, el fomento de la participación -cuarto eje-, reconoce al niño y próximo sujeto social, como persona libre de pensamiento, con sus particularidades e inscrito en un grupo social, para participar, opinar y tomar parte de las situaciones sociales concernientes a él (Jaramillo et. al., 2014).

Con ello, se comprende que la inclusión social está basada en la interacción y reconocimiento de las personas, desde sus inicios, en la familia, como primer entorno y sistema social, donde se aprende y promueven los ejes previos (Jaramillo et. al., 2014).

Askofaré (2016) comparte la idea de Jaramillo y colaboradores, donde se piensa que la inclusión es un proceso que emerge desde el nacimiento de un niño, es una constante, desde el inicio la interacción se da desde la inscripción a un sistema, como el nacimiento en una familia, sin embargo, lo anterior permite pensar que todo este proceso está bajo la concepción de la sujeción, pues como lo menciona, sólo un ex-alumno puede ser maestro, así mismo, solo una persona puede ser parte de un grupo si cumple con ciertas características que lo ligan como parte de una estructura social por sus similitudes con los pares del grupo social.

La interacción y las relaciones humanas que crean redes sociales, están basadas en el apoyo social, afectivo, emocional, incluso, llegan a ser pensadas como una oportunidad de protección, estos intercambios e interacciones entre los miembros de las redes o grupos, se constituyen en primeros brotes de una posible inclusión social, concordando con los postulados de Jaramillo et. al. y Askofaré, pues la interacción recíproca, crea sentimientos de apoyo y acogida, generando vínculos o lazos afectivos, más, en situaciones de vulnerabilidad; algunas investigaciones sociales, encuentran a las redes sociales, como un elemento que beneficia la calidad de vida de las personas en situaciones vulnerables, la acogida y la afectividad generada, son muestras de sentimientos generados de la participación en un grupo y/o una red, a lo que podríamos llamar inclusión (Ávila, 2009).

Con lo anterior, se puede afirmar que el proceso de inclusión -aunque no se encuentra reducido en ello- se podría comprender en la integración del fenómeno del vínculo y las redes sociales, por ello, posteriormente se realiza una definición que será guía para la comprensión del fenómeno de la inclusión social en el proceso de la construcción de la subjetividad.

Vínculos.

Como se mencionó previamente, los vínculos toman un rol primordial en el proceso de la inclusión social; por tal motivo es pertinente retomar algunas de las concepciones que se tienen al respecto, como por ejemplo, Miermont (citado por Jaramillo et. al., 2014) entiende un vínculo como la unión de una persona a otras o consigo mismo.

Sin embargo, para que esto suceda se hace necesario el lenguaje, por la relación con el otro, lo cual remite a los vínculos *complejos*, aquellos que no les es suficiente las experiencias compartidas, se requiere un sentido otorgado por los imaginarios sobre el otro -generados con y desde el lenguaje-, de hecho, los vínculos llegan a ser contradictorios por dichos imaginarios cargados de sentido, que puede ser interpretados al tiempo con dos sentimientos, alienación-autonomía, esclavitud-liberación, entre otras (Hernández y Bravo, 2004).

Por otra parte, Bernal y Melendro (2014) sintetizan lo propuesto por Dabas y Najmanovich, donde se entiende que el sujeto es permeado por múltiples vínculos sociales de nivel afectivo, comunicacional y comportamental, que lo configura y/o organiza en su contexto, teniendo en cuenta lo anterior, se rescata la relevancia con el proceso de inclusión, la cual se ve beneficiada con el surgimiento de los vínculos, dichos vínculos que provienen de diferentes sistemas donde algún sujeto se encuentra inscrito.

Hablar de inclusión exige remitirse al reconocimiento de la carencia de sujetos y/o colectividades como elemento indispensable en el cual el entramado social adquiere un papel imprescindible para la supervivencia, entendida como una oportunidad de generar estrechas relaciones con pares o personas que brinden modelos de comportamiento, comunicación y sentimientos, para su participación activa y cómoda dentro de nuevos contextos (Hernández, 2010 citado por Bernal y Melendro, 2014).

Para el mantenimiento o la visibilización de los vínculos -los cuales se encuentran en los participantes- cabe mencionar el papel que juega el ritual, el mito y la episteme; donde el ritual formaliza la comunicación y el actuar de una persona que genera la sensación de pertenencia

social; el mito, favorece la cohesión y regulación del grupo, con la construcción y transmisión de historias que consolidan las creencias del grupo, que a su vez mantiene la sensación de pertenencia; por último, la episteme, enriquece la sustancia del vínculo, lo complejiza, con la estructura de pensamiento y de conocimiento, que en ocasiones rebota contra el mito el cual mantiene al grupo (Hernández y Bravo, 2004).

Redes sociales.

Las redes sociales, brinda distintos beneficios a las personas, esto ligado a la concepción de vínculos, en la forma que los vínculos nos hacen parte de un grupo, sistema o red y, en el mismo sentido, la red aporta vínculos afectivos, emocionales, de protección, incluso puede considerarse la noción de supervivencia que tiene el vínculo para Hernández (citado por Bernal y Melendro, 2014) si se da en poblaciones vulnerables, permitiendo mejorar la calidad de vida de estos sujetos, que por ende genera el mismo proceso de inclusión (Ávila, 2009) que se indaga en el presente documento.

Conociendo un poco más sobre las concepciones de red que han surgido con el pasar del tiempo y desde distintas disciplinas sociales, Ávila (2012) recoge en su obra varios de los conceptos de distintos autores -Dabas, Montero, Samper, entre otros- que enriquecen este marco disciplinar, con esto, se llega a entender a la red social, como vinculaciones generadas en las relaciones sociales, lazos afectivos, emocionales, como una estructura social, la cual se construye individual y colectivamente todo el tiempo.

Algunas de las características que se visualizan, son el dinamismo, como forma que permite el constante intercambio de elementos sociales y emocionales; también se encuentra el intercambio de conocimientos, lo que puede configurar a una red de tipo informal-formal; apoyo, protección, cada una de estas características, pueden estructurar el nivel de cercanía que llega a conceder cada sujeto, lo cual lleva a pensar al sujeto, la frecuencia y calidad de su frecuencia a las diferentes actividades sociales que se desarrollan dentro del grupo (Ávila, 2012).

Por ello, se hace imprescindible el reconocimiento de las redes en los participantes, pues da luces en cuanto a la comprensión de su participación en los distintos sistemas de su contexto, en los cuales ha encontrado afinidad y sensaciones de pertenencia, que lo guían y mantienen en una interacción constante.

Cultura.

Como se mencionó previamente en la problematización, el fenómeno de la discapacidad no se puede desligar de las producciones culturales e históricas, el problema de la discriminación y la segregación son problemáticas que aparecen en las culturas, por medio de estereotipos que en últimas desdibujan la existencia social de las personas en situación de discapacidad.

En la lógica de la inclusión como un proceso netamente social, es imprescindible ahondar en las cuestiones culturales de la sociedad, esto como un elemento adicional para comprender las situaciones, actitudes, prejuicios o estereotipos existentes en la cultura.

Los estereotipos se han entendido, como concepciones generalizadas de juicios mentales, además con la función de establecer una categorización de las personas por ciertos atributos o características que lo ligen a un grupo social, con esta misma lógica, se estructuran creencias al mismo grupo, lo que de alguna manera, hace que las personas ajenas a dicho sistema, perciban con ciertas actitudes a los integrantes con una primera impresión, sin la labor de conocer y profundizar en lo individual (Moncada, 2014).

Al remitir al concepto de estereotipo, se puede reconocer distintas cuestiones y controversias frente a la temática, esto por la vinculación a los conceptos de prejuicios y discriminación que se empiezan a tener en cuenta, sin embargo, la estrecha relación existente en los tres términos, se puede superar con el papel teórico del concepto de Actitud, con ello, se puede identificar y caracterizar cada término con mayor sencillez: lo que se piensa al respecto de..., toma el lugar de estereotipo; las emociones que genera, son los prejuicios; y por último, cómo se actúa, se denomina discriminación (Moncada, 2014).

La construcción simbólica de grupos específicos ha sido estudiada por el constructivismo socio cultural, donde se entiende a la persona como un ente socio-histórico, el cual necesita construirse con la apertura al mundo y en ese mismo ejercicio construye la sociedad y la historia (Packer y Goicoechea, 2009), elementos enriquecedores para la comprensión del fenómeno social y psicológico que se indaga en el presente documento, pues si se tiene en cuenta que la subjetividad que construye el sujeto se ve inmersa no solo en las cuestiones personales e internas, sino también con los aportes de lo social que él mismo le otorga un sentido simbólico para la comprensión del proceso social de la inclusión (Cabrera, 2017).

Marco Multidisciplinar/Interdisciplinar

Sociología y antropología en el estudio de la subjetividad.

Según Cabrera (2017) la subjetividad está constituida por modos de subjetivación, alquimias corporales, rituales, habitus y relaciones sociales; para concebir tales ejes, la autora se remite a las ideas de la antropóloga Sherry Ortner, personaje importante en la conceptualización de la subjetividad desde la teoría social y antropológica (Aquino, 2013) para quien la subjetividad es entendida como producto de la interacción entre las formaciones socioculturales que determinan, organizan y generan estructuras de sentimientos y las configuraciones internas en lo que respecta a modos de deseo, temor, afecto, pensamiento y percepción que animan a sujetos actuantes.

La primera remite a aquello que Cabrera (2017) conceptualiza como *Maneras de Ser* y la segunda como *Maneras de Hacer*, permitiendo concebir el carácter constitutivo como constituyente de la subjetividad (Plata, 2018) que se encuentra presente en la gran mayoría de los autores que han trabajado en su conceptualización.

Para los fines del presente proyecto, es importante el uso de un concepto de subjetividad, que permita, más que limite, el abordaje y la aprehensión del proceso de inclusión en deportistas que se encuentran en condición de discapacidad física; desarrollos posteriores, no solo empíricos, sino también teóricos, una tendencia que podría contribuir es el intento de interpretación de la triada: sujeto, estructura y acción, en el trabajo del sociólogo Pierre Bourdieu quien comprende al sujeto en constante transformación, el cual se encuentra inscrito en estructuras sociales, sujeto que interioriza y genera significados, emociones, sentimientos y relaciones que conforman un sistema de disposiciones al cual denomina *Habitus* (Aquino, 2013).

Filosofía de la agencia.

De las anteriores propuestas que se mencionaron, cabe concretar la utilización de una herramienta conceptual que permita realizar un acercamiento al entorno como fenómeno sociocultural, génesis de la formación de la subjetividad en tanto espacio de lo simbólico (Aquino, 2013) para ello, se decidió desarrollar un concepto desde filosofía lo bastante complejo e interaccional para tal proyecto.

Un elemento que emergió como concepto en la cartografía teórica que se pretende en el presente marco, el concepto de Agenciamiento, el cual aparece en la necesidad de comprender el

dispositivo (Foucault, 1994) que da forma, como un proceso generativo, en tanto agenciamientos del deseo (Deleuze y Guattari, 2002), y una relación o dialéctica entre lo inmanente y lo macro (Heredia, 2012). Cuestión que se ha desplegado a la hora de querer comprender a la subjetividad y rastrear los elementos que se decidieron en el presente proyecto, con el fin de construir comprensiones, conocimiento y pensamiento, sobre el fenómeno de la construcción de la subjetividad con respecto a la inclusión social en la discapacidad.

Para comprender que es Agenciamiento, debe entenderse el carácter relacional y heterogéneo de elementos que generan disposiciones, distribuciones y composiciones (Heredia, 2012), o como refiere Deleuze y Guattari (2002) “Un agenciamiento es precisamente ese aumento de dimensiones en la multiplicidad que cambia necesariamente de naturaleza a medida que aumenta sus conexiones” (p. 14).

Esto es, las líneas de fuga y movimientos de territorialización, reterritorialización, que se dan en pequeñas creaciones amplificadas por rarezas e innovaciones que contagian, agenciamientos colectivos de deseo, creencias intempestivas, innovaciones minoritarias que se repiten y propagan, elementos que generan transformaciones en lo inmanente (Deleuze y Guattari, 2002).

Hay que distinguir que ni todas las líneas de fuga ni (re)territorializaciones pueden considerarse revolucionarias ni como transformaciones progresivas, estas novedades no se podrían catalogar como buenas o malas por sí mismas, por el contrario, se necesitaría de la reflexión ético-política en tanto potencia para decirse de los agenciamientos en términos de contenido, posibilidades, libertad y sin recurso a valores de tipo trascendental como la moral del bien y el mal (Heredia, 2012; Soledad, 2017).

Y es por ello que el concepto de agenciamiento se encontraría más allá del plano abstracto, meramente psicológico o estructural, en el espacio de lo psicosocial (Heredia, 2012), si se quiere, de la subjetividad.

Sociología, teoría de la exclusión social de Luhmann.

El sociólogo alemán, Niklas Luhmann, desarrolla su propuesta teórica en el campo de las problemáticas inmersas en la exclusión social, que para la época de los 80's se presentaba en Europa; en uno de sus primeros trabajos publicados, retoma vagamente el concepto de la exclusión como la otra cara de la inclusión, esto concuerda con el planteamiento de Askofaré (2016) quien plantea que la inclusión sólo emerge donde antes se ha presenciado exclusión.

Luhmann, define a la exclusión como “la conservación políticamente intencionada de tal marginalidad” (p. 47) esto como una crítica o evaluación a la evolución social europea, que lo llevó a cuestionarse si tal movimiento podía considerarse como una “progresiva inclusión” (p. 47) debido a su clara paradoja (García, 2012).

En su obra más grande, *Soziale Systeme*, la exclusión y la inclusión toman un papel más relevante y dedica un análisis mucho más elaborado y profundo, tanto así que rescata el concepto de interpenetración, el cual se define como un sistema social dependiente de la consciencia y la vida, que permite la autopoiesis del sistema, llegando así, también a la inclusión, ya que los sistemas orgánicos y de consciencia, simultáneamente requieren tal reproducción, sin embargo este mismo proceso, conlleva a la exclusión, pues al realizar ciertas actividades y actuar de determinada manera para ser parte de un grupo o sistema, se excluye a un otro que no cumple con las características propias (Urteaga, 2009b).

En los 90's Luhmann, para dar una última y más clara definición sobre la exclusión en su teoría, retoma a la inclusión como una agrupación de patrones o pautas que las personas o los grupos realizan para ser considerados miembros de un sistema (Parsons, 1973 citado en García 2012), y realiza una mejora, según él, equiparándola con la exclusión, diciendo que la inclusión “representa la chance de obtener reconocimiento social como persona” (p. 49) y si eso se logra, la exclusión sale a flote pues “la cohesión social puede ser observada y sus condiciones especificadas gracias a la existencia de individuos y grupos que no participan en ella”(p. 49), en este sentido, aunque la inclusión y la exclusión varían con la evolución y estructuración social de los sistemas, según la teoría de Luhmann esa es la estrecha relación que emerge en la necesidad de la inclusión social (García, 2012).

Pedagogía, escuela inclusiva y deporte adaptado.

En la educación o en la escuela, como en distintos sistemas sociales, se está dejando de lado el término integración, este alude al apoyo para la participación de los niños, sin embargo, la inclusión propone una transformación de la educación y la escuela frente a la diversidad de los estudiantes (Ainscow citado por Ríos, 2009) a ello se le denomina *escuela inclusiva*, donde todas las personas tienen cabida sea cual sea la característica y/o condición que lo diferencie, oponiéndose a cualquier forma de segregación.

La educación inclusiva está en una constante búsqueda, para que los centros educativos logren transformar sus estrategias de aprendizaje, con ello promover mayores alcances en el alumnado, de calidad y equidad para con la diversidad, generando estrategias centradas en la persona y que exista un ambiente en el que se pueda valorar, reconocer y dar la relevancia necesaria a la diversidad (López, 2018).

Pearpoint y Forest, expresan que “la inclusión es más que un método, una filosofía o un programa de investigación, es una forma de vivir... es un juicio de valor...” (p. 15, citados por Ríos, 2009), lo anterior toma mayor coherencia frente a la perspectiva que concibe a la escuela como una oportunidad de crear comunidad donde se implementan estrategias educativas que abarquen a todo el alumnado resaltando en ella la atención a la diversidad necesaria para su plena educación y participación (López, 2018).

En definitiva, las propuestas desde la pedagogía van dirigidas a responder y comprender cada una de las necesidades educativas de los estudiantes en general, bajo su diversidad, dificultades o características relevantes, en el caso de la educación física, existen algunas barreras en la participación, entre las cuales pueden ser las condiciones infraestructurales, sociales, las necesidades específicas de los estudiantes con alguna discapacidad y la práctica de los docentes (Ríos, 2009).

Por ello, en la práctica de la educación física y con el deseo de la presencia de una escuela inclusiva, algunas propuestas frente a estas problemáticas son la adaptación de tareas, la compensación de las limitaciones en situaciones competitivas, la educación en actitudes y valores y, la difusión del deporte adaptado, que en los casos educativos, se caracteriza por dar a conocer las modalidades adaptadas que se han configurado desde las limitaciones, como los deportes tradicionales, así cuando un alumno no puede realizar algún deporte, se propone al grupo y de forma rotatoria, practicar la adaptación que le permita al estudiante participar, por ejemplo, un estudiante sin sus extremidades inferiores, se le puede enseñar el voleibol sentado; si es un alumno ciego y se está enseñando béisbol o bádminton, se propone a los compañeros vendarse los ojos y aprender goalball (Ríos, 2009).

Marco Normativo/Legal

En Colombia, desde hace años, la discapacidad ha tomado un rol relevante en el desarrollo social, como prueba de ello, se empezaron a establecer leyes con el fin de velar por aquellas personas que de forma transitoria o permanente, viven alguna discapacidad. La Ley 361 de 1997 establece los mecanismos de integración social de personas discapacitadas, con el fin de reconocer todos los derechos fundamentales para la realización personal e integración social de las personas en condición de discapacidad.

Siendo el deporte un posible mecanismo de inclusión social, legalmente se estipula en el artículo No. 14 que Coldeportes, como institución nacional encargada del deporte, será responsable de apoyar y brindar los recursos necesarios, no mínimos al 10% de su presupuesto, para la práctica deportiva y recreativa de las personas en situación de discapacidad (Ley 361, 1997).

Por otro lado, en la ley 1145 de 2007 se organizó el Sistema Nacional de Discapacidades (SND), su objetivo se encuentra dispuesto en el siguiente artículo:

Art. 1. Las normas consagradas en la presente ley, tienen por objeto impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los derechos humanos (Ley 1145, 2007. p. 1).

Además, se define las labores que debe ejercer el SND, las cuales son el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que tienen en funcionamiento todos los principios y valores para las personas discapacitadas (Ley 1145, 2007).

Con la idea de promover todos los derechos y principios de políticas públicas para las personas con diversidad funcional, en el año 2002, se aprobó en Colombia la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con alguna discapacidad, la cual había sido dispuesta en primera instancia en la ciudad de Guatemala en el año 1999, el principio fundamental de dicha ley, proviene de la intención de que todas las personas tienen los mismos derechos y oportunidades, por lo que una situación de discapacidad no es una excepción para que se presenten acciones que atenten contra la integridad, siendo discriminados por otras personas, instituciones y demás (Ley 762, 2002).

Aún en el proceso de brindar las mejores condiciones para las personas discapacitadas, se crea la Ley Estatutaria 1618 de 2013, la cual se encarga de velar por el pleno desarrollo de cada uno

de los derechos de las personas en situación de discapacidad (Ley 1618, 2013), además define el concepto de inclusión social, por el que se rigen para el cumplimiento de los derechos de las personas discapacitadas:

Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. (Ley 1618, 2013, p. 2)

Las disposiciones legales, están orientadas para que todas las instituciones o programas adopten cada una de las medidas necesarias, para el cumplimiento pleno de los derechos de las personas en condición de discapacidad (Ley 1618, 2013), de forma que puedan tener una participación activa y no se permita alguna vulneración a su realización personal.

Marco Institucional

Si se plantean organizaciones o entidades posibles para la investigación se piensa en el Instituto de Deporte y Recreación del Meta (Idermeta), debido a que es la organización encargada de brindar los servicios y recursos necesarios para la práctica deportiva en el departamento, además en sus funciones generales, le corresponde fomentar la participación de personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas para la recreación, rehabilitación y además su integración (Idermeta, 2019); por lo anterior, el Instituto ha generado espacios y programas con la intención de incluir a la población en condición de discapacidad por medio de: *la Liga de Discapacidad Física, la Liga Deportiva para personas con Discapacidad Visual, la Liga para personas con Parálisis Cerebral y Liga de Discapacidad Cognitiva* (MinTIC, 2017) para la participación en diferentes eventos o competencias, dentro de las cuales se preparan y entrenan constantemente en las instalaciones que destina para ello la entidad encargada, con lo anterior, puede reconocerse la pertinencia de la ejecución del proyecto de investigación, debido a que este contexto cuenta con los espacios, tiempos y deportistas en situación de discapacidad física, y por lo tanto, es posible el contacto con los participantes según los intereses de la investigación.

Los deportistas en situación de discapacidad, que hacen parte de los proyectos deportivos de Idermeta, se encuentran en instalaciones como la villa y piscina olímpica, las cuales están establecidas en la ciudad de Villavicencio, capital del departamento del Meta, para el proyecto

específicamente el contacto directo será con la Liga de Discapacidad Física del Meta, la cual está adscrita a Idermeta.

Antecedentes Investigativos

Para lograr plantear las bases del presente trabajo investigativo, fue necesario la revisión de antecedentes que permitieran comprender las propuestas teóricas sobre la subjetividad, la inclusión social y la discapacidad, como las propuestas interventivas que permitieran explorar sobre las metodologías de abordaje en los fenómenos de inclusión y discapacidad; desarrollos interpretativos y explorativos en lo que respecta a la construcción de la subjetividad, lo cual también sirvió como una suerte de brújula que permitió la ubicación en cuanto a perspectivas y estado del arte en la materia.

Dentro de los antecedentes investigativos, se ubicaron trabajos relacionados principalmente con el papel del deporte en los procesos de inclusión, en ello, se reconoció el trabajo investigativo de Bravo y Escobar (S.f), en el cual se ahonda sobre el deporte como medio de inclusión en condiciones sociales desfavorecedoras, le reconocen como una alternativa de inclusión para las personas en cualquier situación de vulnerabilidad, en ese caso, hace alusión a las condiciones de vida culturales, económicas, biológicas y emocionales, que además generan ciertas formas de exclusión en el contexto que se desarrollan por el reconocimiento de ciertas desventajas sociales.

En la investigación “Creencias sobre la inclusión social y el deporte adaptado a deportistas, técnicos y gestores de federaciones deportivas de deportes para personas con discapacidad” Segura, Martínez, Guerra y Barnet (2013) exponen su interés en aportar conocimiento y estrategias para facilitar procesos de inclusión social, permitiendo comprender la necesidad del diálogo entre los diferentes entes inscritos en el fenómeno del deporte adaptado.

De esta forma, los docentes o personas a cargo de las actividades educativas y/o deportivas, tienen relevancia significativa para el proceso inclusivo en lo que respecta a la dinámica del espacio, con lo anterior; Abellán, Sáez, Reina, Ferriz y Navarro (2019), realizan un estudio con docentes de educación física en la cual ahondaron en la percepción que estos tenían en cuanto a su autoeficacia en la adaptación de tareas deportivas de una forma inclusiva a personas en situación de discapacidad, de tal forma, que se pudiese obtener una valoración a su formación para estas situaciones; en los resultados de tal estudio se evidenció que la formación específica y la participación previa en deportes adaptados, permitían un mejor desempeño en los ejercicios

para que fueran más inclusivos frente a cualquier tipo de discapacidad, resaltando la importancia que en su proceso educativo y formativo como docente, se profundice sobre el área del deporte adaptado como un interés que permitirá mayor conocimiento y por tanto, mayor eficiencia del desarrollo de los procesos inclusivos.

Desde una perspectiva más positivista, Ramírez, Vinaccia y Suárez (2004), realizaron una investigación con el interés de conocer los beneficios de la práctica deportiva en la salud, cognición, socialización y rendimiento académico, allí se conoció el papel facilitador en los procesos de socialización, estrechamente relacionada a la inclusión social, así desde la revisión documental que hacen en su investigación, resaltan aportes de distintos autores, como la promoción de la norma, respeto, compañerismo, responsabilidad, mejor autoestima, el papel del individuo en el grupo y sentimientos de identidad tanto personal como colectiva; sin embargo refieren que los valores enseñados en el deporte se dirigen solo hacia la práctica deportiva, más allá de otros contextos sociales, por ello consideran importante idear nuevas estrategias que permitan la transmisión de valores en el ámbito deportivo de forma que trasciendan la práctica deportiva y se extienda a las habilidades psicosociales.

En la investigación: *Abordajes desde la Psicología Comunitaria a la Inclusión Social de las Barras Bravas: La Garra Blanca en Chile*, el ejercicio investigativo logra generar junto a una comunidad de barristas, procesos de inclusión, identidad y participación social; más allá de ser un grupo donde frecuente la violencia, en el ejercicio se permite el reconocimiento del espacio deportivo y la descarga de la violencia, así como la necesidad de realizar procesos de canalización de tal energía, que nace en la percepción de la exclusión social, lo cual permite concluir que los espacios en los que converge el barrismo, pueden generarse estructuras que permitan una funcionalidad y dinámicas en pro de la participación e inclusión social de cada uno de sus participantes (Barraza y Abril, 2013).

Para Molina (2010), el deporte es un generador y solucionador de conflictos, pues con su lenguaje universal basado en la cooperación y la colaboración, emergen procesos de integración intercultural, sin embargo se reconoce que en la lógica de la competitividad también se presentan dinámicas agresivas entre distintos grupos, los cuales han sido formados por sentimientos de identidad, así en la investigación *Deporte, Interculturalidad y Calidad de Vida: Nuevos Modelos de Integración Social*, se enfatiza en beneficios del deporte, pues personas que han participado en grupos o eventos deportivos y han tenido éxito en sus interacciones sociales, en un futuro o

edades adultas, tendrán mejores pautas para la socialización e integración, convirtiéndose en elementos de calidad de vida para las personas.

Por su parte Camargo y Forero (2016) realizan una investigación con deportistas en condición de discapacidad, con la intención de rescatar sus voces, desde las cuales se reconoce que si bien las políticas públicas velan por el bienestar y pleno desarrollo de las personas en situación de discapacidad, en el contexto deportivo se encuentran algunas falencias, que se resumen en el desconocimiento que tienen los deportistas de la Liga de Bogotá con respecto a las políticas públicas que promueve el deporte desde entidades como Coldeportes y el sistema Paralímpico Colombiano, además, se concluye que los participantes refieren a la familia como red de apoyo primaria; sobre la primer barrera para el proceso de inclusión social, resaltan los imaginarios sociales y/o culturales existentes de la discapacidad y la exclusión por género presente en el deporte.

Desde otro punto de vista, Rubio (2017) realizó una investigación cualitativa sobre la inclusión social en contextos de educación superior, en la cual se señala la existencia de sistemas de creencias y valores que deben ser transformados para que en la educación superior se dé realmente un proceso inclusivo, en las personas que presenten alguna condición de discapacidad. En cuanto a los resultados que emergieron, se realizó una clasificación en tres tipos de discursos, la educación como derecho fundamental, los contrasentidos de la inclusión y la deuda pendiente de la sociedad frente a la inclusión; de esta forma, queda reducida la responsabilidad a simples acciones pedagógicas de buena voluntad, por ello es importante una construcción colectiva de un nuevo discurso contra hegemónico, donde esa responsabilidad social esté sustentada como un derecho humano, así la sociedad será transformada dejando de lado la integración para que se dé la inclusión.

En este sentido, una revisión teórica sobre la inclusión social, bajo un plan de desarrollo en México para personas en situación de discapacidad, sirvió como pretexto para el estudio de políticas públicas, su implementación y desarrollo, en este se relaciona a la investigación de Camargo y Forero, puesto que se han establecido ciertas leyes para la inclusión de personas con discapacidad, sin embargo, no se han implementado de la forma esperada, sea por recursos, instituciones o programas para el desarrollo pertinente (Velasco, 2017).

En términos de intervención, pueden visibilizarse grandes virtudes en el papel del deporte para población en condiciones de vulnerabilidad y marginalidad, en ese caso, un programa deportivo

en la penitenciaría de Alcolea, Córdoba se presenta como ejemplo de ello y Fernández permite acceder a la experiencia gracias a su sistematización. Los objetivos propuestos fueron: la resocialización y reeducación en valores como los deportivos, lo cual fue guiado por un llamado de atención frente a la inclusión, en la fomentación de las relaciones individuales y colectivas para el trabajo en equipo y hábitos democráticos; entre los conflictos más comunes para el programa deportivo se encontraba la repartición de equipamiento y la dificultad de realizar las actividades físicas para las personas con algún tipo de discapacidad (Fernández, 2007).

Por otro lado, en la investigación titulada subjetividad en agrupaciones de personas en situación de discapacidad: explorando la dualidad sujeción-agencia y la visión de discapacidad desde la propia vivencia (Gutiérrez, Moya, Saa, Yañez y Campos, 2016) los autores exploran sobre la construcción de la subjetividad en personas en situación de discapacidad, que forman parte de agrupaciones de personas en condición de discapacidad y la descripción de cómo estas construcciones tiene implicación en su organización y ocupación; para ello los autores hacen uso de entrevistas semiestructuradas a informantes clave y técnica bola de nieve, para posteriormente realizar un análisis de contenido categorial; en los resultados se puede dar cuenta de la existencia de dos tendencias en el funcionamiento de las agrupaciones: una, la reivindicativa, que se orienta a la demanda por lo considerado, de derecho propio y una tendencia problematizadora, que pone en tela de juicio aquello que se presenta como irrefutable, por otra parte, en relación a la construcción de la subjetividad de esas personas, puede distinguirse la constante tensión entre sujeción y agencia frente a la discapacidad, como la sumisión a los modelos normativos y/o la crítica a la infantilización y asistencialismo, de esta forma, la discapacidad se presenta como un elemento importante en la construcción de la subjetividad de las personas que tienen esta experiencia, ya que remite a ideas culturales y discursos que confrontan en una dinámica de sujeción y agencia; lo cual significa que una persona en condición de discapacidad podría actuar como reproductora o problematizadora de este fenómeno

Por esta misma línea problematizadora y crítica, se presenta la experiencia de Ferrante (2013), quien realiza una investigación llamada Cuerpo, deporte y discapacidad motriz en la Ciudad de Buenos Aires. Tensiones entre la reproducción y el cuestionamiento a la dominación, en la cual se exponen argumentos que nacen de un proceso investigativo en la ciudad de Buenos Aires en el año 2007-2011 y que busca analizar los modos de ser, pensar y sentirse discapacitado(s) a

partir de la práctica del deporte adaptado en personas con discapacidad motriz adquirida, tomando, desde la perspectiva de Bourdeau, el deporte adaptado como campo de análisis.

En lo referente a los resultados, se pudo concluir que el espacio del deporte adaptado, puede funcionar como una escuela de moralidad en la cual, a través del cuerpo y el movimiento, se dictan formas de ser, pensar y sentirse discapacitado, asociados a una categoría que apropiaron los participantes, la moral se transmitirá miméticamente de cuerpo a cuerpo, una serie de hábitos corporales que tiene la función de potenciar las capacidades y mejorar la calidad de vida; en los resultados también se encontró que en este espacio el cuerpo carga con un sentido mecanicista, la vida, una reducción a la rehabilitación, la sexualidad, un total olvido, el manejo de la silla de ruedas como su mantenimiento en el desconocimiento, así como unas relaciones asimétricas entre paciente-médico.

En esta misma tendencia, la investigación *Sujeción, des-sujeción y subjetivación del cuerpo discapacitado: entre el orgullo, la vergüenza y la superación* (Sanmiquel, 2017) explora en el análisis del proceso de subjetivación de personas con discapacidad física congénita por medio de sus narrativas autobiográficas, para ello ha empleado la técnica de producciones narrativas con una población de tres personas en condición de discapacidad, la autora se basa en los aportes de Foucault y Bourdieu para plantear que algunos modelos de comprensión de la discapacidad sujetan el cuerpo y reproducen un *habitus* de la discapacidad mientras otros pretenden lo contrario.

Como resultado de su búsqueda experiencial, revela de las producciones narrativas, la emergencia de tres formas de resistencia a la subjetivación, como son: trágico, otro deficiente y monstruoso si se quiere. 1, el sujeto sobrehumano, el digno, y la mezcla de un sujeto sobrehumano y sujeto tullido; de lo cual concluye: los modelos con una carga emancipadora así como el feminismo contribuyen a la resistencia de una ontología en términos negativos reservados para el cuerpo discapacitado, debido a que discursos alternativos pueden contribuir en gran medida a una alteración en los procesos de subjetivación en términos generativos y por tanto podrían contribuir como estrategia de resistencia.

Desde una perspectiva comunitaria interdisciplinar, de psicología y enfermería Alvarado, Moreno y Rodríguez (2009) desarrollan y evalúan un programa socio-ecológico, que promovería la inclusión social de personas en situación de discapacidad y sus familias, en esta propuesta de IAP, los investigadores lograron en un primer paso reconocer los significados de las personas

frente a la discapacidad, los cuales estuvieron relacionados a problemas en el desarrollo de su cotidianidad; sin embargo en cuanto a los resultados, se encontró que el ejercicio les permitió reconocer su valía y cada una de las aptitudes potenciales con las que cuentan; en el proyecto se realizaron foros comunitarios, de los cuales emergieron algunos resultados, como por ejemplo, que el desarrollo personal y familiar se da gracias al sentimiento de bienestar y respaldo, en cuanto a la participación comunitaria, es gracias al apoyo social, identidad, satisfacción de necesidades y generación de recursos.

En el 2010, Sanabria realizó un estudio teórico desde la psicología social comunitaria en Latinoamérica y Colombia específicamente, en el cual, desde una perspectiva ético-política reconocen la importancia de abordar temas psicosociales como la inclusión social, problema de interés, además, refiere que desde la psicología comunitaria, se desarrollan dinámicas transformadoras para poblaciones vulnerables; sin embargo, se menciona la falta de producción académica donde se empleen intervenciones sobre temáticas que sustenten con mayores recursos las problemáticas sociales de interés -inclusión social, construcción de ciudadanía y fortalecimiento comunitario.

En lo que refiere al concepto de subjetividad Mendivelso, Londoño y Rodríguez (2018), realizaron una investigación/intervención, con 19 adolescentes mujeres entre 11 y 17 años de la ciudad de Bogotá, la metodología de recolección de datos fueron escenarios reflexivos conversacionales, para posteriormente realizar un análisis de la información narrativo conversacional en el cual se plantearon tres órdenes de comprensión; textual, contextual y sintético-creativo en este ahondaron en la construcción de la subjetividad, la cual concibieron como proceso autopoietico, que se encontraba vinculado a elementos como vulnerabilidad/generatividad, por medio de la intervención buscaron la emergencia, autonomía y diferenciación del vínculo.

Gutiérrez et. al. (2015) realizan una investigación, también con mujeres, pero esta vez adultas y en condición de discapacidad, se preguntan más allá del cuerpo discapacitado, por la construcción de la subjetividad de estas personas que se han configurado en la identificación social como mujeres discapacitadas; la investigación transita desde los ejes de género, subjetividad y corporalidad, también se utilizaron las producciones narrativas desde la investigación cualitativa, entendiendo el proceso de concreción del conocimiento, como producto de una co-construcción; la población fue seleccionada teniendo en cuenta informantes clave y el

método de bola de nieve; las conclusiones a las que se llegó en la investigación, tienen que ver con la reestructuración de los discursos que tuvieron que configurar las participantes, así como de las prácticas en el uso del espacio público, luego de la experiencia que les lleva a estar en una condición de discapacidad.

Fajardo, Rodríguez y Meza (2018), en una investigación transdisciplinar cualitativa, tenía como propósito conocer las percepciones sociales acerca de la inclusión social de personas en situación de discapacidad, esto en relación a una macro categoría como la calidad de vida, entendiendo el proceso de inclusión social como un fenómeno complejo constituido por determinantes macro sociales; como resultado se logró comprender la importancia de la autodeterminación, la autonomía y el empoderamiento comunitario en los procesos de inclusión social en personas en condición de discapacidad.

Desde un movimiento llamado Vida Independiente, se realiza un estudio de caso, donde la intención investigativa se ubicaba en reconocer que tan efectiva podría resultar esta propuesta social en el fortalecimiento de habilidades sociales, así como de la inclusión en personas con diversidad funcional; dentro de los resultados, se encontró que la inclusión social se ha fomentado y permitido, bajo el disfrute de los participantes en las habilidades sociales con actividades de ocio y convivencia (Coscolluela y Liesa, 2016).

Por último, bajo la concepción de la educación inclusiva, se indaga en la importancia que tiene la educación, además de la preparación para docentes para reflejar verdaderos aprendizajes con las personas que se encuentran en situación de discapacidad; según los resultados hallados, la falta de preparación docente para intervenir y educar a las personas en situación de discapacidad ha propiciado que no se generen las mismas oportunidades ni consecución de metas académicas en comparación de personas sin y con alguna discapacidad; en adición, se refleja la importancia de que en la escuela, fuera de lo arquitectónico, se fomente la igualdad y capacite en el concepto de la diversidad (Hurtado y Agudelo, 2014).

Método

La inducción refiere a la dirección que toma el proceso de construcción de conocimiento con un carácter ideográfico, el cual resalta la emergencia de lo particular, al ser la intención de la presente investigación, la indagación sobre la construcción de subjetividad por medio de narrativas, la adherencia de un método inductivo sería por lógica, una obligación y por tanto la adscripción a la metodología cualitativa, un acto de coherencia (Pérez y Schenke, 2018), pero no basta situar el objeto y determinar de qué forma se recolecta la información, su trato depende del método, el cual concibe el espíritu de los datos recolectados en el proceso investigativo, de esta forma, la hermenéutica como experiencia metódica de la interpretación, determina la metamorfosis de tal información en un texto y el papel del investigador en el del sujeto de la comprensión, interpretación y traducción de los fenómenos inscritos en el texto narrativo (González, J., 2013), acción que a su vez depende de la apertura y el diálogo que permite sacar al investigador de una posición solitaria y por tanto de una cierta psicosis intelectual, sin negar, claro está, la importancia que tienen los conceptos como campos de sentido que permiten la aprehensión de un recorte de la realidad, determinando su funcionamiento y por tanto permitiendo la construcción de conocimiento, es por ello que el proceso de inducción, requiere en todo caso el diálogo con las diferentes producciones culturales, en las que se encuentran tanto las narrativas de los sujetos como los discursos teóricos de las diferentes disciplinas (González y Mitjás, 2016).

Actores/Participantes

Los criterios de selección a tener en cuenta para la participación en la investigación, fueron: ser personas en situación de discapacidad física y adquirida, practicar con regularidad algún deporte adaptado, pertenecer a la Liga de Discapacidad Física del Meta, poder entablar y mantener una conversación sobre sus experiencias de vida y tener la disponibilidad como la voluntad por participar en la investigación.

Los participantes se caracterizan de la siguiente forma: Dos deportistas, hombre y mujer, los cuales se encuentran en un rango de edad que oscila entre los 18 y 25 años de edad.

Estrategias

Árbol del problema.

Desde el primer acercamiento investigativo, se proyectó que la problemática social y disciplinar así como el diseño, fuera lo más pertinente posible, por ello, como primera técnica de recolección de información se recurrió al *Árbol del Problema*, la cual es utilizada para conocer las causas y los efectos que emergen de una situación particular, de esta forma, esclarecer la propuesta de estudio y dar luces para el diseño y planteamiento; de forma más didáctica, se entiende las causas como las raíces del árbol, la situación o problemática sería el tronco y, los efectos ocuparían el lugar de las ramas (Hernández y Garnica, 2015), para ello, la estrategia se desarrolló en el diálogo, con una persona en condición de discapacidad quien compartió con el grupo de investigación, parte de su realidad que permitiría el ajuste del proyecto de investigación.

Cartografía social.

Con la idea de que la construcción de los datos guarde coherencia con el desarrollo conceptual, la ubicación epistemológica y metodológica, como segunda técnica se dio uso a la *Cartografía Social*, debido a que promueve y permite la construcción del conocimiento popular, mediante las representaciones simbólicas que de una u otra manera reflejan la cultura del espacio social y como adición permite reconocer las situaciones y conflictos que se presencian comúnmente para los participantes dentro del territorio el cual están registrando gráficamente (Oliveira, N., Gorayeb, Oliveira, P., Sales y da Silva, 2016), de tal forma la cartografía se realizó bajo dos propósitos esenciales, como lo fue el primer acercamiento real o directo con los actores de la investigación y la guía base con los antecedentes teóricos para la construcción del posterior guion conversacional de los escenarios conversacionales reflexivos.

Escenarios conversacionales reflexivos.

De forma consecuente con los postulados epistemológicos e intereses del proyecto, además de viable es acertado que en la investigación se desplieguen *Escenarios Conversacionales Reflexivos* como estrategia de recolección de información que brinda gran oportunidad para generar conocimiento desde la apuesta de la cibernética de segundo orden (Von Foerster, 2006), los escenarios conversacionales permiten no solo la emisión de información, sino la reflexión

gracias al papel del investigador o moderador y claro está, una retroalimentación donde se hace quiebre o una movilización en las propias narrativas de los actores, características que abonan a una puesta en escena de la verdadera sinceridad en el proceso, que a la vez permite ir evaluando y construyendo los datos (Mendivelso, Londoño y Rodríguez, 2018).

El proceso reflexivo en los escenarios conversacionales es brindado por la habilidad del investigador, en su papel de co-constructor de las narrativas de los protagonistas, mediante la dirección de las preguntas y temas abordados, de forma que genere la reflexión mediante narrativas alternas, que a su vez han sido un resultado de la observación-conversación que se da entre investigador-participante (Mendivelso, Londoño y Rodríguez, 2018).

Análisis categorial.

A partir de ello, la posterior interpretación de las narrativas, es realizada por medio de un *Análisis Categorial*, el cual permite realizar una amplia y variada decodificación de la información verbal como la no verbal, siendo así pertinente para el ejercicio de los espacios conversacionales reflexivos, porque adicionalmente realizar una categorización de categorías y subcategorías de las narrativas permite realizar un mayor énfasis y cumplimiento en los objetivos e intereses de la investigación (Cabero et. al., 2002).

Procedimiento

En la primera fase del proyecto investigativo, se realizó un árbol del problema con un deportista en situación de discapacidad, posterior a ello, aterrizados en una problemática real de los participantes se realiza una revisión de antecedentes tanto investigativos como conceptuales, ajustando la posición en las alternativas de construcción de conocimiento desde la disciplina de psicología y así iniciar el planteamiento del problema.

En la segunda fase, se procedió al acercamiento a la población, lo cual se logró gracias a que se contaba con la participación de uno de los investigadores en contextos de deporte, el acercamiento se realizó con la elaboración de una cartografía social relacionada a la inclusión de los participantes en el espacio geográfico y estructural de la ciudad, esto, orientado a establecer un primer contacto directo hacia el ejercicio investigativo, que además aportó en la construcción del guion de los escenarios conversacionales reflexivos; para el cumplimiento de valores como la libertad y la autonomía, al finalizar el ejercicio de la cartografía se realizó una convocatoria en

la Liga de Discapacidad Física del Meta para los deportistas en situación de discapacidad que desearan participar en la investigación, en ella, se inscribieron cuatro participantes, de los cuales finalmente concretaron dos, con ellos se realizaron los espacios conversacionales reflexivos. Luego de ello, se lleva a cabo por medio de un análisis categorial, la resolución de la pregunta por medio de consecución de los objetivos, así como la interpretación de los hallazgos.

Finalmente, en la tercera fase de la investigación, se realizó la devolución de los resultados a los participantes con el fin de responder al compromiso ético de la investigación.

Consideraciones Éticas

Teniendo en cuenta que es un proyecto investigativo cualitativo, que se realizará con personas desde la disciplina de la psicología, es necesario exponer algunas de las normativas deontológicas que rigen el hacer del psicólogo como en toda cuestión científica, y es que si se llegase a dejar de un lado lo ético, el proceso generador de conocimiento se vería corrompido tanto en los productos como en la misma persona investigadora, llegando incluso a no conducir a la verdad y retrasar el conocimiento sobre un tema de interés (González, 2002; Koepsell y Ruíz, 2015), además, es importante priorizar el bienestar, la protección de derechos y la privacidad de los participantes (Resolución 8430, 1993).

De tal forma, entre las más relevantes o las que se pueden tener en un primer plano se encuentra la confidencialidad, fundamental para crear un ambiente de seguridad y confianza con los participantes, de que solo bajo su autorización y consentimiento, la información recogida se usará con los fines investigativos del proyecto, estando ligado al bienestar del sujeto, pues siempre será informado con claridad sobre los objetivos de cada una de las actividades y de la investigación misma (Ley 1090, 2006), que remite al uso del consentimiento informado en el cual, se expondrá cada una de las actividades, los fines y objetivos del ejercicio investigativo, para que los participantes sean quienes dispongan de tiempo y espacio, además de autorizar su participación voluntaria en el proyecto de investigación (Pinzón, 2014; González, 2002; Ley 1090, 2006).

Otros elementos legales y éticos necesarios para la investigación es la evaluación de las técnicas propuestas (Ley 1090, 2006), de tal forma que la construcción de conocimiento que emerge de este proyecto pueda estar validada científicamente para su credibilidad, además de reflejar la rigurosidad y pertinencia de cada estrategia o técnica de recolección de información planteada (González, 2002).

Por último y no menos importante, se rescata la singularidad de cada participante, más con la intención de comprender la construcción de las subjetividades, algo tan particular y específico de cada caso, que incluso tenga en cuenta una selección equitativa de los sujetos que responda a los beneficios y riesgos de cada parte involucrada en la investigación (participantes e investigadores) orientados a que cada uno obtenga beneficios propios e incluso colectivos y sociales (González, 2002; Ley 1090, 2006).

Resultados

El producto de la recolección de información ha sido manejado dentro de dos matrices, en primer lugar, para poder acceder a las narrativas de los participantes surgidas en los escenarios conversacionales reflexivos se hizo uso de una matriz de transcripción planteada de la siguiente manera:

Tabla 1. *Matriz de Transcripción Escenarios Conversacionales Reflexivos*

Matriz de Transcripción Escenarios Conversacionales Reflexivos		
Participantes	D1:	Coautor 1.
	D2:	Coautora 2.
	JR:	Investigador Jairo Iván Rojas Eslava.
	HR:	Investigador Henry Andrés Rodríguez Rey.
No. Línea	Participante	Participación

Nota: Formato de matriz de transcripción utilizada para la transcripción de los escenarios conversacionales reflexivos. Por Henry Rodríguez & Jairo Rojas, 2019.

Como segundo paso se dio lugar al análisis categorial, para el cual se hizo uso de la siguiente matriz que recoge las intervenciones más relevantes de los participantes en cuanto a las categorías y subcategorías para la posterior interpretación:

Tabla 2. *Matriz de Análisis Categorial - Inclusión Social*

Matriz de Análisis Categorial – Inclusión Social	
Subcategoría	Participación
Vínculos	Familia: D2-181: “En el 2010, eh, fue el primer viaje que hicimos al mar que fue con mi familia y pues ese siempre quedará mm, en los recuerdos de uno, en la mente...” D2-183: “Mi hermana, estudia en Bogotá, pero siempre hemos estado los cuatro, siempre...” D2-207: “...yo ya entrenaba jaja, es que mi papá desde pequeños nos ha inculcado el deporte...” D2-211: “También estuvimos en patinaje, pero si nos compró los patines y eso, también estuvimos en gimnasia” D2-215: “Sí, mi papá jugó baloncesto” D2-229: “llegamos como a las dos de la tarde, ese día estaba de malgenio porque fallaba a mi entrenamiento, yo amaba el baloncesto, todavía lo amo...” D2-287: “Ella le enseñó a mi mamá a hacerme terapias”

Continuación tabla 2

D1-516: “Entonces con mi mamá, reuníamos plata y, y ella... hicimos... una madrina de bautismo, nos dejó hacer una casa en tejitas... en material, o sea, tejas y...”

D1-548: “bueno, pues en ese tiempo yo no sabía que uno no puede ir con lesiones, con escaras, o así, para competencias.
Entonces cuando... no es que allá lo van a revisar... bla bla bla... y yo ah, eso no lo sabía
Entonces él me tuvo en reposo, me dejó 15 días acá en la casa, que no saliera, que nada”

D1-656: “No, fue por méritos míos, bueno, méritos míos, de un señor que me decía, de dos señores que me decían que tenía que estar allá, vaya, pregunte, diga...”

D1-662: “Una señora me prestó un millón y saqué un...”

D2-794: “Pues todavía pienso eso... de que si... voy a un sitio o... voy caminando por la calle, pues no dejo de pensar eso... Pero ya... amigos, mi mamá... porque a veces las mamás son psicólogas jaja... a veces son psicólogas y... me decía: no le ponga tanto cuidado a eso... porque a ratos uno mismo es el que se crea eso en la mente”

D2-1027: “por parte de mi mamá hubo más unión, más unión, más unión y pues se agarraron más a la parte, a Dios, estaban demasiado pendientes, yo en Bogotá, me fui a vivir a la casa de mi abuelo, donde mi tía la fisioterapeuta y estuvieron así, más presentes, hubo más apoyo por parte de la familia de mi mama.”

Educación:

D2-131: “Yo estudio desde las seis de la mañana, yo estudio de lunes a jueves... eh, de seis a ocho de la mañana... inglés... y de ahí bajo hasta las piscinas y espero que lleguen... jaja”

D2-260: “El año pasado, me gradué y entrené natación, eso fue así... como lo más importante del año pasado...”

Y este año, 2019, estoy estudiando inglés en la Unillanos y sigo entrenando natación, y con aspiraciones de entrar el otro año ya a estudiar como ya les había comentado, fisioterapia en Bogotá, de pronto, si Dios permite, en la FUCS, fundación universitaria de ciencias de la salud.”

D2-137: “Pero... no se nos hace económico, el libro vale ciento cincuenta... un libro... y vale más por el código y ya el curso cuesta setecientos veinte mil... (cara de preocupación de JR), el semestre, pero pues ya hay varios que me dicen:

¿Eso tan caro? Porque es que es pública, se supone que debe ser más económico...”

D2-254: “Por eso, eh... me vincule a, a este equipo, porque tampoco sabíamos que habían deportes en los cuales las personas con estas discapacidades podían entrenar y fueran apoyadas así por... por las gobernaciones y eso...”

D2-1058: “Como vivimos cerca a la villa como se pudieron dar cuenta, mi mama salía a caminar y se dio cuenta -la verdad no sé cómo- hablo con un profesor y dio con el profesor de atletismo D, entonces le dijo que fuera, que me vinculara, mi mamá le comento que ya entrenaba baloncesto, entonces me vio como porte de deportista, entonces me dijo que fuera y ahí fue que me vincule y empecé a entrenar. Por eso, que supimos. Por eso te digo que esta información se debería dar en colegios, los profesores mismos de educación física deberían saber del tema, por si hay algún estudiante así, lo vinculen.”

Continuación tabla 2

D2-1062: “Ahh, sí, pues ellos sabían que yo no podía saltar ni correr, entonces me decían “no haga esta actividad, no, haga un trabajo escrito” así, yo de todas maneras siempre pedía un balón y me ponía a lanzar o a driblar o así, obviamente nunca de excluirme así, no. Yo siempre le decía “profe, estoy cansada, no puedo hacer más” así, pero ya sabía porque. Igual ellos sabían que yo era deportista, pues ya me conocían en el colegio y volví con los mismos profesores, entonces como que entendían la situación.”

Salud:

D1-443: “Sí, porque yo iba a hidroterapias y cuando me metían a hacer hidroterapias cuando me decían que descansara, yo me ponía debajo del agua, a nadar, entonces la fisio... una trabajadora social y las fisios, dijeron que buscara un muchacho que también había hecho ahí y que ahora estaba en natación, que fuera y mirara y si me gustaba pues ya era decisión mía. Entonces yo le hice caso, fui allá al parque de los novios, las piscinas olímpicas, y fui, él profesor me dijo que si yo sabía nadar, yo le dije que pues antes nadaba normal, a lo gamín”

D1-466: “Pues cuando llegaba yo eran obstáculos, ya manejaba y pasaba por obstáculos en la silla, la ponía por ahí, me acostaba a las 11 o 12 de la noche, entonces pues ahí, ya se sabía, me sacaban las enfermeras, pa dónde va, pa allá, entonces camine”

D2-1049: “A mí me pasó lo de la enfermedad por una negligencia médica, porque llegue y me devolvieron porque era solo un dolor de cabeza y lo de siempre, una acetaminofén, de ahí, mi mamá pudo demandar, pero no demando, pero puso una tutela, entonces desde ahí, los medicamentos, las terapias, citas médicas, todo me lo ha dado el estado, todo, pero por la tutela, o si no, no. Esta férula me la dio el seguro porque según nos explicaban viene de Alemania y es en fibra de carbono, igual me la dieron, me la dieron pero todo gracias a la tutela o si no tocaría sacar todo del bolsillo”

Trabajo:

D1-632: “Entonces... solo era entrenes... tenía un puesto de flores allá en jardines del llano... los fines de semana era cuando más vendía... así... creo que fue el año pasado que me salió los papeles para interés social...”

D1-1066: “Yo tuve una experiencia por Facebook. Yo pregunte en domicilios.com que como hacía para trabajar, ósea si uno podía trabajar, entonces me dijeron que si, entonces me dijeron que si tenía vehículo,” ¿Qué tiene?” yo, “una silla de ruedas” (risas). Me dijo entonces “no puede “y yo “entonces me está discriminando”, me dijo “no, es que es una cicla o una moto” y yo digo, si ni siquiera me conoce y no le da la oportunidad a uno, uno podría entregar cosas que no fueran tan urgentes y abría inclusión para trabajar, darle la oportunidad a uno, pero no se dan la oportunidad de conocer por que dicen “no, en silla de ruedas”.

D1-1102: “Además uno ve gente en diferentes puestos, que uno mismo lo hace hasta mejor y no le dan la oportunidad.”

Liga de Discapacidad Física del Meta:

D2-193: “En el 2012 como ya les había mencionado yo jugaba baloncesto, fue mi primero torneo de baloncesto, en Cali, fue con mis compañeras, mi entrenador, fue por tierra también, sola... mis compañeras... 2013 también fue otro... perdón, 2011 fue el torneo, y en el 2012 fue otro torneo en Barranquilla y Cartagena...”

D2-305: “Estuve en un open, de atletismo, cuando estaba con el profesor... Yesid... eh... estuve en ese, pero ya cuando lancé jabalina y eso...”

Continuación tabla 2

	D2-346: “Teníamos que llevar la historia clínica, si tomábamos medicamentos, hace cuanto, cuál... el profesor la llevó a ella con la intención de... el vio según las condiciones, creo que... era S5, S5 son los que están en silla de ruedas, la verdad no sé, pero a ella la dejaron en S6, porque competiría con muchachas que están... mejor” D1-494: “La discapacidad... y el deporte abre muchas cosas...” D1-548: “Entonces ya llegué yo, como a los tres meses llegó otro compañero que ya no está, estuvo hasta que se acabó juegos Entonces ya yo en el dos mil... Ah sí, en el 2015 yo fui con el Meta, yo viaje a Cali, a nadar... y ahí y estuve buscando los tiempos para poder clasificar, y clasifiqué en libre, pecho y espalda” D1-554: “Eh... sí, íbamos en una vans... pal 2016... pues, bueno ahí pasó juegos, pues por el poco entreno que tuve a lo último pues... no gané nada, solo experiencia... y conocimientos, eh... ya pal 2016 comenzamos y como a finales de septiembre viajamos a Cali... que también nos fuimos en bus, que ha sido el peor paseo...” D2-1056: “por la falta de información y eso, yo no sabía, no sabía que existía ni la liga, ni que personas así pudieran participar en intercolegiados, no sabía. Fue falta de información.” D2-1111: “uno va llamando a más gente y entonces se va creando un grupo más grande en el cual ellos pueden nadar, pueden participar y me parece que hacer ejercicio es lo mejor porque se bota, uno se siente mejor y por salud también.”
--	---

Nota: Fragmento de la Matriz de Análisis Categorical con narraciones organizadas en la categoría de Inclusión Social. Por Henry Rodríguez & Jairo Rojas, 2019.

Tabla 3. Matriz de Análisis Categorical - Subjetividad

Matriz de Análisis Categorical – Subjetividad	
Subcategoría	Participación
Simbólico-Emocional	D2-229: “llegamos como a las dos de la tarde, ese día estaba de malgenio porque fallaba a mi entrenamiento, yo amaba el baloncesto, todavía lo amo...” D2-231: “O sea, llegamos a las dos, nos atendieron como a las seis de la tarde, ya no había nadie, y estábamos ahí esperando, esperando, ya no había nadie, no se miraba nadie, ni el celador y ahí yo convulsioné y ahí si salieron todos... me subieron a una silla de ruedas y ahí empieza mi historia Desde ahí yo no volví al colegio, ni a mi casa, desde ahí yo, yo empecé a vivir en un hospital...” D2-233: “Yo perdí el conocimiento, después me trasladaron a Bogotá, allá estuve un mes en UCI, estuve en coma un mes, estuve como tres meses en ese proceso, y ya en Bogotá... como otros seis meses, porque tocaba estar en controles, yendo, viniendo, así, yo perdí... la movilidad de todo el cuerpo, la memoria, la visión, yo no hablaba ni comía por mí misma. Fue un proceso largo, una recuperación de un años, más o menos, mi mamá me volvió a enseñar a leer, a escribir, a saber quién era yo, porque no sabía quién era yo, ni sabía quiénes eran las personas que estaban alrededor, yo no

Continuación Tabla 3

sabía quiénes eran mis papás, ni mi hermana, nadie, ni siquiera donde estaba... o sea, yo era una persona... perdida”

D2-303: (Fotos) “Mi papá dice: ¡No mire eso D2! Y yo pues, yo quiero ver como estaba antes, porque siempre que hay una reunión o algo así siempre dicen: ¡Ay! D2 como está de bien, D2 como está de bien...”

Y yo pues como no me acuerdo, no veo como me miran los demás...

En este instante...

Y ahora que miro los vídeos, las fotos y eso... ¡Tenaz! Que cambio... bastante”

D2-318: “Y también ver a otras personas con sus... digamos patologías, por discapacidades, también chévere mirar como esas personas se superan, hay niños con síndrome de Down, los ve uno nadando”

D1-410: “De ahí salí en el 2012... eh... fui y trabajé en una finca por un mes, luego me vine a trabajar acá a Villavo, y ahí fue cuando pasó el... “El Segundo” de mi vida...”

D1-740-742: “Sí, calmado... eh sí, soy recochero, no sé trato de buscar el, buscar el... alegría a los problemas... (¿Siempre has sido así?)... Yo creo que después que me pasó lo de... porque antes, pues como yo era tímido”

D2-761-763-767-769: “Siempre he sido así... y pues ya después de mi enfermedad, yo les había comentado que fue un poco duro, por el qué dirán mis compañeros, las personas que me van a ver con la férula y eso (...)eso en el colegio hizo que fuera más callada, más reservada, más aislada y más seria, porque siempre he sido seria (...)no piense tanto en eso, de que la gente siempre va a estar viendo la pierna, que a veces uno mismo se crea complejos, que no, que solamente están en la mente de uno (...) En realidad... hasta lo pasan desapercibido, es más, que días fue un muchacho a la casa que se está lanzando al consejo o algo así, que por favor le pusiéramos el pendón, entonces, yo tenía un short y tenía la férula y me dijo: ¿qué es eso? Y yo, es la férula, pero ¿qué es y cómo que, qué es eso?

Ya nos hemos visto varias veces, artísimas veces y me dice, yo nunca le había visto eso, y yo imposible que no se haya dado cuenta”

D2-774: “Sí, por eso no salgo mucho también jaja... por eso digo que me ha creado muchos complejos...”

D2-782: “Como miedo (En relación al ingreso al colegio)”

D2-794: “Pues todavía pienso eso... de que si... voy a un sitio o... voy caminando por la calle, pues no dejo de pensar eso... Pero ya... amigos, mi mamá... porque a veces las mamás son psicólogas jaja... a veces son psicólogas y... me decía: no le ponga tanto cuidado a eso... porque a ratos uno mismo es el que se crea eso en la mente... Y pues ya últimamente, ya es como que ah... ellos no van a hacer nada por mí, ni... nada, nada de eso, solo son personas del común... Y pensar más bien en... caminar, y ya, en sus cosas, en su mundo, no... pensar tanto en lo que van a decir los demás porque uno también como que... eso también enferma a las personas, solamente de pensar que están pensando los demás, criticándoles...”

Continuación Tabla 3

	D2-826: “Y también que digamos, si no alcanzaba a ver algo, pues le preguntaba al de al lado, normal y él otro como que, usted no ve ¿es qué es ciega?... Ush, me han dicho un montón de cosas, súper ofensivas... A uno le toca salir adelante y no poner cuidado, porque como dije, uno no le debe a los demás...” D2-830: “Porque ellos no saben la situación que uno está, si supieran... no lo tratarían a uno así... Y ya... a uno le ha tocado como... como aguantarse eso, por decirlo así, y vive así... Pero si fue muy duro todo” D2-1027: “...lo que uno siempre dice es decir: “porque a mí”, esa pregunta siempre estar ahí, no sé quién me la vaya a contestar jajajaj ¿Por qué a mí?, que soy una persona juiciosa que no le ha hecho mal a nadie, yo no he hecho cosas malas... eh, ¿porque? La pregunta siempre es... ¿Por qué a mí? ¿Por qué me sucedió a mí? No entiendo, hay gente que es mala, perversa, cruel y... bien, no les pasa nada, ese es un interrogante ahí que” D2-1031: “Yo estuve muy deprimida cuando volvía a acordarme como era, lo que ya no podía hacer, lo que podía hacer, demasiada deprimida, tuve muchas crisis existenciales, horrible, demasiado feo. ¿Por qué estoy acá? Era la pregunta que me había hecho, la verdad no le hallaba como sentido a la vida, por las cosas que podía hacer... mmmm, mi personalidad, no sé si ha cambiado, a veces me dicen que soy muy seria”
Agenciamientos	D2-221: “2013, me enfermé... a mí me dio una encefalitis viral, el... dieciocho de marzo 2013, estaba en octavo, eh... todo empezó por un dolor de cabeza, me llevaron a urgencias, me devolvieron que tomara acetaminofén porque solo iba por un dolor de cabeza...” D2-281: “Eh... desde pequeña siempre me ha gustado como lo que tiene que ver con la salud, como el cuerpo, como saber de enfermedades y eso, mi tía, tía madrina por parte de mamá es fisioterapeuta, entonces, ella estudió eso, siempre me llamó la atención cuando la miraba, entonces fue ahí... También porque me gusta... Bueno la parte de la salud y eso y ayudar a otras personas, digamos, yo quiero estudiar fisioterapia,irme por la rama del deporte, o sea, ayudar a los deportistas, pues vamos a ver” D2-287: “Ella le enseñó a mi mamá a hacerme terapias” D2-297: “Entonces mi tía, fue como un pilar por decirlo así, le ayudó a mi mamá en muchas cosas, en las terapias y eso, entonces mi mamá ya... fue como una enfermera, me, me inyectaba, me daba los medicamentos, me cambiaba, hacía todo, mi mamá era guerrera...” D1-976: “Entonces, también... comencé a aprender... a como subirme, a buscar la manera de subirme, entonces como no estaba con familiares, sino compañeros de que, unos que sí, usted puede... y allá en el deporte viendo tanta gente, en condición... y yo me ponía a mirar “este tan, este así” y hacían cosas y como que “Ah sí él puede, yo porque no” D1-978: “Y ya, entonces, por eso digo que como familiares, tratan de que uno esté bien, estando solo, uno se esfuerza buscando algo y se va acomodando”

Continuación Tabla 3

D2-1029: “Pues yo creo mucho en Dios y les comente...si, lo que tú dices, no ¿por qué? Si no ¿para qué? Y pues que nosotros venimos a cumplir una misión y me hace falta saber cuál es. Porque pues a mí se me dio otra oportunidad en la vida, como que volví a revivir y debe haber algo por lo cual estoy acá otra vez nuevamente y también dando testimonio de que si hay un Dios.”

D1-1077: “Bueno, pues, volver a ser normal, volver a caminar, volver a hacer las cosas que podía hacer a.C, lo que pasaba antes, hacerlo, pero la verdad, ósea esa pregunta ya me la han hecho, ¿venga, a usted no le gustaría volver a caminar? Pues claro, quien no, pero me siento tan bien así que todavía no tengo afán.”

D2-1097: “pero si me gustaría que mi historia estuviera escrita; si, son muchos cambios, rumbos, lo de la parte agresiva, todo eso, si y como empezar de pequeña, toda mi historia así y que de la nada haya un cambio drástico y volver a lo que soy, porque cuando yo miraba esas fotos yo decía; “Dios mío mire como estoy ahorita y como estaba antes, ¿esa era yo?” si el mismo aspecto físico pero irreconocible en la parte como en el actuar.”

Nota: Fragmento de la Matriz de Análisis Categorical con narraciones organizadas en la categoría de Subjetividad.

Por Henry Rodríguez & Jairo Rojas, 2019.

Tabla 4. Matriz de Análisis Categorical - Cultura

Matriz de Análisis Categorical – Cultura
Participación
D2-256: “Si me dio duro volver al colegio, mirar que me iban a ver el pie así, obviamente por... por no tener tanto movimiento esta pierna está más delgada, entonces uno siempre fija en qué van a decir los demás...” También en la parte que me dio duro, fue ver a mis compañeros que ya iban avanzados, porque era un grupo muy unido y tenía buenos compañeros y amigos también... ya ellos salieron, yo seguí, normal...” D1-908: “No, pues no me han dicho a mí personalmente sino que una vez escuché que, que es que usted le dijeron que... a donde me mando a peluquear a mí me miraron y la ¿ le dijo a la peluquera que... ah, a ese chino le pasó... debe estar así porque era severo malandro” D2-1071: “Más inclusión, ¿no? Que nos entiendan más”

Nota: Fragmento de la Matriz de Análisis Categorical con narraciones organizadas en la categoría de Cultura. Por

Henry Rodríguez & Jairo Rojas, 2019.

Con la realización de la matriz de análisis categorial de las intervenciones más pertinentes para el análisis de las categorías, se obtuvieron los siguientes resultados que se exponen en las siguientes tablas, ubicadas por categorías:

Tabla 5. Resultados sobre la Inclusión Social.

Subcategoría	Interpretación
Vínculos	De acuerdo a cada una de las experiencias que los participantes han resaltado como relevantes en su historia, puede reconocerse el papel trascendental que juega la familia por los vínculos de tipo afectivo y comunicacional (Bernal y Melendro, 2014), estos vínculos podrían considerarse como acciones en pro de la inclusión ante un grupo social, que en este caso, se caracteriza desde lo afectivo por el nivel de cercanía y consanguinidad, el reconocimiento de este vínculo primordial en los participantes concuerda con lo hallado por Camargo y Forero (2016), además cabe resaltar que no solo el cumulo de experiencias con familiares ha generado el vínculo, sino el sentido simbólico que han construido por los valores que han aportado para ellos, en apoyo, protección, y bajo las interacciones, incluso conversacionales, se han construido dichos vínculos (Hernández y Bravo, 2004). Retomando al papel de la familia en el favorecimiento de procesos sociales, como la inclusión, se puede hacer visible como aporta y promueve la generación de nuevos vínculos para sus propios integrantes familiares (Jaramillo et. al., 2014), por ejemplo cuando ayudan en la búsqueda de un espacio donde D2 pueda seguir practicando deporte, los cuales, previos al accidente tenían una carga simbólica y afectiva de relevancia para la participante, características presentes en la teoría de vínculos (Miermont citado por Jaramillo et. al., 2014; Hernández y Bravo, 2004). Aquellos reflejos de los vínculos en cuanto al cuidado-protección con la misma intención de promover la socialización en otros sistemas, pueden entenderse en cuanto a los vínculos complejos, el deseo de cuidar y asistir ante su condición de discapacidad junto al de participación social, podría interpretarse de forma ambigua para los participantes, al experimentar dos sentimientos o emociones contrarias (Hernández y Bravo 2004). La participación frecuente y permanente con pares sociales, como en el sistema del deporte adaptado, son situaciones vinculares de supervivencia, por sus beneficios de cercanía con sujetos que cuentan con características similares las cuales los ubican en un papel de empatía y cercanía por procesos de participación social, generando comodidad y afectos tanto al sistema, como la actividad y los participantes (Hernández, 2010 citado por Bernal y Melendro, 2014).
Redes Social Familia:	Como primer sistema que promueve la inclusión social bajo 4 ejes propuestos por Jaramillo et. al. (2014), se puede observar en la red o sistema familiar como ha ejercido un papel de participación social en distintos grupos, como en el deporte adaptado para que se generen nuevos espacios, nuevas redes donde encuentre

Continuación Tabla 5

afinidad, afectividad para su inclusión. Pero en esta red se puede reconocer otros aspectos relacionados a la inclusión en personas en condición de discapacidad, y está relacionado al apoyo interno de los partícipes, a la protección y la vinculación afectiva internamente que proporciona el nivel de cercanía, lo que ha dado pautas de una verdadera inclusión y participación social para posteriores redes y/o sistemas (Ávila, 2009; 2012).

Educación:

Otra red que se reconoce en los participantes es la educación, la cual, además es uno de los derechos fundamentales de las personas para su plena participación social, por ende es una oportunidad para la participación en los diferentes escenarios de la sociedad y por lo tanto, una estrategia eficaz en la lucha por la inclusión (Contino, 2013).

En cuanto a la educación como derecho, surge una problemática si se habla de casos relacionados con la discapacidad, debido a que si se ejerce el derecho a la educación, las instituciones educativas, en su mayoría, no se encuentran listas para dar respuesta a las necesidades diversas de sus estudiantes en cuanto al desarrollo de una escuela inclusiva, que despliegue estrategias pertinentes en situaciones de discapacidad, centradas en las necesidades particulares del alumnado, aspecto que no está presente en las narrativas de D2, y es que, aunque recibió una atención a su situación, no hubo una real adaptación de las estrategias académicas (López, 2018), muestra del desconocimiento general que existe sobre estrategias de inclusión como el deporte adaptado, también se encuentran en el desconocimiento que obstaculiza la información, el asesoramientos del personal educativo, lo cual es preocupante y lanza una señal de alerta, ya que el deporte entendido como un hecho social que permite la inclusión especialmente en casos de vulnerabilidad social, como la discapacidad (Timón y Hormigo, 2010; Coldeportes, 2014, Segura, 2017).

Salud:

El acceso a la salud como otro de los derechos humanos (Contino, 2013) y como parte de la red social de todo ciudadano sin distinción es una red caracterizada por el conflicto, sin embargo, en las narrativas se encuentran experiencias diversas al respecto, se puede observar dos caras de una moneda en el sistema médico, por una parte, para D1, en la red de salud, encontró oportunidades vinculares por la cercanía con el personal médico en su interacción (Bernal y Melendro, 2014) además un apoyo en términos de información sobre oportunidades sociales en las cuales podía hacer parte, como deporte adaptado (natación en la Liga de Bogotá) siendo este un ejemplo de como la información relacionada con las instituciones gubernamentales como entes no gubernamentales que desarrollan programas en beneficio de la población, pueden tener gran impacto, en este caso, fue una sugerencia informal, sobre una actividad social como el deporte (Timón y Hormigo, 2010).

Por otro lado, se puede observar, como la no acogida del sistema de salud, de forma eficiente, puede generar una relación de conflicto, basada en la negligencia y la necesidad de exigencia de forma obligatoria por medio de demandas legales con el objetivo de acceder a los recursos que por derecho, esta red debe brindar para su apoyo y protección. (Bernal y Melendro, 2014; Hernández y Bravo, 2004; Ávila, 2012).

Trabajo:

El trabajo es otro elemento identificado en los participantes como red social de la cual se encuentran en constante conflicto o aislamiento, debido a que la condición de

Continuación Tabla 5

discapacidad es entendida, como imposibilidad de realizar prácticas necesarias para los trabajos, es por ello, que se ven excluidos de los beneficios propios que debería ofrecer la red, en cuanto a protección y desarrollo de capacidades

(Ávila, 2012), por su situación de discapacidad, se podría comprender una falencia en la inclusión, al no tener acceso a las oportunidades laborales, propias de la formalidad en la que cuenten con los beneficios contractuales de cualquier trabajo (seguridad social, pensión, primas, entre otras).

Liga de Discapacidad Física del Meta:

Según las narrativas de los participantes, el deporte ha tenido un papel fundamental en su cotidianidad, aportando inclusive en las funciones que aparentemente tendrían que ver con otras redes como lo son el apoyo, comunicación, vínculos afectivos y de supervivencia o cuidado (Ávila 2009; 2012; Hernández y Bravo, 2004; Bernal y Melendro, 2014).

En el deporte adaptado existen unos criterios bien definidos para la asignación de las categorías, así como sugerencias a los deportes que les permitirían más éxito a los participantes, en muchas ocasiones, los deportistas tienen que adaptarse a los requerimientos en los que se concibe tal adaptación, en relación a Askofaré (2016) y Ávila (2012), podría considerarse aquellos criterios de los grupos, como leyes para la participación, como presentar una discapacidad o hacer deporte; otra situación propia de las redes que ellos han experimentado es la misma inclusión, no solo para ellos, sino hacia otros, con invitaciones a nuevas personas, promoviendo el crecimiento y mantenimiento de una red (Ávila, 2012) para su frecuente asistencia, además de ir generando nuevos vínculos afectivos (Hernández y Bravo, 2004), específicamente D1, menciona que el deporte abre muchas cosas, entre las cuales se pueden destacar las anteriores, propicios para el fenómeno de la inclusión, incluso la apertura a nuevos reconocimientos, hasta remuneraciones por logros deportivos, que en algún momento se puede percibir como una alternativa laboral para dedicar gran parte de su tiempo. Aún en el departamento, es necesario la visibilidad y reconocimiento social de esta red, del deporte adaptado, pues aún se presentan casos de desconocimiento en grandes grupos de personas, incluso se puede reflejar con los datos nacionales de las personas que practican deporte adaptado, siendo solo el 11,1% de la población nacional en condición de discapacidad la cual hace parte de grupos o actividades deportivas (MinSalud, 2017).

Nota: Fragmento de la Matriz de Análisis Categorical con interpretaciones relacionadas a la categoría de Inclusión Social y sus respectivas subcategorías. Por Henry Rodríguez & Jairo Rojas, 2019.

Tabla 6. Resultados sobre la Cultura

Interpretación
La incapacidad que ha tenido la sociedad como las instituciones de la misma, a la adaptación material con las personas en situación de discapacidad (Hanh, 1988) trasciende también a la incapacidad de los imaginarios o estereotipos que se tiene culturalmente sobre la discapacidad y las personas en situación de discapacidad, refiriéndose a ellas, solamente ideas desde el modelo médico que por lo general tienden a la segregación (Jiménez, 2008) de lo cual son conscientes los participantes, por ende, su participación social se ve disminuida por el temor a las creencias y comentarios que pueden recibir de la sociedad por su situación de discapacidad (Moncada, 2014). Una de las problemáticas que perciben los participantes para su pertinente inclusión, está relacionada a la falta de información que se tiene sobre la discapacidad, se han establecido ciertos estereotipos sobre su situación, sin embargo se pasa por alto un acercamiento ubicado en la realidad del sujeto, el cual, no solo por un evento lo define en su totalidad, pues diversas experiencias, interacciones y demás han configurado su vida (Moncada, 2014; Packer y Goicoechea, 2009) El desconocimiento sobre la discapacidad, de la persona en situación de discapacidad, no ha permitido la instauración de la equidad donde, más que se planteen espacios para la participación social (Palacios, 2016) se promueva en las personas el ejercicio de estos derechos humanos, a la inclusión, valores que realmente permitan que se presencie la inclusión, concordando con las intenciones de la escuela inclusiva de fomentar valores inclusivos (Ríos, 2009)

Nota: Fragmento de la Matriz de Análisis Categorical con interpretaciones relacionadas a la categoría de Cultura.

Por Henry Rodríguez & Jairo Rojas, 2019.

Tabla 7. Resultados sobre la Subjetividad

Subcategoría	Interpretación
Simbólico-Emocional	Puede darse cuenta de la construcción de una trama simbólico-emocional (González y Patiño, 2017) del <i>Menosprecio</i> en el desamparo por parte del sistema de salud el cual es uno de los derechos a los que se accede por el hecho de ser ciudadano, en Colombia es uno de los servicios que cuentan con mayores estándares de insatisfacción por parte de sus usuarios. Y esto sumado a que en gran medida las personas en condición de discapacidad requieren de una asistencia médica constante, a diferencia de la población general, (OMS, 2018) la necesaria asistencia y lo que consideran ellos un mal servicio, se convierten en un cóctel el cual tiene como resultado, una relación conflictiva que lleva en muchas ocasiones a tener la obligación de entablar medidas legales para acceder a un servicio de buena calidad y que por tanto se le reconozca su derecho a la salud. El sujeto adquiere condición social, en la trama sociocultural en la que se halla, es por ello que la dimensión biológica es imprescindible para la vida, y para la socialización, ya que determina los procesos que permiten la experiencia (cognición) en la interacción con su medio (Bruner, 1996), allí se construye mediado por el lenguaje, por ello el cuerpo como posibilitador de tal experiencia adquiere un papel importante para el sujeto, que se distingue, porque se encuentra adscrito a una familia, culturalmente a unas ideas, estéticas y socialmente a unas comunidades e instituciones, la limitación física como

Continuación Tabla 7

cognitiva podría presentarse como cortapcia en la experiencia social, debido a que el orden no se encuentra preparado para brindar los derechos a todos y todas y culturalmente desconocen la diferencia, lo cual abre paso a la discriminación y la exclusión.

Los cambios en la corporeidad y por tanto en la forma de existencia social, producto de un acontecimiento que genera una condición de discapacidad, son significativos para las personas que lo experimentan, es por ello que de manera casi dominante, la narrativa de escisión temporal “antes-después” del acontecimiento, permea la experiencia, la cual está relacionada inevitablemente con la memoria y en el recuerdo, el cual tiene una carga simbólico-emocional importante, en tanto se compara con el presente y las limitaciones que ha representado en el trasegar generando sentimientos de nostalgia, aunque en el proceso se haya dado el desarrollo de capacidades que ahora permiten la adaptación a los requerimientos de las diferentes dimensiones de su existencia, el desarrollo de estas capacidades no puede sobreponerse a toda una organización social que en muchas ocasiones, desconoce su existencia, las personas en condición de discapacidad que asumen su proceso de adaptación en búsqueda de una vida digna, necesitan del aporte de la sociedad, para lo básico, el reconocimiento de su diferencia no como acto de solidaridad, si no como derecho. El pasado presente y futuro en que se constituye la subjetividad, tiene sus pilares en este acontecimiento subjetivante, en tanto ha generado en relación a otros sistemas y acciones, agenciamientos.

Esta construcción del tiempo escindido simbólica y emocionalmente, no se constituye solo en la experiencia con el acontecimiento, si no en la interacción con un otro, el cual interviene en su propia imagen y emocionalidad.

Su participación en un contexto de aprendizaje deportivo, se encuentra mediado por su producción subjetiva, emocionalidad y el aspecto simbólico, atraviesa su proceso formativo y competitivo, en ello puede aparecer su historia, sus adscripciones sociales lo cual permea su declaración de gusto y disfrute, por lo que ve, por lo imaginado, por lo compartido, la idea de ver al otro en su diferencia, atraviesa tanto la adherencia en la liga, como su deseo posterior de formación, el cual seguramente también disfrutara (Gómez, González y Cardona, 2017).

La situación hace necesario que el sujeto construya o desarrolle recursos que le permitan enfrentar este contexto y contenerse, en búsqueda de fuerza, la heterogeneidad de los elementos que se encuentran relacionados con la condición, facilitan la emergencia de actitudes, comportamientos y afectos que acompañan toda la producción simbólica.

La condición en sí misma, generó y genera en alguna medida afectación, o malestar dado en el duelo sobre el cuerpo, pero, el proceso de aceptación de esta condición se ha logrado, sin decir que no es importante. el peso de los aspectos socioculturales que determinan el sentido de ser discapacitado y la vivencia en la cotidianidad por aspectos estructurales, recuerdan este sentido, cobra sentido lo complicado que es en algunas ocasiones, desempeñarse en la vida como los demás, en un mundo donde lo obvio se convierte en privilegios para un sector específico y desventaja para una minoría, este desconocimiento se fecunda en rechazo, pero este rechazo se instala en el cuerpo, como un campo semiótico, determina sentimientos como miedo, vergüenza, y el comportamiento que hace que se evadan algunas situaciones sociales, en el aislamiento y la pérdida de oportunidades. Es por ello que el deporte tiene una gran importancia para estas personas, porque permite que se dé una experiencia justa en la que se le reconoce,

Continuación Tabla 7

	así sea solo en la misma comunidad, con grandes complicaciones como la invisibilización por parte de los medios de comunicación. Haber tenido una experiencia de discriminación y segregación, construye un sentido de correspondencia con otros diferentes que sufre algún tipo de discriminación y segregación, lo cual podría permitir comprender que el comportamiento social de reconocimiento hace parte de una de las capacidades que desarrollan estas población, como un sello distintivo de su subjetividad. Puede construirse un sentimiento de Incertidumbre por el sentido de su condición, que es ambivalente entre un castigo o un completo desconocimiento, como un deseo de comprensión, o esperar si tiene un objetivo o “misión” social por desarrollar desde y con su situación de discapacidad.
Agenciamientos	En la experiencia, hubo la posibilidad de pensarse el movimiento de una serie de elementos que permitieron de manera indirecta, la emergencia, brotes desterritorializantes, una mirada más allá de la idea de superación individual, los agenciamientos colectivos, como alternativa para comprender la no causalidad de los fenómenos de agencia que se expresan en las narrativas de los participantes. De esta forma para apreciar que es Agencia miento, debe entenderse el carácter relacional y heterogéneo de elementos que generan disposiciones, distribuciones y composiciones (Heredia, 2012). Lo cual puede emerger en condiciones de posibilidad, que no deberían confundirse reduccionistamente como actos asistenciales dirigidos a personas en condición de discapacidad, entendidas como un grupo homogéneo. La biopolítica en discapacidad no puede seguir generando narrativas imposibilitadoras en el desconocimiento de la diversidad y la potencia y aún menos, evadiendo la responsabilidad que tiene,, en la transformación de una estructura social y arquitectónica que desconoce y niega a las personas en condición de discapacidad, llevándolas a la segregación por medio de actos discriminatorios cotidianos. En relación a la agencia miento, hay que tener en cuenta que no hay correspondencia a una entidad individuada, ni a entidades sociales predeterminadas, la subjetividad está producida por los agecinamientos y estos, solo se generan en el movimiento espontaneo y la convergencia colectiva. Por ello, los escenarios en los que se logra una participación justa de los capitales existentes, son un arma contra el designio tirano que es trazado a algunas poblaciones. Que no es comprendido en muchas ocasiones por la imposibilidad de la mirada segmentaria porque “Un agenciamiento es precisamente ese aumento de dimensiones en la multiplicidad que cambia necesariamente de naturaleza a medida que aumenta sus conexiones”. Si esta complejidad de un tipo de dispositivo enmaraña la estructura en la que se encuentran los sujetos, estos, en su proceso de acción colectiva y la interminable capacidad de lograr más conexiones y que a su vez estas logre más versiones de si, podría darse un devenir en las que se logre las condiciones para que se dé una multiplicidad. Para ello, no se puede partir del estereotipo, ni de los atajos propios del desconocimiento, la acción debe surgir en conexión con los sujetos implicados, poder pensarse otro “implica un análisis que distribuye los factores, las variables, los elementos determinables y las condiciones concretas a partir de las cuales se da una composición singular de relaciones diferenciales dentro de un determinado tipo de multiplicidad espacio-temporal” (Heredia, 2012. P. 99).

Continuación Tabla 7

El poder del cuerpo como elemento a saber en constante transformación, no se queda atrapado en sí y por tanto es sobre todo exterioridad

El cuerpo no es independiente de sus relaciones; el cuerpo son sus relaciones. ante todo, una trama de intensidades y de potencias puestas en juego que se recomponen

En capacidad de conectarse con el deseo (Useche, 2015. P. 77).

La principal clave que nos dan estos pensadores críticos es la de develar que toda forma es un compuesto de fuerzas en mutación, entonces, la “forma-cuerpo” hace Parte de la contingencia de las fuerzas que lo componen. Al agitarse las fuerzas que configuran un cuerpo, ocurren cambios en sus formas, devenires corporales inéditos.

El cuerpo no es entonces una sustancia preconcebida y preexistente (Useche, 2015. P. 77).

Nota: Fragmento de la Matriz de Análisis Categorical con interpretaciones relacionadas a la categoría de Subjetividad y sus respectivas subcategorías. Por Henry Rodríguez & Jairo Rojas, 2019.

Discusión de Resultados

Pensarse la subjetividad implica una disposición para comprender que los cuerpos se encuentran en constante transformación, no se quedan atrapados en sí, son ante todo exterioridad, de esta forma, el cuerpo no podría prescindir de las relaciones, el cuerpo son sus relaciones, en las que las intensidades y potencias se encuentran en constante juego con posibilidad de recomponerse en la conexión con el deseo, en este sentido la forma es un compuesto de fuerzas en constante mutación, la forma-cuerpo compuesta por contingencias de fuerzas que le componen, se agita, producen cambios de forma, devenires, transformación; en este sentido, el cuerpo no es una sustancia preconcebida, no una forma preexistente (Useche, 2017).

Lo anterior es importante para entender el sentido de la construcción social de la discapacidad en el caso de los deportistas con quienes se desarrolló este recorte de la realidad llamado investigación. Para tal fin, el presente apartado se organizará comprendiendo en un primer momento el fenómeno de los agenciamientos como herramienta conceptual en el abordaje del fenómeno de la inclusión social. Para poder lograrlo, se intentó mencionar las características vinculares que inherentes a los sistemas distinguidos por los participantes, emergieron como una composición de nodos dinámicos organizados en tramas interconectadas. Estos sistemas constituyen la realidad que rescatan como testigos los participantes; salud, familia, la Liga de Discapacidad Física del Meta, trabajo y educación; son tanto instituciones, prácticas como grupos en constante interacción como una suerte de redes sociales, las cuales se caracterizan por sus funciones, como por sus carencias y/o conflictos, estas dinámicas interactúan con una condición, como lo es la discapacidad física, pero tales interacciones parten de producciones, fenómenos hallados en un contexto socio-histórico y cultural, el cual se caracteriza por discursos propios, en los que estas redes sociales y por tanto los sujetos, se circunscriben.

Si bien, acceder al testimonio de los participantes es imprescindible para poder abordar lo que se concibe como la construcción de la subjetividad en un espacio y tiempo contextual, tal comprensión no puede alejarse del sentido de lo dialógico y caracterizar composiciones externas o intrínsecas como actos reduccionistas. No puede entenderse un sujeto aislado ni a los procesos socio-históricos sin un sujeto (Zemelman, 2010) a su vez, es importante entender los elementos de sentido por, con y en la emocionalidad, como producción en la que se despliegan las múltiples relaciones. Por ello, en un segundo momento, (que no debería llamarse “segundo” por su

discontinuidad, pero que así denominaremos por las limitaciones e imposibilidades que nos impone el lenguaje para el acceso y la representación del mundo en sus complejas conexiones y sincronías) se comprenderá el fenómeno de la producción de sentido subjetivo en su constitución simbólico-emocional, con respecto a esta se expondrá la construcción de una producción del **menosprecio** y de **la escisión temporal: el antes y el después**.

Para comprender que es Agenciamiento, debe entenderse el carácter relacional y heterogéneo de elementos que generan disposiciones, distribuciones y composiciones (Heredia, 2012), o como refiere Deleuze y Guattari (2002): “Un agenciamiento es precisamente ese aumento de dimensiones en una multiplicidad que cambia necesariamente de naturaleza a medida que aumenta sus conexiones” (p. 14). En el caso que ocupa el presente trabajo, no se remite a realizar definiciones sobre constituciones fijas, sino sobre todo, construcciones colectivas de sentido y distinciones de transformación en la subjetividad que se dan en un contexto e interacción con materias heterogéneas. En cuanto a la realidad de las personas en condición de discapacidad, se logró comprender ciertas características que tenían en su funcionamiento, la capacidad de construir con un sujeto, comprensiones que se encuentran más allá de la razón sobre la realidad en la producción simbólico-emocional de estas estructuras en un contexto socio-histórico, conexión que dice del fenómeno de la inclusión social de personas en condición de discapacidad participantes de deporte adaptado.

Al respecto, se puede afirmar que en la situación específica que convoca el presente ejercicio, pudo construirse distinciones en cuanto a la construcción de una trama simbólico-emocional (González, 2008; González y Mitjáns, 2016; Gonzalez y Patiño, 2017; Cabrera, 2017) del **Menosprecio**, gracias al funcionamiento de un dispositivo constituido por nodos sociales ubicados en la atención en salud, trabajo, educación, la organización arquitectónica, las relaciones cotidianas mediadas por un uso del lenguaje ubicado en un contexto sociocultural e histórico, que lleva a las diferentes formas de discriminación como la exclusión y la segregación.

El desamparo por parte del sistema de salud, el cual es uno de los derechos a los que se accede por el hecho de ser ciudadano colombiano, y en el cual las personas en condición de discapacidad demandan mayor asistencia en comparación a la población general, además de ser quienes cuentan con mayores necesidades insatisfechas en esta esfera (OMS, 2018) genera una percepción de negligencia en su manejo y mal servicio por parte de los participantes, lo anterior termina por convertirse en una maraña que tiene como resultado, una relación conflictiva que

lleva en muchas ocasiones a la búsqueda de alternativas legales para acceder a un servicio de buena calidad y que por tanto se le reconozca su derecho a la salud de forma obligada, tal y como lo mencionan los participantes:

D2-231: “(...) llegamos a las dos, nos atendieron como a las seis de la tarde, ya no había nadie, y estábamos ahí esperando, esperando, ya no había nadie, no se miraba nadie, ni el celador y ahí yo convulsioné y ahí si salieron todos (...)” **D2-1049:** “A mí me pasó lo de la enfermedad por una negligencia médica, porque llegué y me devolvieron porque era solo un dolor de cabeza y lo de siempre, una acetaminofén, de ahí, mi mamá pudo demandar, pero no demandó, pero puso una tutela, entonces desde ahí, los medicamentos, las terapias, citas médicas, todo me lo ha dado el estado, todo, pero por la tutela, o si no, (...) tocaría sacar todo del bolsillo”. **D1-602:** “(...) supuestamente un doctor dijo que no necesitaba más terapia y la aseguradora me quitó el transporte.” **D1:604:** “(...) envié una solicitud y me la negaron que porque no había orden, entonces estoy buscando como hacerlo para...Entonces, por ese motivo, me vine a vivir a este lado, que ahí mi mamá está cuidando unas niñas y por medio de ella el dueño de la casa me dejó quedar, pus igual por estos tres meses...Pero yo vengo los lunes por la tarde y el viernes en la tarde me voy otra vez para allá donde vivo.”

El acceso a la educación es un derecho que le permite al sujeto, no solo acceder a la cultura, si no a la posibilidad de desempeñarse en un trabajo en condiciones óptimas, lo cual a su vez le faculta para la conexión con otros capitales que en interacción permiten celebrar una vida digna (Rey, 2002). Si bien, una persona que haya adquirido una condición de discapacidad que no le imposibilite en gran medida, las funciones motoras como cognitivas, para el acceso a la educación, puede enfrentarse a otros enemigos, como la discriminación, que dificulta hasta volver tortuosa la relación con otros y el desempeño académico producto del maltrato. **D2-826:** Y también que digamos, si no alcanzaba a ver algo, pues le preguntaba al de al lado, normal y él otro como que, usted no ve ¿es qué es ciega?...Ush, me han dicho un montón de cosas, súper ofensivas...A uno le toca salir adelante y no poner cuidado, porque como dije, uno no le debe a los demás...Así como la falta de conocimiento del cuerpo académico en estrategias pedagógicas para responder a las necesidades de todas y todos los estudiantes, como sobre las mismas herramientas del estado para la búsqueda de la equidad y la participación de las personas en condición de discapacidad con el fin de promover acciones que fomenten el desarrollo integral. **D2-1056:** yo hasta el año pasado supe que habían estas ligas donde podían participar personas

con alguna discapacidad hasta el año pasado, porque si yo hubiese sabido antes, me hubiera vinculado antes, porque hubiera participado en Los Supérate entonces hubiera podido salir a representar al colegio, pero por la falta de información y eso, yo no sabía, no sabía que existía ni la liga, ni que personas así pudieran participar en intercolegiados, no sabía. Fue falta de información.

El no reconocimiento del derecho al trabajo por el dispositivo que determina relaciones de poder basadas en la falta de garantías para las personas en situación de discapacidad y los obstáculos a la participación en el mercado laboral, que a su vez determina otras oportunidades de desarrollo humano, autonomía y dignidad, son elementos que se entrelazan con el contexto sociocultural y político en el que se haya tal fenómeno, ante ello, las personas en condición de discapacidad experimentan frustración y la construcción de sentido sobre sí mismo, desde el referente hegemónico (Retamozo, 2008) del valor que corresponde a la capacidad de producción de bienes y servicios del sujeto en un sistema neoliberal, a esto también refiere el concepto de discapacidad del que se parte en el enfoque social, elementos simbólicos e ideológicos propios de una estructura que se enraíza en la cultura de comunidades enteras generando una construcción de la realidad que puede determinar procesos de segregación y exclusión que se insertan en el cuerpo (Pérez, 2018). Cuando se presenta frustración debido a los diversos intentos fallidos, puede darse la necesidad de sobrevivir desde la informalidad, en la cual no se logra la seguridad propia de los derechos laborales, **D1-1066:** *“Yo tuve una experiencia por Facebook. Yo pregunte en domicilios.com que como hacía para trabajar, o sea si uno podía trabajar, entonces me dijeron que si, entonces me dijeron que si tenía vehículo, “¿Qué tiene?” yo, “una silla de ruedas” (risas). Me dijo entonces “no puede “y yo “entonces me está discriminando”, me dijo “no, es que es una cicla o una moto” y yo digo, si ni siquiera me conoce y no le da la oportunidad a uno, uno podría entregar cosas que no fueran tan urgentes y abría inclusión para trabajar, darle a la oportunidad a uno, pero no se dan la oportunidad de conocer por que dicen “no, en silla de ruedas” en este sentido, la discapacidad se presenta como un dispositivo violento contra sujetos específicos, que no debe entenderse de manera aislada, sino en conexión con los elementos heterogéneos que le influyen.*

La infraestructura que facilita el transporte de una población específica y dificulta hasta volver casi imposible el desplazamiento autónomo de un sector de personas en condición de discapacidad, los medios de transporte que no permiten el acceso de algunas personas con

movilidad reducida; entre otros ejemplos de la cotidianidad de esta comunidad, es un claro reflejo de la falta de accesibilidad a la que se enfrentan a diario. Una forma sutil de discriminación, que se presentan como una paradoja si se tiene en cuenta que la legislación enfatiza en la defensa de los derechos, en la cotidianidad, las personas en diferentes condiciones de discapacidad se enfrentan a entornos, productos y servicios inaccesibles, que se convierten en una forma de vulneración de este derecho (Vardakastanis, citado en COAM y ONCE, 2011) y más allá de ello, comunica simbólicamente ¿Quién se puede desplazar por las ciudades? ¿Para quién se gobierna? ¿Quién es un ciudadano? ¿Quién tiene la posibilidad de desempeñarse en sectores públicos como el trabajo? porque más allá de la legislación obligada para las nuevas construcciones, la tendencia es el desconocimiento de esta población en términos arquitectónicos, sobre todo si se habla de comunidades con problemas de pobreza o ubicadas en zonas aisladas. **D1-1073:** *“En la ciudad lo primero que me gustaría que cambiara, sería la infraestructura, porque en taxi se puede, pero uno no siempre va a tener dinero para estar cogiendo un taxi, entonces sería también transporte público con las adaptaciones. Tengo entendido que acá hay una buseta con una rampla.”* **D1-1075:** *“Si. Y solo la he visto en fotos y esa rampla, eso es como para poner las primeras llantas y quedar otra vez atrás y eso es re parada, según lo que vi en la foto, Wilmar público que había accesibilidad por eso (risas) y no la he visto, ni en fotos la volví a ver.”*

La incapacidad que ha tenido la sociedad como sus instituciones en la adaptación material para con las personas en situación de discapacidad (Hanh, 1988) trasciende a la incapacidad de los imaginarios o estereotipos que se tienen culturalmente sobre la discapacidad, abordando en muchas ocasiones el fenómeno desde un modelo biológico que por lo general tienden a la segregación (Jiménez, 2008) de lo cual son conscientes los participantes, en cuanto han experimentado la exclusión, la segregación y el deber de la integración en su trasegar, lo cual ha determinado en gran medida sus relaciones, por ende, su participación social y el temor a la actitud del otro (Moncada, 2014)” **D2-256:** *“Si me dio duro volver al colegio, mirar que me iban a ver el pie así, obviamente por... por no tener tanto movimiento esta pierna está más delgada, entonces uno siempre se fija en qué van a decir los demás...”*

El sujeto adquiere condición social, en la trama sociocultural en la que se halla, es por ello que la dimensión biológica es imprescindible para la vida, y para la socialización, ya que determina los procesos que permiten la experiencia (cognición) en la interacción con el medio (Bruner, 1996), allí construye el mundo y a su vez a sí mismo mediado por el lenguaje, por ello

el cuerpo como posibilitador de tal experiencia se convierte en base propia de la socialización **D2-233**: *“Yo perdí el conocimiento, después me trasladaron a Bogotá, allá estuve un mes en UCI, estuve en coma un mes, estuve como tres meses en ese proceso, y ya en Bogotá... como otros seis meses, porque tocaba estar en controles, yendo, viniendo, así, yo perdí... la movilidad de todo el cuerpo, la memoria, la visión, yo no hablaba ni comía por mí misma. Fue un proceso largo, una recuperación de un años, más o menos, mi mamá me volvió a enseñar a leer, a escribir, a saber quién era yo, porque no sabía quién era yo, ni sabía quiénes eran las personas que estaban alrededor, yo no sabía quiénes eran mis papás, ni mi hermana, nadie, ni siquiera donde estaba... o sea, yo era una persona... perdida”*.

Con esto, es importante mencionar que en el proceso de investigación se logró comprender la importancia del cuerpo y, es por ello que se reconoce la relevancia de la corporeidad como categoría emergente, de esta forma, el cuerpo adquiere un papel importante para el sujeto, que se distingue, porque se encuentra adscrito a una familia, culturalmente a unas ideas, estéticas y socialmente a unas comunidades e instituciones, la limitación física como cognitiva podría presentarse como cortapisa en la experiencia social, debido a que el orden no se encuentra preparado para brindar los derechos a todos y todas, desconociendo culturalmente la diferencia, lo cual abre paso a la discriminación y la exclusión **D2-774**: *“Sí, por eso no salgo mucho también jaja... por eso digo que me ha creado muchos complejos...”*.

Es así como los cambios en la corporeidad y por tanto en la forma de existencia social, producto de un acontecimiento que genera una condición de discapacidad, son significativos para las personas que lo experimentan, es por ello que de manera casi dominante, la narrativa de *escisión temporal* “antes-después” del acontecimiento, permea la experiencia, la cual está relacionada inevitablemente con la memoria, que tiene una carga simbólico-emocional importante, en tanto se compara con el presente y las limitaciones que ha representado en el trasegar, generando sentimientos de nostalgia, aunque en el proceso se haya dado el desarrollo de capacidades que ahora permiten la adaptación a los requerimientos de las diferentes dimensiones de su existencia, el desarrollo de estas capacidades no puede sobreponerse a toda una organización social que en muchas ocasiones, desconoce su existencia, las personas en condición de discapacidad que asumen su proceso de adaptación en búsqueda de una vida digna, necesitan del aporte de la sociedad para lo básico, el reconocimiento de su diferencia no como acto de solidaridad, si no como derecho. El pasado, presente y futuro en que se constituye la

subjetividad, tiene sus pilares en este acontecimiento subjetivante, en tanto ha generado -en relación a otros sistemas y acciones- agenciamientos.

D2-1023: *“Cuando yo hablo con mi mamá o algún familiar o algún amigo; siempre me dicen: ¿antes o después? O yo misma...porque mi vida abarca un antes y un después, entonces, siempre es como jocoso como antes de cristo, después de cristo...jjajaja, lo toman así y siempre se refieren a eso y es muy chistoso, jajaja, a mí me da risa...siempre es así, yo...no, fue antes o después.”* **D2-1031:** *“Yo estuve muy deprimida cuando volvía a acordarme como era, lo que ya no podía hacer, lo que podía hacer, demasiada deprimida, tuve muchas crisis existenciales, horrible, demasiado feo. ¿Por qué estoy acá? Era la pregunta que me había hecho, la verdad no le hallaba como sentido a la vida, por las cosas que podía hacer.”* **D1-1077:** *“Bueno, pues, volver a ser normal, volver a caminar, volver a hacer las cosas que podía hacer a.C, lo que pasaba antes, hacerlo.”*

Esta construcción del tiempo escindido simbólica y emocionalmente, no se constituye solo en la experiencia con el acontecimiento, si no en la interacción con un otro, el cual interviene en su propia imagen y emocionalidad. **D2-303:** *“Mi papá dice: ¡No mire eso (fotos) D2! Y yo pues, yo quiero ver como estaba antes, porque siempre que hay una reunión o algo así siempre dicen: ¡Ay! D2 como está de bien, D2 como está de bien...Y yo pues como no me acuerdo, no veo como me miran los demás... en este instante...Y ahora que miro los vídeos, las fotos y eso... ¡Tenaz! Que cambio... bastante”.*

La participación en un contexto de aprendizaje deportivo, se encuentra mediada por la producción subjetiva, donde la emocionalidad y el aspecto simbólico (Gómez, González y Arias, 2017) atraviesan el proceso formativo y competitivo, en ello puede aparecer la historia y sus adscripciones sociales, lo cual permea la declaración de gusto y disfrute, por lo que ve, por lo imaginado y lo compartido, la idea de ver al otro en su diferencia, atraviesa tanto la adherencia en la liga, como su deseo posterior de formación, el cual seguramente también disfrutará. **D2-318:** *“Y también ver a otras personas con sus... digamos patologías, por discapacidades, también chévere mirar como esas personas se superan, hay niños con síndrome de Down, los ve uno nadando...”*

De esta misma forma, la familia ha sido una red imprescindible de apoyo y cuidado, que ha permitido y favorecido la adherencia a otros escenarios, además de presentarse como un colectivo en el que el sujeto se siente apoyado, activo y comprometido, lo cual -aunque en muchas

ocasiones se presenta como paradójico por lo relacionado con el cuidado- abona a la proyección del sujeto y aporta a su zona de desarrollo próximo, como una suerte de andamiaje, sea por razones directas o por convertirse en parte de las condiciones que pueden promover la participación “**D2-207:** ...yo ya entrenaba jaja, es que mi papá desde pequeños nos ha inculcado el deporte...” “**D1-516:** Entonces con mi mamá, reuníamos plata y, y ella... hicimos... una madrina de bautismo, nos dejó hacer una casa en tejitas... en material, o sea, tejas y...””, estos procesos de inclusión como de apoyo no solo han sido brindados por la familia, pero, como se mencionó anteriormente, la familia si ha propiciado el establecimiento de nuevas redes, vínculos que aportan a la expansión de un sujeto en búsqueda del reconocimiento social (Ávila, 2012; Hernández y Bravo 2004; Bernal y Melendro, 2014).

El peso de los aspectos socioculturales determinan un sentido de discapacidad y la vivencia en la cotidianeidad por aspectos estructurales recuerdan este sentido, lo complicado que es en algunas ocasiones, desempeñarse en la vida como los demás, en un mundo donde lo obvio se convierte en privilegio para un sector específico y desventaja para una minoría, este desconocimiento se fecunda en rechazo, pero este rechazo se instala en el cuerpo, como un campo semiótico, determina sentimientos como miedo, vergüenza y el comportamiento evasivo a algunas situaciones sociales, en el aislamiento y la pérdida de oportunidades. Es por ello que el deporte adaptado representa una oportunidad para estas personas, porque permite la experiencia justa en la que se le reconoce, así sea solo en la misma comunidad, la existencia del sujeto, sus limitaciones como capacidades, su valor.

Aunque se reconozca el aporte del deporte adaptado en los procesos de participación social, hay que señalar que el sujeto en condición de discapacidad se enfrenta a obstáculos como los ya mencionados, así como a la invisibilización, en este sentido se podría decir que aunque hace un tiempo es percibido un cierto interés para con las personas en condición de discapacidad, tal y como se evidencia en los informes, conferencias, disposiciones legales, diferentes eventos, entre otros, según la experiencia suscitada en la narrativa de los participante, la mayoría de las pocas ocasiones en las que han sido “reconocidos”, ha podido ser clara la falta de espontaneidad y la emergencia de intenciones, lo cual les permite distinguir el auténtico reconocimiento del falso. Según los participantes, en la televisión su imagen es casi inexistente si se trata de espacios en los que no se tengan la intención de generar sentimientos de solidaridad, caridad y pesar **D1-1114:** Solo cuando dicen ¡uy, si! Esta imagen va a pegar. Por ejemplo un compañero que entrena

natación, lo vieron por la calle, ah no, pero él entrena y lo vieron por ahí cerquita a RCN y el patrullero se lo encontró y se lo arrastro hasta RCN para mostrarlo allá y pues que, no tiene un pie, ni acá los dos brazos, que ay que, o sea, ponen el ejemplo, pero pues y ahí queda (...).

La misma percepción sobre la conveniencia se tiene de la clase política, quienes según los participantes, les utilizan en las fechas de elecciones y les tratan como criterio de lo políticamente correcto, que si es simplemente llenado como cliché político, corre el riesgo de cumplirse desde el mismo desconocimiento **D1-1114:** *(...) y pues, no es solo de los gobernantes, los gobernantes quedan y pues, o sea, sacan el pecho pero al final, al tratar de concluir, ahí se quedan, como le paso al alcalde, o sea, saco la buseta y la guardo, nadie sabe dónde la metió, de que sabe sacarla si no la va a. D1-1064:* *“En estos momentos de política, todos y casi la mayoría, siempre buscan un ítem que es la discapacidad, o sea, siempre se escudan sobre eso y cuando llegan allá, no hacen nada, toca pedirlo, para que se cumplan los derechos de uno (...).”*

En cuanto a la construcción del sentido “personal” de la condición de discapacidad, se pudo reflexionar sobre la elaboración del duelo en la construcción simbólico-emocional de *escisión temporal* y la búsqueda de superar la incertidumbre que genera la significación del acontecimiento histórico que da paso a las experiencias de incapacidad; en este tránsito simbólico-emocional pueden aparecer sentidos como intención de la elaboración de tal acontecimiento que oscilan ambivalente entre un castigo injusto o una misión desconocida, como un deseo de comprensión por desarrollar desde y con la situación de discapacidad **D2-1027:** *“...lo que uno siempre dice es decir: “porque a mí”, esa pregunta siempre estar ahí, no sé quién me la vaya a contestar jajajaj ¿Por qué a mí?, que soy una persona juiciosa que no le ha hecho mal a nadie, yo no he hecho cosas malas... eh, ¿porque? La pregunta siempre es... ¿Por qué a mí? ¿Por qué me sucedió a mí? No entiendo, hay gente que es mala, perversa, cruel y... bien, no les pasa nada, ese es un interrogante ahí que” D2-1029:* *“Y pues que nosotros venimos a cumplir una misión y me hace falta saber cuál es. Porque pues a mí se me dio otra oportunidad en la vida, como que volví a revivir y debe haber algo por lo cual estoy acá otra vez nuevamente y también dando testimonio de que si hay un Dios.”*

Haber tenido una experiencia de exclusión y/o segregación, podría favorecer a su vez la construcción de un sentido de correspondencia con otros diferentes que sufre algún tipo de discriminación, lo cual permitiría a su vez comprender que el comportamiento social de reconocimiento hace parte de una de las capacidades que puede desarrollarse en estas

poblaciones, como un sello distintivo de su subjetividad. Así, estas experiencias incapacitantes pueden convertirse en tierra fértil no solo para la discriminación e injusticia, sino también para la germinación de potencia y de esto depende las posibilidades que se despliegan en la conexión con otros espacios, colectivos, sujetos, discursos, entre otros, que permiten la reflexión y la toma de conciencia para la nueva generación de sentidos sobre la discapacidad, prácticas alternativas a la de la cotidianidad imposibilitadora.

Este acceso a discursos y acontecimientos pueden generar desplazamientos, devenires en la subjetividad producto de los agenciamientos colectivos, que a su vez puede germinar en una posición política que lleva a la declaración de que existe la necesidad del reconocimiento de sus potencialidades, el desarrollo de políticas para el fomento de las capacidades humanas y la conciencia de que existe un deber de la sociedad para la garantía de tales oportunidades, así como ellos mismos tienen una responsabilidad que depende de los sentidos que hayan construido sobre sí mismos y el entorno, lo cual resalta la importancia de la correspondencia sociedad-sujeto y de una actitud coherente con estas ideas. **D2-1111:** *que nos miren que si somos un equipo y que si estamos entrenando, somos de físicos, pero que vean que si estamos entrenando que somos un equipo” como darnos a conocer, que se den cuenta que si existimos (...) y así también llamar a las personas, a veces uno va caminando y mira y dice, esta persona esta amputada o está en silla de ruedas o tiene muletas, uno dice, le interesa tal cosa, entonces uno va llamando a más gente y entonces se va creando un grupo más grande en el cual ellos pueden nadar, pueden participar y me parece que hacer ejercicio es lo mejor porque se bota, uno se siente mejor y por salud también.*

En este sentido la experiencia dio la posibilidad de pensar el movimiento de una serie de elementos que permitieron de manera indirecta, la emergencia de brotes desterritorializantes, una mirada más allá de la idea de superación individual, los agenciamientos colectivos permiten comprender la no causalidad de los fenómenos de agencia que se expresan en las narrativas de los participantes y, que se muestran como producto de consideraciones propias e inmanentes. **D2-281:** *“Eh... desde pequeña siempre me ha gustado como lo que tiene que ver con la salud, como el cuerpo, como saber de enfermedades y eso, mi tía, tía madrina por parte de mamá es fisioterapeuta, entonces, ella estudió eso, siempre me llamó la atención cuando la miraba, entonces fue ahí...También porque me gusta.... Bueno la parte de la salud y eso y ayudar a otras personas, digamos, yo quiero estudiar fisioterapia,irme por la rama del deporte, o sea, ayudar*

a los deportistas, pues vamos a ver” es importante comprender que la subjetividad, los afectos, los gustos, las disposiciones, no brotan del sujeto de manera intrínseca, sino que son construcciones de las experiencias políticas, económicas, sociales, culturales entre otras que emergen gracias al lenguaje.

De esta forma al hablar de agenciamiento, debe entenderse el carácter relacional y heterogéneo de elementos que generan disposiciones, distribuciones y composiciones en el sujeto (Heredia, 2012). El tener que enfrentar condiciones incapacitantes, problemas de atención en salud, discriminación en los diferentes ámbitos sociales, que además generan en muchas ocasiones la evasión de escenarios sociales, el creer que todo ello sucede por una enfermedad o evento que provoca la condición corporal; hace parte de algunos elementos que constituyen a la discapacidad como fenómeno sociocultural, que es la dimensión que se rescata en el presente ejercicio, sin negar la condición material del cuerpo, sus capacidades como limitaciones.

En este sentido, “Un agenciamiento es precisamente ese aumento de dimensiones en la multiplicidad que cambia necesariamente de naturaleza a medida que aumenta sus conexiones” (Deleuze y Guattari, 2002, p. 14), en los casos de la investigación, la serie de relaciones entre instituciones que reconocen la existencia de personas en condición de discapacidad, las relaciones interpersonales que permiten la posibilidad de socialización, la familia como grupo social que provee cuidado y apoyo, las herramientas que permiten la superación en alguna medida de la condición corporal nueva, las historias posibilitadoras con las que se encuentran los sujetos gracias a las relaciones que establecen, los modelos a seguir, entre otros elementos decibles e indecibles que pertenecen a un conjunto de discursos, prácticas, espacios que en su relación o conexión compleja, junto al cuerpo del sujeto, permiten nuevas formas de funcionar, desplazamientos, desterritorializaciones, reterritorializaciones, devenires del sujeto discapacitado de la clínica a un sujeto que rompe con esta condición en su acción transgresora, como deportista, como sujeto se hace en la exterioridad del cuerpo, como una imagen que desea posicionarse sobre ese icono extendido que le impone un rostro y al cual se niega por no ser suyo.

Conclusiones

En lo que respecta al fenómeno de la inclusión en la subjetividad de personas en situación de discapacidad dedicados al deporte adaptado con quienes se realizó el ejercicio de investigación, se puede identificar la posible construcción de una *trama simbólico-emocional del menosprecio*, la cual se constituye en un dispositivo de la discapacidad que se despliega en la negación de derechos en salud, trabajo, educación y desplazamiento. Los elementos que se distinguieron en el ejercicio son solo un recorte de la realidad, que constituyen parte de los espacios en los que la cultura se despliega, siendo la *segregación y la discriminación*, sellos que siguen distinguiendo las sociedades contemporáneas del tercer mundo, en lo que respecta a su relación con ciudadanos en situación de discapacidad. En el ejercicio de diálogo reflexivo, el despliegue de los sentidos de los participantes permitió comprender la producción subjetiva en lo relacionado a ámbitos sociales en los que se ejercen derechos humanos básicos, de esta forma, el sentido de *desamparo* se caracteriza por la *negligencia* y un *reconocimiento no espontáneo*, no genuino, sino, todo lo contrario, obligado.

La escuela es considerada un espacio que se queda en sí, anclada a un corpus, encerrada y aislada, la falta de capacitación en estrategias pedagógicas que permitan un rendimiento ideal de los alumnos, así como la información pertinente en términos de programas que permitan un proceso integral, parecen ser nulos, abonado a este desconocimiento, las relaciones discriminatorias tempranas configuran *el miedo* al otro, como un sentimiento anclado a comportamientos evasivos socialmente. El ámbito del trabajo, condiciona el acceso a capital y con él, en un entorno neoliberal, basado en la producción/consumo de bienes y servicios, la oportunidad del desarrollo humano, la autonomía y la dignidad, así como la construcción de un sentido sobre sí mismo, la serie de intentos fallidos en el acceso al trabajo y con ello lo anteriormente mencionado, las personas en condición de discapacidad pueden experimentar sentimientos de frustración y a su vez esta situación condiciona la adherencia al trabajo desde la informalidad. El derecho al desplazamiento de las personas en situación de discapacidad se encuentra ligado al fenómeno de la inaccesibilidad infraestructural que comunica simbólicamente ¿Quién se puede desplazar por las ciudades? ¿Para quién se gobierna? ¿Quién es un ciudadano? ¿Quién tiene la posibilidad de desempeñarse en sectores públicos como el trabajo?, que a su vez

determina el aislamiento como un fenómeno inscrito en la cotidianidad de las personas en condición de discapacidad, las cuales perciben el reconocimiento como un hecho de papel.

La incapacidad que ha tenido la sociedad como sus instituciones en la adaptación material para con las personas en situación de discapacidad (Hanh, 1988) trasciende a la incapacidad de los imaginarios o estereotipos que se tienen culturalmente sobre la discapacidad, abordando en muchas ocasiones el fenómeno desde un modelo biológico que por lo general tienden a la segregación (Jiménez, 2008) de modo que el peso de la responsabilidad en la adaptación de las personas en condición de discapacidad, sea dirigido a estas últimas bajo el deber de la rehabilitación, sin comprometer a la sociedad en general a transformaciones que reconozcan su existencia.

El cuerpo se encuentra inscrito, a espacios que condicionan la experiencia social en los cuales se define, quién es un sujeto -el cuerpo normativo- por lo tanto los cambios en el cuerpo determinan los cambios en la existencia social, constituyendo una *trama simbólico-emocional de la escisión temporal antes/después* que se caracteriza por la presencia de un evento subjetivante -enfermedad o accidente-. La memoria individual y colectiva genera sentidos que escinden el tiempo y permea la experiencia subjetiva, por medio de comparaciones del antes y el después del acontecimiento desde el marco normativo normal/anormal de un cuerpo socialmente construido como legítimo. Con lo anterior se puede comprender la emergencia de sentimientos de nostalgia, los cuales a su vez constituyen la incertidumbre sobre la elaboración del sentido, el cual oscila ambivalentemente entre un castigo o misión desconocida.

La participación en el deporte adaptado permea la experiencia subjetiva -emocional/simbólica- y ésta a su vez se encuentra implicada en el proceso formativo y competitivo, de esta forma la práctica deportiva trasciende a la acción en la cual se encuentra inscrita la historia y adscripciones sociales que se cristalizan en el disfrute, por lo que ve, por lo imaginado y lo compartido, la idea de ver al otro en su diferencia, atraviesa tanto la adherencia en la liga, como su deseo posterior de formación, el cual inevitablemente se encuentra vinculado a un deseo personal de reconocimiento de su existencia y participación justa en la sociedad.

La familia aparece como una red que se caracteriza por un vínculo que se constituye en el apoyo y el cuidado en el cual se encuentra activo y presente, favoreciendo la expansión del sujeto a diferentes sistemas sociales, los cuales a su vez amplían su red de apoyo.

En el despliegue de la cotidianidad la estructura se hace sensible, la cultura define un sentido de discapacidad, por tanto su vivencia, el entorno recuerda este sentido porque se encuentra inmerso en la cultura, un mundo que define la no existencia, el rechazo, el menosprecio, la exclusión, estas a su vez no se quedan instaladas en el aire, trascienden al cuerpo y allí construyen un campo semiótico, determinando los sentimientos y sentidos de *miedo*, *vergüenza*, *evasión*, *aislamiento* y *pérdida de derechos*. Es por ello que la adaptación en la que se encuentra enmarcada el deporte adaptado, es un ejemplo de reconocimiento de las capacidades y habilidades que se encuentran en una experiencia justa.

Haber tenido una experiencia de exclusión y/o segregación, podría favorecer a su vez la construcción de un sentido de correspondencia con otros diferentes que sufren algún tipo de discriminación, lo cual permitiría a su vez comprender que el comportamiento social de reconocimiento hace parte de una de las capacidades que puede desarrollarse en estas poblaciones, como un sello distintivo de su subjetividad. Así, estas experiencias incapacitantes pueden convertirse en tierra fértil no solo para la discriminación e injusticia, sino también para la germinación de potencia y de esto depende las posibilidades que se despliegan en la conexión con otros espacios, colectivos, sujetos y discursos.

La subjetividad no está constituida de forma causal por los acontecimientos ni en la suma de estos, se construye y transforma constantemente en los movimientos de una serie de elementos que permiten en la acción de manera indirecta el devenir, por tanto es importante reconocer que los afectos, gustos y disposiciones no son determinaciones de un sujeto individual ni de una sociedad que los genere en sí, la piedra angular se encuentra en el lenguaje, por lo tanto, el hablar de este “todo” que se ha querido desglosar en la investigación debe entenderse como un recorte del carácter relacional y heterogéneo que se encuentra inscrito allí en la carencia y en la potencia, en el carácter político de la subjetividad que no se desliga de lo psicológico.

Aportes, Limitaciones y Sugerencias

Aportes

Respecto a la contribución del ejercicio investigativo a la disciplina y los estudios sobre subjetividades, se puede mencionar la emergencia de elementos constitutivos de la subjetividad de personas en condición de discapacidad en procesos de inclusión, cristalizados en lo que se mencionó como: trama simbólico emocional del menosprecio y de la escisión temporal, las cuales jugaron un papel clave en la interpretación, como núcleos de sentido que se distinguen en la construcción de la realidad en estas poblaciones. Con lo anterior, no se quiere insinuar que tales fenómenos refieran una realidad universal o normativa en la construcción de la subjetividad de personas en condición de discapacidad, sino un llamado a la visibilización de la realidad de estas poblaciones, como un ejercicio que aporte a la lucha contra invisibilización de las minorías.

En que refiere a los estudios de subjetividad, se hace imprescindible reconocer el recorte que realizan los sujetos como posibilidad de delimitación suya, con respecto a la realidad que distinguen. Los y las investigadoras tienen el deber de desarrollar y ejercer la crítica como herramienta en la construcción de armas de inteligibilidad de las condiciones en las que sujetos en la interseccionalidad se encuentran situados y es por ello que el aspecto dialógico tiene gran importancia para lograr realizar un ejercicio que valga la pena de ser escrito y leído.

El ejercicio de investigación requería en sí, el acercamiento directo con la población y esto a su vez, demandaba la apertura de un espacio que estimulara la rememoración, la reflexión y el dialogo, escribir un texto, rehuir en su sentido, comparar los fenómenos, verlos con lupa y con telescopio, lo visceral, lo emocional, lo simbólico, lo político y lo espiritual, el dolor, la indignación, el crujir de dientes. Un todo decible e indecible, un compromiso por sacar de la voz, por distinguir lo que rompe; es un aporte, abrir los espacios, la escucha, la conversación, tratar de sacarlo del cuerpo y llevarlo a la acción.

Cuanto se quisiera aun poder transformar el orden establecido, este es un primer paso.

Frente al rol como psicólogos, se puede reconocer como aporte para los investigadores, una experiencia real de trabajo con participantes los cuales mediante las narrativas, se permiten procesos de interpretación y análisis frente a las problemáticas sociales ligadas inherentemente al campo psicológico, ello como oportunidad de generar un pensamiento crítico frente a las

situaciones de la sociedad y del que hacer del psicólogo, además, de llevar a la práctica el desarrollo de proyectos investigativos.

Limitaciones

La ausencia teórica desde la disciplina en una perspectiva más abarcadora, desde lo social y/o cultural, para la comprensión del fenómeno de la inclusión, pues los referentes teóricos, se basan en pautas individuales que pueden beneficiar o promover la inclusión social desde los vínculos y las redes.

Otro elemento imprescindible es el de la praxis, debido a las limitaciones de la investigación que tuvo como población a dos participantes y al tiempo límite para su desarrollo no se logró la expectativa de construir una propuesta de políticas públicas, la cual es considerada por el grupo de investigación como imprescindible y que debe tener en cuenta la participación activa de las personas en condición de discapacidad para que de esta forma se logre romper aunque un poco la invisibilización a la que han estado sujetos históricamente.

Sugerencias

Se sugiere en posteriores investigaciones con personas en situación de discapacidad, donde se indague problemáticas sociales, que se abarque con énfasis, el tema de la sexualidad.

Aspectos a tener en cuenta en próximas investigaciones relacionadas al tema, son las etapas del desarrollo de la persona que atraviesa tanto en el momento del accidente y post-accidente, pues se cree que ello puede propiciar distintas posturas al proceso y experiencia que los participantes han vivido.

Se recomienda para posteriores investigaciones, tener en cuenta fenómenos de la invisibilización y el menosprecio como temas por abordar con mayor profundidad tanto en el planteamiento como en la recolección de información.

Referencias

- Abellán, J., Sáez, N., Reina, R., Ferriz, R. y Navarro, R. (2019). Percepción de Autoeficacia Hacia la Inclusión en Futuros Maestros de Educación Física. *Revista de Psicología del Deporte* 28 (1). Pp. 143-156. Recuperado de <https://www.rpd-online.com/article/view/v28-n1-abellan-saez-reina-et-al>
- Alvarado, A., Moreno, M. y Rodríguez, M. (2009). Inclusión Social y Participación Comunitaria: Una Perspectiva de Trabajo a la Discapacidad. *Ciencia y Enfermería* 15 (1). Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532009000100008
- Arias, A. y Alvarado, S. (2015). Investigación Narrativa: Apuesta Metodológica para la Construcción Social del Conocimiento Científico. *Revista CES Psicología* 8(2). Pp. 171-181. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3022>
- Arriagada, J. (2018). Etnografía, Epistemología y Reflexividad. Experiencia de Acompañamiento a una Comunidad en Resistencia en México. *Universitas Humanística* 86. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n86/0120-4807-unih-86-27.pdf>
- Askofaré, S. (2016). Inclusión, Exclusión, Segregación, El Lazo Social Puesto a Prueba por la Subjetividad Contemporánea. *Revista Internacional sobre Subjetividad, Política y Arte*, 13(1). Pp. 7-11. Recuperado de http://www.aesthetika.org/IMG/pdf/7-11_askofare_inclusion_exclusion_segrecacion.pdf
- Ávila, J. (2009). Redes Sociales, Generación de Apoyo Social ante la Pobreza y Calidad de Vida. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología* 2 (2). Pp. 65-73. Recuperado de <https://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/ripsicologia/article/view/186>
- Ávila, J. (2012). *Redes Sociales y Análisis de Redes, Aplicaciones en el Contexto Comunitario y Virtual*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=511130>
- Aquino, A. (2013). La Subjetividad a Debate. *Sociológica* (80). Pp. 259-278. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v28n80/v28n80a9.pdf>
- Banco Mundial (2019). Discapacidad: Panorama General. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/topic/disability/overview>
- Barbosa, A., Gandolfo, M. y Mitjans, A. (2016). Epistemología Cualitativa de González Rey: Una Forma Diferente de Análisis de “Datos”. *Epistemología* 1(1). Pp. 17-31. Recuperado de

- <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:RdLz4KBRypEJ:https://revistas.iffg.edu.br/tecnia/article/download/3/6+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Barraza, P. y Abril, P. (2013). *Abordajes desde la Psicología Comunitaria a la Inclusión Social de las Barras Bravas: La Garra Blanca en Chile* (Tesis de Pregrado). Universidad de Chile, Santiago de Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/116487>
- Bernal, T. y Melendro, M. (2014). Vínculos de Adolescentes en Medida de Restablecimiento de Derechos. *Revista Diversitas - Perspectivas en Psicología* 10(2). Pp. 193-206. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a02.pdf>
- Bravo, N. y Escobar, V. (s.f). *El Deporte como Medio de Inclusión en Condiciones de Vulnerabilidad* (Tesis de Pregrado). Universidad del Valle. Cali, Colombia. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/4366/1/CB-0472476.pdf>
- Bruner, G. (1996). *Realidad Mental y Mundos Posibles. Los Actos de Imaginación que dan Sentido a la Experiencia*. España: Gedisa. Recuperado de: http://libroesoterico.com/biblioteca/Proyeccion_Astral/Bruner%20Jerome%20-%20Realidad-Mental-y-Mundos-Posibles.pdf
- Busquets, E. (2005). La Colaboración de Algunas Enfermeras Alemanas con el Nazismo. *Bioética & Debat* (40). Pp. 101-103. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2573760>
- Cabero, J., Loscertales, F., Aguaded, F., Barroso, J., Cabero, J., Domene, A., Duarte, S., Feria, A., Núñez, A., Graván, T. y Romero, P. (2002). Elaboración de un Sistema Categorical de Análisis de Contenido para Analizar la imagen del Profesor y la Enseñanza en la Prensa. *Bordón* 48(4). Pp. 375-392. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/24794>
- Cabrera, P. (2017). *Antropología de la Subjetividad*. Recuperado de <http://publicaciones.filo.uba.ar/antropolog%C3%ADa-de-la-subjetividad>
- Camargo, D. y Forero, C. (2016). La Inclusión Deportiva en Colombia: Una Mirada desde los Actores, Estudio de Caso. *Revista de Investigación: Cuerpo, Cultura y Movimiento* 6(2). Pp. 143-165. Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/rccm/article/view/4426>
- Capote, A (s.f) Consideraciones Acerca de la Subjetividad. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/07C136.pdf>

COAM y ONCE. (2011). Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. Arquitectura y Urbanismo. Recuperado de:

<http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0578035.pdf>

Coldeportes. (2014). Lineamientos para el Fomento y Desarrollo de la Inclusión de Población con Discapacidad en Educación Física, Recreación, Actividad Física y Deporte. Recuperado de <https://www.coldeportes.gov.co/#>

Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 361 del 11 de febrero de 1997 por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad y se dictan otras disposiciones*. Colombia: Congreso de la República de Colombia. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0361_1997.html

Congreso de la República de Colombia. (2002). *Ley 762 del 5 de agosto de 2002 por medio de la cual se aprueba la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad”, suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete de junio de mil novecientos noventa y nueve*. Colombia: Congreso de la República de Colombia. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0762_2002.html

Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. Colombia: Congreso de la República de Colombia. Recuperado de <https://www.colpsic.org.co/quienes-somos/ley-1090-de-2006/182>

Congreso de la República de Colombia. (2007). *Ley 1145 del 10 de julio de 2007 por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones*. Colombia: Congreso de la República de Colombia. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-146166_archivo_pdf.unknown

Congreso de la República de Colombia. (2013). *Ley 1618 del 27 de febrero de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. Colombia: Congreso de la República de Colombia. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

- Contino, A. (2013). Biopolíticas Actuales en Discapacidad: La Estrategia de Inclusión. *Liberabit* 19(2). Pp. 235-241. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272013000200009
- Correa, L. y Castro, M. (2016). Discapacidad e Inclusión Social en Colombia. Informe Alternativo de la Fundación Saldarriaga Concha al Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Recuperado de: https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/pcd_discapacidad_inclusion_social.pdf
- Coscolluela, C. y Liesa, M. (2016). La Inclusión Social de Personas con Diversidad Funcional en una Experiencia de Vida Independiente. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva* 9(2). Pp. 171-185. Recuperado de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/278>
- Crespo, E. (1995). *Introducción a la Psicología Social*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/303549503_Introduccion_a_la_Psicologia_Social
- Cruz, I. y Hernández, J. (2008). Magnitud de la Discapacidad en Colombia: Una Aproximación a sus Determinantes. *Revista Ciencias de la Salud* 6(3). Pp. 23-35. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/562/56260303.pdf>
- DANE. (2010). Encuesta de Calidad de Vida 2010. Presentación de Resultados Región Oriental. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/ECV_2010_Region_Oriental.pdf
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2002). *Mil Mesetas: Capitalismo y Esquizofrenia*. Recuperado de http://www.medicinayarte.com/img/deleuze_mil_mesetas_capitalismo_esquizofrenia_deleuze_guattari.pdf
- De la Cuesta, C. (2015). La Calidad de la Investigación Cualitativa: De Evaluarla a Lograrla. *Reflexão* 24(3). Pp. 83-90. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/tce/v24n3/es_0104-0707-tce-24-03-00883.pdf
- De la Oliva, D., Tobón, S., Pérez, A. y Romero, J. (2015). El Proceso de la Inclusión Social desde la Socioformación: Análisis de Concepciones sobre Discapacidad y Necesidades Educativas

- Especiales. *Paradigma* 36(2). Pp. 49-73. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1011-22512015000200004&script=sci_abstract
- Díaz, A. (2006). Subjetividad y Subjetividad Política. Entrevista con el Psicólogo Cubano Fernando González Rey. *Revista Colombiana de Educación* (50). Pp. 236-249. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635244013.pdf>
- Díaz, A., González, F. y Arias, A. (2017). Pensar el Método en los Procesos de Investigación en Subjetividad. *Revista CES Psicología* 10(1). Pp. 129-145. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3885>
- Domínguez, E y Herrera, J. D. (2013). La Investigación Narrativa en Psicología: Definiciones y Funciones. *Rev. Psicología desde el Caribe* 30(3). Pp. 620-641. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v30n3/v30n3a09.pdf>
- Elorriaga, K., Lugo, M. y Montero, M. (2012). Nociones Acerca de la Complejidad y Algunas Contribuciones al Proceso Educativo. *Telos* 14(3). Pp. 415-429. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99324907002.pdf>
- Estupiñán, J.; Hernández, A. y Serna, A. (2017). *Transformación de la Subjetividad en la Psicoterapia Sistémica*. Bogotá: Universidad Santo Tomás
- Fajardo, A., Rodríguez, G. y Meza, E. (2018). Calidad de Vida e Inclusión Social: Discursos desde Actores Sociales de la Discapacidad. *Integración Académica en Psicología* 6(16). Pp. 55-60. Recuperado de <http://integracion-academica.org/attachments/article/190/06%20Calidad%20de%20vida%20-%20AFajardo%20GRodriguez%20EMeza.pdf>
- Fernández, J. (2007). La Inclusión Social a través del Deporte. *Escuela Abierta* 10. Pp. 253-271. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2520046>
- Ferrante, C. (2013). Cuerpo, Deporte y Discapacidad Motriz en la Ciudad de Buenos Aires. Tensiones entre la Reproducción y el Cuestionamiento a la Dominación. *Revista Española de Discapacidad* 1(1). Pp. 159-178. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Carolina_Ferrante/publication/314816852_Cuerpo_deporte_y_discapacidad_motriz_en_la_Ciudad_de_Buenos_Aires_Tensiones_entre_la_reproduccion_y_el_cuestionamiento_a_la_dominacion/links/59567e69aca27200108477da/Cuerpo-deporte-y-discapacidad-motriz-en-la-Ciudad-de-Buenos-Aires-Tensiones-entre-la-reproduccion-y-el-cuestionamiento-a-la

[dominacion.pdf? sg%5B0%5D=F3e5NxiAlhpfhyebD9yh0H6oGHSy7GQ0OIFFGzxl0Y2G6xlRWPWynOFo3xpkm0IB2IymLqZnK8rvyJAGWKDY0A.AvoPN0mmGhLbj5glbJxmTfWmX9CHNMbANauImI6_MRbErvuIFOXPR3V9Z27O0_Iy2OBUbUU505X6otsY3CFG& sg%5B1%5D=gje0IKup1esLJCmeBJHX83K97CYjkIAgSFX397DchYnsVBiDB6RTIbamtQz0hq7dCmyJ2XIcaYKCifYJid3it2_QNWfG4LuEEo29GM1_avSP.AvoPN0mmGhLbj5glbJxmTfWmX9CHNMbANauImI6_MRbErvuIFOXPR3V9Z27O0_Iy2OBUbUU505X6otsY3-CFGA& iepl=](#)

Foucault, M. (1954-1988). Dits et Écrits. Paris: Gallimard. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/318841011/Foucault-Michel-Dits-Et-Ecrits-Tome-1-1954-1969-pdf>

García, J. (2012). La Exclusión Social en la Teoría Social de Niklas Luhmann. *Revista de Ciencias Sociales* 2(1). Pp. 43-71. Recuperado de <http://www.pensamientocritico.org/primera-epoca/josgar0514.pdf>

Gergen, K. (2007). *Construccionismo Social: Aportes para el Debate y la Práctica*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/299741216_Kenneth_Gergen_Construccionismo_Social_Aportes_para_el_debate_y_la_practica

Gonzáles, J. (2013). La Hermenéutica y el Método de las Ciencias Sociales. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana* 34 (109). Pp. 57-70. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5679959.pdf>

González, M. (2002). Aspectos Éticos de la Investigación Cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, (29). Pp. 85-103. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/800/80002905.pdf>

González, F. (2008). Subjetividad Social, Sujeto y Representaciones Sociales. *Revista Diversitas - Perspectivas en Psicología* 4(2). Pp. 225-243. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n2/v4n2a02.pdf>

González, F. (2013). La Subjetividad en una Perspectiva Cultural-Histórica: Avanzando sobre un Legado Inconcluso. *Revista CS* (2). Pp. 19-42. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n11/n11a02.pdf>

- González, F. y Mitjáns, A. (2016). Una Epistemología para el Estudio de la Subjetividad: Sus Implicaciones Metodológicas. *Psicoperspectivas* 15(1). Pp. 5-16. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1710/171043532002.pdf>
- González, F. y Patiño, J. (2017). La Epistemología Cualitativa y el Estudio de la Subjetividad en una Perspectiva Cultural-Histórica. *Revista de Estudios Sociales*. Pp. 120-127. Recuperado de <https://journals.openedition.org/revestudsoc/736>
- Gómez, V. (2014). Análisis de la Discapacidad desde una Mirada Crítica: Las Aportaciones de las Teorías Feministas. *Estudios Pedagógicos* (2). Pp. 391-407. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v40n2/art23.pdf>
- Gutiérrez, P., Moya, V., Saa, A., Yañez, H., & Campos, J. (2016). Subjetividad en Agrupaciones de Personas en Situación de Discapacidad: Explorando la Dualidad Sujeción-Agencia y la Visión de Discapacidad desde la Propia Vivencia. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional* 16(1). Pp. 147-158. Recuperado de <https://revistas.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/41951>
- Gutiérrez, P., Tabilo, E., Luna, E., Catonin, S., Nilo, F., y Bartolomé, C. (2015). Configuración de Subjetividad en Mujeres en Situación de Discapacidad: Un Abordaje desde Discapacidad, Cuerpo y Género. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional* 15(1). Pp. 33-44. Recuperado de <https://revistas.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/37128>
- Hahn H. (1988). The Politics of Physical Differences: Disability and Discrimination, *Journal of Social Issues* 44(1). Pp. 39-47. Recuperado de <https://sci-hub.tw/https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1988.tb02047.x>
- Heredia, J. (2012). Dispositivos y/o Agenciamientos. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía* 19(1). Pp. 83-101. Recuperado de <http://www.revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/view/1080>
- Hernández, A. y Bravo, F. (2004). Vínculos, Redes y Ecología. *Ediciones USTA* 1(1). Pp. 111-129. Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/1575/1736>
- Hernández, N. y Garnica, J. (2015). Árbol de Problemas del Análisis al Diseño y Desarrollo de Productos. *Conciencia Tecnológica* (50). Pp. 38-46. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/944/94443423006.pdf>

- Hurtado, L. y Agudelo, M. (2014). Inclusión Educativa de las Personas con Discapacidad en Colombia. *CES Movimiento y Salud* 2(1). Pp. 45-55. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/movimientoysalud/article/view/2971>
- Idermeta. (2019). Instituto de Deporte y Recreación del Meta. Villavicencio: *Instituto de Deporte y Recreación del Meta - IDERMETA*. Recuperado de <https://www.idermeta.gov.co/idermeta/?modulo=10>
- IIDH. (2008). Derecho de las Personas con Discapacidad: Módulo 6. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/24826.pdf>
- Jara, V. (2018). Discursos y Prácticas de la Discriminación Positiva para Políticas Indígenas en Educación Superior. *Cinta Moebio* 63. Pp. 331-342. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n63/0717-554X-cmoebio-63-00331.pdf>
- Jaramillo, J., Ruiz, C., Gómez, A., López, L. & Pérez, L. (2014). Estrategias para Inclusión de Niños, Niñas y Adolescentes en Contextos Familiares. *Avances en Psicología Latinoamericana* 32(3). Pp. 477-493. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v32n3/v32n3a09.pdf>
- Jiménez, R. (2008). Derechos de las Personas con Discapacidad. *Instituto Interamericano de Derechos Humanos*. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/24826.pdf>
- Koepsell, D. y Ruíz de Chavéz, M. (2015). *Ética de la Investigación, Integridad Científica*. Recuperado de http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/Libro_Etica_de_la_Investigacion_gratuito.pdf
- López, A. (2018). *La Escuela Inclusiva, el Derecho a la Equidad y la Excelencia Educativa*. Recuperado de <https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pdf/USPDF188427.pdf>
- Martínez, V. (2013) Paradigmas de Investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. Recuperado de <https://docplayer.es/30270140-Paradigmas-de-investigacion-manual-multimedia-para-el-desarrollo-de-trabajos-de-investigacion-una-vision-desde-la-epistemologia-dialectico-critica.html>
- Mendivelso, A. Londoño, M. y Rodríguez, S. (2018). Escenarios Conversacionales con Familias y Adolescentes: Hacia la Subjetividad como Autoorganización Vincular. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* 10(1). Pp. 140-162. Recuperado de http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10_8.pdf

- Ministerio de Salud y Protección Social Oficina de Promoción Social. (2017). Sala Situacional de las Personas con Discapacidad (PCD). Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/presentacion-sala-situacional-discapacidad-2017.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social Oficina de Promoción Social. (2018). Sala Situacional de las Personas con Discapacidad (PCD). Recuperado de <http://ondiscapacidad.minsalud.gov.co/Documentos%20compartidos/Sala%20situaci%C3%B3n%20Discapacidad%20septiembre%202018.pdf>
- Ministerio de Salud. (s.f). El ABECÈ de la Discapacidad. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>
- Ministerio de Salud. (1993). *Resolución Número 8430 de 1993 por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*. Colombia: Ministerio de Salud. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia. (2017). Base de Datos Ligas y Clubes del Meta. Recuperado de <https://www.datos.gov.co/Deporte-y-Recreaci-n/Base-De-Datos-Ligas-Y-Clubes-del-Meta/6uzz-hui3>
- Molina, F. (2010). Deporte, Interculturalidad y Calidad de Vida: Nuevos Modelos de Integración Social. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales* (9). Pp. 165-173. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/anduli/article/view/3681>
- Moncada, J. (2014). *Análisis de Estereotipos, Prejuicios y Actitudes Sexistas en la Construcción de Masculinidad de Estudiantes del Segundo Año de Educación Física en Modalidad Presencial* (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Tegucigalpa (Honduras).
- Mora, E. (2006). Las Dimensiones Fragmentaria y Performativa de la Subjetividad de Clase. *Univ.Psychol.* 6(1), 11-25. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v6n1/v6n1a03.pdf>
- Morín, E. (2004) *La Epistemología de la Complejidad*. Recuperado de https://www.ugr.es/~pwlac/G20_02Edgar_Morin.pdf

- Morín, E. (2009). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Recuperado de https://norberto2016.files.wordpress.com/2016/10/morinedgar_introduccion-al-pensamiento-complejo_parte1.pdf
- Núñez, M. (2017). Estudiantes con Discapacidad e Inclusión Educativa en la Universidad: Avances y Retos para el Futuro. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*. 10(1). Pp.13-30. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6049219.pdf>
- Oliveira, N., Gorayeb, A., Oliveira, P., Sales, L. y da Silva, E. (2016). Cartografia Social uma Ferramenta para a Construção do Conhecimento Territorial: Reflexões Teóricas Acerca das Possibilidades de Desenvolvimento do Mapeamento Participativo em Pesquisas Qualitativas. *Acta Geográfica*. Pp. 73–86. Recuperado de <https://search-ebshost-com.craiustadigital.usantotomas.edu.co/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=119999878&lang=es&site=ehost-live>
- OMS (2018). Discapacidad y Salud. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Palacios, S. (2016). Principios de Equidad e Igualdad: Una Perspectiva Inclusiva para la Atención Educativa de las Poblaciones con Discapacidad en Colombia. *Revista Colombiana de Bioética* 11(1). Pp. 117-131. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1892/189246655008.pdf>
- Palacios, A. (2008). El Modelo Social de Discapacidad: Orígenes, Caracterización y Plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid, España: Grupo editorial CINCA. Recuperado de <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Packer, M. y Goicoechea, J. (2009). Teorías Socioculturales y Constructivistas del Aprendizaje: Ontología, no Solamente Epistemología. *Educational Psychologist* 35(4). Pp. 227-241. Recuperado de <http://www.psicologiacultural.org/Pdfs/Traducciones/Teorias%20socioculturales%20y%20constructivistas.pdf>
- Plata, M. (2018). Subjetividades Docentes en Tiempos de la Excelencia Educativa. *Reflection on Praxis*. 20(2), pp. 290-302. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/calj/v20n2/0123-4641-calj-20-02-00290.pdf>

- Pérez, B. (2018) La “Discapacidad” como Producción Social en el Neoliberalismo. Apuntes para la Intervención Crítica. UNAM. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5498/9.pdf>
- Pérez, M y Schenke, E. (2018). Un abordaje teórico de la investigación cualitativa como enfoque metodológico. *Acta de Geografía Boa Vista* 12 (30). Pp. 227-233. Recuperado de: <https://revista.ufr.br/actageo/article/view/5201/2603>
- Pinzón, G. (2014). *Consentimiento Informado como una Forma de Institucionalización de la Autonomía* (Tesis de Maestría). Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/8965/PinzonPerilla-GiovannyMoises-2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, W., Vinaccia, S. y Suárez, R. (2004). El Impacto de la Actividad Física y el Deporte sobre la Salud, la Cognición, la Socialización y el Rendimiento Académico: una Revisión Teórica. *Revista de Estudios Sociales* (18). Pp. 65-75. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000200008
- Real Academia Española (RAE). (2019). Inclusión: Conexión o Amistad de Alguien con Otra Persona. Edición Tricentenario. Recuperado de <https://dle.rae.es/inclusi%C3%B3n>
- Retamozo (2008). Los Sentidos del (sin) Trabajo. Subjetividad, Demanda y Acción Colectiva de Trabajadores Desocupados en Argentina. *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, (21) 55-89. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/martin.retamozo/11.pdf>
- Ríos, M. (2009). La Inclusión en el Área de la Educación Física en España, Análisis de las Barreras para la Participación y el Aprendizaje. *Ágora para la EF y el Deporte* (9). Pp. 83-114. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2900340>
- Rodríguez y Ferreira, (2007). Una Aproximación Sociológica a la Discapacidad desde el Modelo Social: Apuntes Caracterológicos. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (124) Pp. 141-174. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/997/99712086005.pdf>
- Rojas, J. (2018). *Cartografías de Representaciones Sociales del Conflicto en Villavicencio: Perspectivas de los Estudiantes de Psicología, Corporación Universitaria Minuto de Dios VRL* (Tesis de Maestría). Universidad de la Rioja, España.
- Rubio, V. (2017). Inclusión de Personas en Situación de Discapacidad en Educación Superior, desde el Enfoque de la Responsabilidad Social, en un Contexto de Transiciones Discursivas Respecto del Binomio Integración/Inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación*

- Inclusiva* 11(2). Pp. 199-216. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v11n2/art13.pdf>
- Ruíz, S. (2012). Deporte Paralímpico: Una Mirada hacia el Futuro. *Revista UDCA Actualidad y Divulgación Científica* 15. Pp. 97-104. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rudca/v15s1/v15s1a12.pdf>
- Ruiz, E. y Estrevel, L. (2010). Vygotsky: La Escuela y la Subjetividad. *Pensamiento Psicológico* 8(15). Pp. 135-146. Recuperado a partir de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/150>
- Sanabria, H. (2010). Inclusión Social, Construcción de Ciudadanía y Fortalecimiento Comunitario, como Perspectiva de Intervención de la Psicología Social Comunitaria Latinoamericana. *Revista de Investigaciones UNAD* 9(1). Pp. 75-102. Recuperado de <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/view/653>
- Sanmiquel, L. (2017). Sujeción, Des-sujeción y Subjetivación del Cuerpo Discapacitado: Entre el Orgullo, la Vergüenza y la Superación. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2017/187497/Laura_Sanmiquel_TFG.pdf
- Segura, J. (2017). *Psicología Aplicada al Deporte Adaptado*. Barcelona, España. Ed de la Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecaustasp/reader.action?docID=4824066&query=Din%C3%A1micas+de+grupo+en+el+ejercicio+y+en+la+psicolog%C3%ADa+del+deporte#>
- Segura, J., Martínez, J., Guerra, M. y Barnet, S. (2013). Creencias sobre la Inclusión Social y el Deporte Adaptado de Deportistas, Técnicos y Gestores de Federaciones Deportivas de Deportes para Personas con Discapacidad. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte* 8(1). Pp. 120-144. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311127595008>
- Soledad, M. (2017). *Acontecimiento: Una Filosofía al Servicio de la Discapacidad* (Tesis de pregrado). Universidad de la República, Uruguay. Recuperado de <https://sifp.psico.edu.uy/acontecimiento-una-filosof%C3%ADa-al-servicio-de-la-discapacidad>
- Timón, L. M. y Hormigo, F. (2010). *El Deporte en la Escuela, Hacia la Búsqueda del Deporte Educativo: Propuestas de Intervención en la Educación Física en Secundaria*. Sevilla,

España. Ed Wanceulen Editorial Deportiva, S.L. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecaustasp/reader.action?docID=5190424&query=Din%C3%A1micas+de+grupo+en+el+ejercicio+y+en+la+psicolog%C3%ADa+del+deporte>

Toboso, M. y Guzmán, F. (2010). Cuerpos, Capacidades, Exigencias Funcionales... y Otros Lechos de Procusto. *Política y Sociedad* 47(1). Pp. 67-83. Recuperado de https://www.academia.edu/10006920/Cuerpos_capacidades_exigencias_funcionales..._y_otros_lechos_de_Procusto1_Bodies_Abilities_Functional_Requirements..._and_Others_Procrustean_Beds

Urteaga, E. (2009^a). Las Políticas de Discriminación Positiva. *Revista de Estudios Políticos* (146). Pp. 181-213. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/44374/25976>

Urteaga, E. (2009b). La Teoría de Sistemas de Niklas Luhmann. *Revista Internacional de Filosofía* 15(2010). Pp. 301-317. Recuperado de <https://www.uma.es/contrastes/pdfs/015/contrastesxv-16.pdf>

Useche, O. (2017). Potencia, Cuerpo y Resistencia. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 38 (82). Pp. 75-100. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2007-91762017000100075&lng=es&nrm=iso

Velarde, V. (2012). Los Modelos de la Discapacidad: Un Recorrido Histórico. *Revista Empresa y Humanismo* 15(1). Pp. 115-136. Recuperado de <http://dadun.unav.edu/handle/10171/29153>

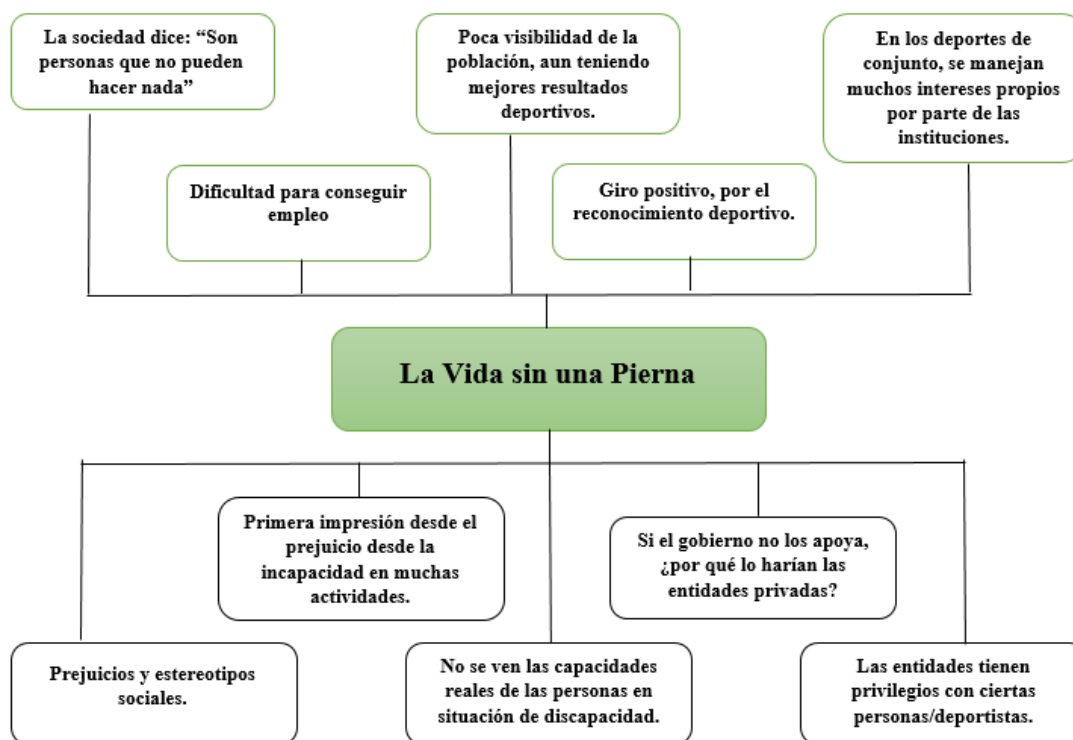
Velasco, L. (2017). El Proceso de Inclusión de las Personas con Discapacidad desde el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Su Implementación en el Caso de Jalisco, México. *Revista Inclusiones* 4. Pp. 102-117. Recuperado de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/2006/Art_VelascoJaureguiL_ProcesodeInclusion_2017.pdf?sequence=1

Von Foerster, H. (2006). *Las Semillas de la Cibernética. Obras Escogidas*. Barcelona: Gedisa. Recuperado de <https://issuu.com/anitarobles/docs/131556372-las-semillas-de-la-cibern>

Zemelman, H. (2010). Sujeto y Subjetividad: La Problemática de las Alternativas como Construcción Posible. *Polis. Revista Latinoamericana*. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/943>

Anexos

Gráfico 1. Árbol del Problema



Nota: diagrama "Árbol del problema" realizado con un participante voluntario, para la elaboración del planteamiento del problema. Adaptado de (Hernández y Garnica, 2015).

Tabla 8. Protocolo de Cartografía Social

Cartografía Social
Objetivo General: Comprender de qué forma la ciudad de Villavicencio es representada en términos de inclusión, por un grupo de deportistas en condición de discapacidad física.
Objetivos Específicos: • Identificar los principales escenarios de participación social para los actores. • Conocer de qué forma funcionan estos espacios para los procesos de participación de personas en condición de discapacidad física. • Explorar sobre los ideales de ciudad propicios para el desarrollo de la vida digna de los actores.
Actividades a Desarrollar
1. Presentación de los participantes. 2. Explicación del propósito de la actividad y los componentes de la cartografía social. 3. Realización del mapa social de acuerdo a las instrucciones detalladas a continuación. 4. Cierre.

Continuación Tabla 8

Pregunta orientadora	Materiales	Premisa	Instrucciones
¿De qué forma la ciudad de Villavicencio es considerada propicia para la participación social, por un grupo de deportistas en condición de discapacidad física?	Papel Kraft. Esferos. Papel tamaño carta. Marcadores de diferentes colores. Papeles adhesivos de colores.	Se espera comprender desde las voces de personas en condición de discapacidad física que se dedican al deporte adaptado, ¿Cómo es definida la ciudad de Villavicencio? , en lo que respecta a su participación social en los diferentes espacios públicos o privados de la ciudad.	Para el desarrollo de la actividad, se necesitará un espacio con condiciones óptimas de luz y ventilación, preferiblemente un espacio libre de ruidos exteriores que puedan interferir en la construcción de la cartografía. Trabajo individual: En los papelitos adhesivos de colores, cada participante expresara por medio de un dibujo o escrito: 1. La imagen que evoque “participación social”. 2. ¿Qué representa la participación social? 3. ¿Qué imagen se te viene a la cabeza cuando mencionamos la palabra comodidad? 4. ¿Qué imagen se te viene a la cabeza cuando mencionamos la palabra incomodidad? 5. ¿Qué imagen se te viene a la cabeza cuando mencionamos la palabra amenaza? 6. ¿Qué imagen se te viene a la cabeza cuando mencionamos la palabra felicidad? Trabajo grupal: Se reúnen entre 4 y 6 participantes, socializan lo que hizo cada uno en sus papelitos adhesivos de colores y eligen un relator que lo registre en su diario de campo. Posteriormente, se disponen a realizar el mapa social de Villavicencio. En primer lugar, hacen un croquis de la ciudad como deseen. Luego, deben identificar organizaciones y grupos representativos, así como escenarios importantes para su vida cotidiana y los actores e interacciones significativas. Las instituciones, organizaciones y actores deben representarse a través de símbolos, cuyo significado se registra en un cuadro de convenciones en alguno de los costados del mapa social (ejemplo: Discotecas: ♪, Asociación de mujeres: ♀, Universidades: ♦, infancias: ☺, activistas: ♣). Las interacciones se grafican uniendo a los actores con líneas de relación (conflictiva: ^^^^, estrecha: ==, distante: —, intermitente: — — , de poder: →).

Continuación Tabla 8

Los lugares se colorean así: Verde (lugares donde perciban características de participación social), Rojo (lugares donde sienten que rechazan su participación y se sienten incómodos), Azul (lugares donde algunas veces se sienten cómodos), Amarillo (lugares donde se sienten seguros), Morado (lugares donde se sienten inseguros) y, Negro (lugares donde se sienten amenazados o en peligro).

Plenaria: Después de terminar el mapa social, cada grupo va a presentar las conclusiones de su cartografía social. Simultáneamente, los demás pueden realizar observaciones y tomar notas en su diario de campo que también serán objeto de sistematización y análisis.

Nota: Protocolo de Cartografía Social entorno a la representación del territorio como insumo para la elaboración del guion conversacional. Adaptado de (Rojas, 2018).

Tabla 9. Diario de Campo 1. Cartografía Social

Diario de Campo JR
En un segundo momento, realizamos una cartografía social, llegamos a las 3:00 pm, esperando que terminaran su s de entrenamiento en el gimnasio. Luego de ello volvimos a recordar los objetivos de la actividad y empezamos pidiéndoles que representaran palabras como participación, comodidad, incomodidad, seguridad e inseguridad. Con respecto a la primera, la participación remite a la vida misma, fue representada con un número de integrantes comunidad y, aunque -mencionaban los participantes- había algo que los distinguiera, todos eran diferentes. En la comodidad se mencionaron aspectos relativos a lo material y lo abstracto. Lo material era representado con un una almohada, un carro y con ello representaban que el cuerpo requiere de condiciones propias para sentir bienestar estas condiciones remitían a la necesidad material. Englobamos aspectos de tipo emocional, afectivo, de apoyo, fina calidad de vida, la posibilidad de desplazarse y la satisfacción de necesidades más básicas así como la familia (que cumplía en gran medida como la proveedora en la mayoría de los casos de estas funciones), como elementos abstra que los participantes identificaron en lo que respecta a la comodidad. Referente a la incomodidad manifestaron que la dificultad de acceso a los espacios públicos y la atención de los derechos (salud, educación, recreación, participación...etc.), se presentaba como “una piedra en el camino, un obst El dolor y en definitiva el malestar que no les permitía estar en un lugar teniendo bienestar, representado con una pu así como el tener que hacer esfuerzos mucho más grandes que los necesarios en la vida normal y no tener acceso a l satisfacción de las necesidades más básicas representado en un desierto, un lugar que no provee más que necesidad Por último la seguridad era representada con elementos simbólicos comunes, la familia, la policía armas y alarmas. participantes mencionaron temas referentes a problemáticas sociales actuales como la inseguridad en las calles, asp de tipo vincular y de apoyo como la familia, debido a que referían que al haber una relación fuerte, sentían que enfr vida después de haber sufrido una situación como accidentes, los únicos en los que podrían soportarse sería la famil alarmas y las armas refieren de nuevo a problemas de tipo social como la delincuencia. En lo que respecta a la representación del territorio, los participantes mencionaron buenas relaciones con los espaci entretenimiento como los centros comerciales y los parques así como acogida de tipo espiritual y con una fuerte ca importancia, las iglesias, relaciones de conflicto con el hospital (mencionando inclusive que le odiaban), también manifestaron relaciones de malestar con el servicio del agua, debido a las necesidades que los ciudadanos de Villav tenemos con respecto a este servicio. En este sentido, los participantes identificaron espacios como el rio (acueducto), su hogar, el hospital, la villa, cent comerciales, restaurantes, iglesia, como espacios importantes para ellos. Y manifestaron su inconformidad con respecto a aspectos arquitectónicos y en lo que respecta a la asistencia de sa por ello, que lo que mayormente manifiestan los participantes son, las condiciones de posibilidad ideales en lo que

Continuación Tabla 9

respecta al reconocimiento de sus derechos y poder participar en todas las dimensiones en cuanto a su ejercicio como ciudadanos.
--

Nota: Diario de campo entorno a la cartografía social. Por Henry Rodríguez & Jairo Rojas, 2019.

Tabla 10. Diario de Campo 2. Cartografía Social

Diario de Campo HR
Entre la actividad realizada, se puede retomar ciertos ejes temáticos que son coherentes con los planteamientos propuestos, entre ellos, referente a la categoría de la inclusión social, la familia es el primer sistema donde las personas se sienten seguros, cómodos y en los cuales por las relaciones de interacción cercanas y de apoyo, se les facilita la participación social, elementos sociales que trascienden a otros sistemas donde encuentran relaciones similares, de apoyo e interacción. En ellos mismos, en este, los complejos deportivos donde practican constantemente (villa olímpica, piscina olímpica) un grupo de personas con los que interactúan en dichos sitios, juegan un papel relevante y de cercanía, más cuando tienen ciertas características en común, que los hace sentirse parte de un grupo (en este caso la condición de discapacidad). Algo que permite, que puedan encontrar similitudes entre el sistema familiar y su contexto deportivo, también puede ser por la preparación de los entrenadores y responsables de su preparación deportiva, de nuevo retomado desde la preparación pedagógica en estos casos característicos que se mencionaron en el marco multidisciplinar. En el tema de la atención médica, se puede notar casi que un consenso frente a la misma idea, no es nada favorable la atención recibida para cada uno de los participantes, sin excepción cada uno de ellos mencionó lo conflictiva que es la relación con los establecimientos médicos de la ciudad, sin embargo no es el único, puesto que la forma de distribución de la construcción de la mayoría de lugares públicos, no cuentan con los requerimientos básicos para que todos tengan acceso, desde personas en sillas de ruedas, hasta personas con discapacidades visuales que ellos los retoman como ejemplo, siendo así que generan sentimientos de incomodidad, característicos quizá, de sentirse rechazados o excluidos o no tenidos en cuenta por la sociedad que se hace llamar “común”. Ahora, pensando en la subjetividad de cada participante, aunque están en un contexto cultural donde tienen muchas características similares, la forma en como cada uno de ellos vive dichas relaciones e interacciones con el sistema social, tiene relación con la resiliencia a la condición que cada quien vive día a día. Por ello, para el guion conversacional es pertinente indagar sobre las redes sociales y situaciones, que han contado con una red de apoyo, de qué forma ha sido tanto su relación como la interacción, donde se han transmitido valores personales que permiten su participación social día a día. Además, teniendo en cuenta que los entrenadores y compañeros de entrenamiento son conocedores de su condición y modo que ofrecen las relaciones de apoyo pertinentes para ellos, como ellos ven en el resto de la sociedad la poca información sobre situaciones de discapacidad que como las de ellos restringen ciertas cosas y cómo este desconocimiento ha desfavorecido su participación y acceso a grupos o espacios sociales. Así indagar sobre la cultura como esta permite o no, la inclusión social de personas con condiciones características diferentes a lo “común”.

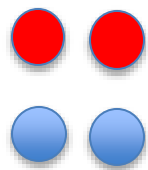
Nota: Diario de campo entorno a la cartografía social. Por Henry Rodríguez & Jairo Rojas, 2019.

Escenario Conversacional Reflexivo, Fase 1. “El tránsito”.

Tema: Narrativas de la historia de vida.

Participantes: coautor (D1), coautora (D2), Jairo Iván Rojas Eslava (JE), Henry Andrés Rodríguez Rey (HR).

Tabla 11. Guion Espacios Conversacionales Reflexivos 1.

Foco	Objetivos	Preguntas Orientadoras	Dinámica
Narrativas relacionadas con el proceso de construcción histórica de la subjetividad co-autores	Reconocer la historia personal de los co-actores. Identificar acontecimientos importantes en el proceso de construcción de la subjetividad. Describir elementos constituyentes en el proceso de subjetivación.	-(Realizar una línea de tiempo vital como elemento facilitador de la conversación, y ubicar cronológicamente en ella: acontecimientos y a su vez los actores implicados). -¿Cuáles han sido los acontecimientos más importantes en nuestras vidas? -¿Qué elementos (actitudes, emociones, ideas) nos han acompañado como imperativo y qué momento podemos ubicar su origen? -Teniendo en cuenta esta información, trata de responder a la pregunta ¿quién soy? y he cambiado?	

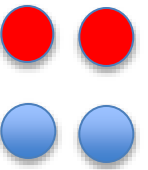
Nota: Protocolo de guion para los espacios conversacionales reflexivos. Adaptado de (Mendivelso, Londoño y Rodríguez, 2018), por Henry Rodríguez & Jairo Rojas, 2019.

Escenario Conversacional Reflexivo, Fase 2. “Inclusión como acontecimiento”.

Tema: Narrativas sobre la lucha por la inclusión.

Participantes: (D1), (D2), (JR) (HR).

Tabla 12. Guion Espacios Conversacionales Reflexivos 2.

Foco	Objetivos	Preguntas Orientadoras	Dinámica
Narrativas sobre inclusión	Identificar qué papel cumple el fenómeno de la inclusión en la vida de los participantes.	-Ya que hemos hablado acerca de sus historias, ¿gustaría saber (en el caso de quienes han adquirido una nueva condición a nivel físico) ¿cómo cambiaron las cosas a nivel físico, social (educación y/o laboral), familiar, relacional, antes y después del suceso? -¿Cómo piensan que es el papel de la sociedad en el reconocimiento de sus derechos básicos? -¿Es suficiente o no? -¿Qué tan preparada está la sociedad para brindar todas las oportunidades de participación social a las personas en situación de discapacidad? (Tanto a nivel de conocimientos como de acciones concretas para facilitar su inclusión) -¿Qué cosas les gustaría que cambiaran, en sus vidas, en la ciudad, en el mundo y en las personas?	

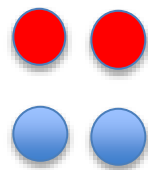
Nota: Protocolo de guion para los espacios conversacionales reflexivos. Adaptado de (Mendivelso, Londoño y Rodríguez, 2018), por Henry Rodríguez & Jairo Rojas, 2019.

Escenario Conversacional Reflexivo, Fase 3. “Del devenir sujeto de la inclusión”.

Tema: Proceso de subjetivación en el dispositivo social de la inclusión.

Participantes: (D1), (D2), (D3), (D4), (JR) (HR).

Tabla 13. Guion Espacios Conversacionales Reflexivos 3.

Foco	Objetivos	Preguntas Orientadoras	Dinámica
La inclusión como dispositivo social permea los cuerpos emocionales.	Comprender cómo el discurso de la inclusión, permea las narrativas de los participantes. Problematizar el concepto de inclusión. Explorar en nuevas comprensiones en lo que respecta a la emergencia alternativa a la inclusión.	-Recordemos un poco el primer eje del de la cartografía. Allí cuando hablan ustedes mencionan con respecto al concepto de participación, la condición de existencia de una previa comunidad compuesta por integrantes que con rasgos distintivos y una gran diversidad. -Teniendo en cuenta esto ¿Para qué es importante la inclusión? -¿Cómo se logra esa inclusión? -¿Qué pasa con aquellos que no son incluidos en una sociedad?	

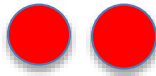
Nota: Protocolo de guion para los espacios conversacionales reflexivos. Adaptado de (Mendivelso, Londoño y Rodríguez, 2018), por Henry Rodríguez & Jairo Rojas, 2019.

Escenario Conversacional Reflexivo, Fase 4. “el reconocimiento”.

Tema: Agenciamientos

Participantes: (D1), (D2), (D3), (D4), (JR) (HR).

Tabla 14. Guion Espacios Conversacionales Reflexivos 4.

Foco	Objetivos	Preguntas Orientadoras	Dinámica
Permitir la emergencia de dispositivos, en el reconocimiento de los actos de resistencia de los participantes como miembros de un colectivo minoritario que lucha por sobrevivir en condiciones materiales de existencia injustas.		-En la experiencia de compartir tan solo un par de encuentros, ¿Qué ha pensado en relación a los participantes? -¿Cómo comprende el proceso de inclusión de la discapacidad y la subjetividad? -¿Cuál cree que es el papel que juega la inclusión en el proceso de subjetivación? -¿Qué tenemos en común los reunidos y cómo podemos generar una acción política que nos beneficie?	

Nota: Protocolo de guion para los espacios conversacionales reflexivos. Adaptado de (Mendivelso, Londoño y Rodríguez, 2018), por Henry Rodríguez & Jairo Rojas, 2019.